

LLEGA LA HORA CERO Y BUSCAN ACUERDOS

## OPOSICIÓN MANTIENE NOMBRES PARA EL MP



**Nómina.** Los partidos políticos opositores sostienen los nombres de Marcio Cabañas y Jenny Almendares para fiscal general y fiscal adjunto, respectivamente, y aseguran que ahora tienen más votos.

**Pretensión.** Trasciende que los negociadores de Libre quieren una junta interventora en el MP, algo que rechazan de forma tajante la oposición y otros sectores por inconstitucional.

**Movilización.** Los activistas de Libre, que han venido del interior del país, están acomodados en la Villa Olímpica y anuncian más marchas este día para presionar a diputados. **Págs. 2 a 6**



**Sucesos**  
Dos asaltantes abatidos en frustrado asalto de rapidito en cuarta avenida **PÁGINA 40**

**País**  
Estudiantes han perdido casi un mes de clases este año **PÁGINA 7**



**Mundo**  
Ciclón Idalia deja bajo el agua estados de Florida y Georgia **PÁGINA 22**

**Metro**  
Alcaldía pretende poner orden al caos vial en Comayagüela **PÁGINA 18**

**Economía**  
Siguen sin emitirse medidas alternas al alza de combustibles **PÁGINA 13**

**Zona Deportiva**  
Justin Arboleda: "No hay tiempo para quedarse llorando" **PÁGINAS 44 Y 45**



**Encrucijada** Ante la falta de consensos para elegir a las nuevas autoridades del Ministerio Público, existe el temor que las tres fuerzas mayoritarias en el Legislativo intenten una jugada sucia para repartirse la Fiscalía

## Cinco escenarios legales e ilegales para elegir al fiscal

**Elección  
Fiscal General  
2023-2028**

**El Heraldo**



**TEGUCIGALPA**

A pocas horas para que termine el período del fiscal general Óscar Fernando Chinchilla y del fiscal adjunto Daniel Sibrián, en el campo de batalla donde los políticos libran su lucha para hacerse del control del Ministerio Público se barajan al menos cinco escenarios, incluyendo algunos que violentan la Constitución de la República.

La apertura del debate en el hemiciclo legislativo la tarde noche del martes reciente para elegir a las nuevas autoridades de la Fiscalía reveló varias tendencias: una, que la bancada

del partido Libertad y Refundación (Libre) solo tenía 52 votos para impulsar su nómina, y la otra es que la oposición conformada por el Partido Nacional, una facción del Partido Liberal y el Partido Salvador de Honduras (PSH), esta vez unida, mostró un brazo más fuerte al conjuntar 70 votos.

Incluso quedó evidenciado que seis diputados no están dispuestos a seguir las directrices de sus bancadas y que le apuestan a un fiscal más independiente políticamente.

En la cita legislativa, la expresión del diputado Carlos Zelaya, secretario de la Junta Directiva, de que esperaban “no llegar a tomar decisiones que no sean las que la Constitución manda”, encendió las alarmas de posibles jugadas sucias para imponer fiscales al

### Entrampado el nombramiento

del séptimo fiscal general y fiscal adjunto que liderarán el Ministerio Público durante los próximos cinco años.

margen de la ley.

Zelaya agregó que Libre por el momento solo tiene 50 votos y que para elegir al fiscal general se necesitan 86, situación que no cambió este miércoles. Como ni el oficialismo ni la oposición cuentan con los votos favorables de por lo menos dos terceras partes de los integrantes del Legislativo, están obligados a encontrar un consenso a más tardar a la medianoche de este día para realizar los nombramientos.

En caso de no llegar a ningún acuerdo vencido ese tiempo, las pláticas deben continuar sin que se ponga en riesgo la constitucionalidad, ya que el artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo establece que “los funcionarios que elige el Congreso Nacional cuando concluya el periodo para el cual fueron electos y no se hayan designado a sus sustitutos permanecerán en funciones en sus cargos hasta que se realice dicha elección”.

En el caso de la Fiscalía, si Chinchilla decide renunciar, según el artículo 18 de la Ley del Ministerio Público, lo sustituiría el fiscal adjunto.

Y si ambos renuncian, según Oliver Erazo, abogado

constitucionalista, los artículos 67, 68 y 69 del reglamento de la Ley del Ministerio Público establecen que puede quedar a cargo el director de fiscales. “La legislación ya cubre esos posibles escenarios de crisis”, sostuvo el profesional del derecho.

### Escenarios posibles

De acuerdo con Erazo y con el analista Miguel Cáliz, el primer escenario es que a más tardar este día los diputados seleccionen al fiscal general y fiscal adjunto mediante el consenso y el respeto de la nómina de los cinco candidatos propuestos por la Junta Proponente.

En este momento la dirigencia de los partidos “anda buscando el pedigrí político, la mili-



<b>PROPUESTA PN, PL y PSH 70 VOTOS</b>		<b>PROPUESTA DE LIBRE 52 VOTOS</b>	
			
<b>Marcio Cabañas</b> Fiscal general (PL)	<b>Jenny Almendares</b> Fiscal adjunto (PL)	<b>Johel Zelaya</b> Fiscal general (Libre)	<b>Marcio Cabañas</b> Fiscal adjunto (PL)

## Escenarios

### Elección del fiscal general y fiscal adjunto

- 1 Consenso y elección al terminar el día**  
El primer escenario es que a más tardar este jueves los diputados del Congreso Nacional muestren suficiente responsabilidad seleccionando a las nuevas autoridades del Ministerio Público mediante el diálogo, los consensos y el respeto de la nómina de los cinco candidatos propuestos por la Junta Proponente el 1 de agosto reciente.
- 2 Una tercera**  
Si ninguna de las nóminas propuestas por el oficialismo y la oposición alcanza los 86 votos, surge la posibilidad de que una de las bancadas presente una tercera terna que alcance la mayoría exigida constitucionalmente y así se elija al nuevo fiscal general y fiscal adjunto que liderarán el Ministerio Público por los próximos cinco años.
- 3 Diálogo manteniendo a Chinchilla y Sibrián**  
Si al llegar las 12:00 de la noche de este jueves 31 de agosto no hay consenso para elegir a las nuevas autoridades de la Fiscalía, los diputados continúan las pláticas los siguientes días para encontrar una salida respetando la Constitución, permitiendo que las actuales autoridades continúen y en caso de renuncia sean sustituidas como manda la ley.
- 4 Imposición de fiscal por la fuerza**  
Otro escenario más siniestro es que la bancada de Libre quiera imponer al fiscal general y fiscal adjunto por la fuerza, sin los 86 votos, sin seguir el procedimiento, la nómina enviada por la Junta Proponente, violentando la Constitución de la República, creando así una crisis política que amenace la estabilidad social del país.
- 5 Nombramiento de comisión de transición**  
Otra acción que podría darse al no existir consensos es que las bancadas aprueben una comisión de transición en el Ministerio Público, mientras se aprueban y ratifican reformas para repartirse la Fiscalía entre todas las fuerzas políticas, terminando así de politizar una institución que de por sí carece de credibilidad y confianza.

tancia de los candidatos porque la pertenencia política pesa”.

Si las nóminas propuestas por el oficialismo y la oposición no encuentran el apoyo, también surge la posibilidad de un segundo escenario donde un partido proponga una moción con una tercera terna que encuentre el respaldo de las mayorías.

El tercer escenario es que, si una vez llegada las 12:00 de la noche de este jueves no hay consensos, los diálogos sigan hasta alcanzarlos, mientras tanto el fiscal general y el adjunto continúen en el cargo.

En caso de que ellos renuncien la ley ya establece el sustituto para mantener la gobernabilidad en el Ministerio Público, es decir, la ley ya señala el camino a seguir.

Como también todavía existe la posibilidad de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia ampare a los abogados Luis Javier Santos, Mario Urquía, Omar Bonilla Jiménez y Juan Rafael Soto y los incorpore al proceso de selección, entonces las bancadas de los partidos pueden tener cuatro opciones más y así llegar a un acuerdo.

Si con ello todavía no hay

un consenso, algún diputado podría plantear que el proceso está fracasado y que hay que buscar alternativas más radicales.

#### Violación

Otro escenario (el cuarto) más siniestro es que se llegue a violentar la Constitución de la República al imponer un fiscal sin el procedimiento de elección y de la verificación y observación del quórum de 86 votos de diputados propietarios.

También está el quinto escenario donde las bancadas de los partidos decidan repartirse el Ministerio Público, dejando en suspenso la toma de posesión de los cargos mientras se hacen reformas a la Carta Magna. Como esto implicaría una ratificación, se nombraría una comisión de transición para cubrir el espacio de tiempo.

Eraza es del criterio que esto sería inconstitucional, además de que no se puede gobernar con juntas de transición, cuando la ley ya da las acciones a seguir.

“De darse este escenario, el Ministerio Público se convertiría en un pastel que hay que repartirlo entre los políticos;

## OPINIONES



**OLIVER ERAZO**  
Abogado

“Veo una bancada de Libre sumamente incómoda por estar respetando el procedimiento constitucional y por tener que cumplir con el quórum de las dos terceras partes, o sea mayoría calificada de 86 votos”.

sería una repartición tripartidista y no tiene sentido cuando estamos hablando de fortalecer esa institución quitándole todos los elementos que lo politizan. Necesitamos un Ministerio Público que haga gala de su principio de objetividad, no de persecución penal selectiva”, añadió.

Por el momento, aseguró, “veo una bancada de Libre sumamente incómoda por estar respetando el procedimiento constitucional y por



**MIGUEL CÁLIZ**  
Analista

“Los nacionalistas no quieren pactar con Libre para no perder el consenso y Libre no quiere negociar solo con el Partido Nacional porque parte de su discurso es que ellos no se juntan con la narcodictadura”.

tener que cumplir con el quórum de las dos terceras partes, o sea mayoría calificada de 86 votos”.

Entre tanto, Cáliz consideró que en el ambiente legislativo ya se maneja la salida de reformar la Constitución con el fin de agregar un segundo fiscal adjunto y que el director de fiscales lo elija también el Legislativo, para que ningún partido quede descontento.

Esté sería el peor de los escenarios, pero ya se ha realizado

bajo el argumento de “por esta única vez”. El tema de las reformas ya está instalado en la mesa, lo preocupante de eso es la partidización del Ministerio Público, lo cual hasta ahorita no ha ocurrido de manera tan obvia, sostuvo.

Para este analista, los únicos dos partidos que se tienen que poner de acuerdo ahí son Libre y Nacional porque juntos suman más de 86 votos (94, para ser exactos), lo que pasa es que “el Partido Nacional sabe que si se van juntos en esa votación pierden el consenso político que se ha logrado últimamente y que le está generando tanta incomodidad a Libre, pero también Libre no quiere negociar solo con el Partido Nacional porque parte de su discurso es que ellos no se juntan con la narcodictadura”.

Sobre el posible nombramiento de una junta interventora o de transición para luego plantear reformas constitucionales, Tomás Zambrano, presidente de la bancada nacionalista, aseguró que su partido no apoyará esa salida ●●

**Robert Marín García**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Legislación** El Congreso Nacional suspendió la sesión prevista para ayer y la reprogramó para hoy a las 11:00 de la mañana

# Redondo y Libre sin la capacidad para llegar a los acuerdos



FOTO: MARVIN SALGADO

El martes recién pasado, los diputados sometieron a votación dos mociones nominativas pero ninguna llegó a los votos necesarios.

**Elección Fiscal General 2023-2028**

El Heraldo



## Propuesta Nueva nómina ante el pleno



Un ala de diputados del Partido Liberal y un grupo de diputados del PSH presentarán una nueva nómina que será encabezada por Jenny Almandares y Mario Morazán.

TEGUCIGALPA

A menos de 24 horas para que culmine el mandato de Óscar Chinchilla al frente del Ministerio Público, el titular del Congreso Nacional, Luis Redondo, y el partido Libertad y Refundación (Libre) han sido incapaces de lograr los acuerdos con la oposición para elegir al nuevo fiscal del Estado.

Ayer, Redondo había convocado a sesión a las 2:00 de la tarde, pero la misma no se inició y más bien fue reprogramada para este jueves a las 11:00 de la mañana.

“En vista de las jornadas extensas que estamos realizando con las diferentes bancadas y congresistas, he decidido posponer la hora de la sesión con el objetivo de dar tiempo para

bancada de Libre, Rafael Sarmento.

Desde tempranas horas, los diputados entraban y salían de reuniones, y al final la oposición cedió en la nómina del fiscal general adjunto, no así en la propuesta de Marcio Cabañas como fiscal general del Estado.

“70 diputados tenemos un mismo acuerdo de elegir a Cabañas, y que el fiscal adjunto Libre proponga a cualquiera de los tres afines a ellos”, aseguró el diputado nacionalista Tomás Zambrano.

Sin embargo, el oficialismo no aceptó y las negociaciones se volvieron a estancar. Aunque las misas negras conti-

**86 votos se requieren para elegir al nuevo fiscal.** En sus propuestas, Libre alcanzó 52 votos y la oposición 70.

nuaron anoche en la casa de líderes políticos del país.

El diputado liberal Marlon Lara aseveró que si no se elige un nuevo fiscal general es “por la falta de voluntad de Libre. Los diputados estamos listos para elegir a los mejores evaluados, ya sea hoy, mañana o cuando Libre quiera. La ley estipula el proceso a seguir, amenazar con violar la constitución solo genera caos”.

Más temprano, el diputado Carlos Zelaya declaró: “Esperamos no tomar decisiones que vayan fuera de la Constitución”.

La comunidad nacional e internacional está vigilante de la elección del fiscal general ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada llamó a los diputados a no tomar una determinación al margen de la legislación.

## Instan a diputados a seguir dialogando para elegir al fiscal

TEGUCIGALPA

La empresa privada, abogados constitucionalistas y activistas sociales demandaron a los diputados del Congreso Nacional ponerse de acuerdo y elegir a un fiscal general en el marco del respeto a la Constitución de la República y no poner en riesgo la estabilidad del país.

El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín, dijo que “si no se eligen las nuevas autoridades llegando el 1 de septiembre en cumplimiento del artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las actuales autoridades deben de continuar ejerciendo sus cargos”.

El empresario aseguró que es importante enfatizar que el Congreso Nacional debe continuar los acercamientos para elegir a las nuevas autoridades lo más pronto posible.

Alertó que cualquier decisión fuera de los puntos que mencionó solo ponen en riesgo la estabilidad política del país.

Llamó a los ciudadanos a mantener la calma, cuidar la democracia y preservar la paz.

El abogado constitucionalista Oliver Erazo es de la opinión que en el Congreso debe “reinar la sensatez, el sentido democrático en los 128 diputados y en el caso de Libre que sean flexibles en adherirse a la propuesta de la mayoría en el Congreso; 70 diputados son más que 52, así de sencillo”.

El estudioso de la carta

magna aclaró que si los diputados no logran ponerse de acuerdo “no pasa nada, no se rompe el orden constitucional; quedan en funciones las actuales autoridades del Ministerio Público, lo que sería extraño es que, por ejemplo, quisieran venir con la teoría que queda acá el Ministerio Público, esa es una teoría que no tiene ningún asidero jurídico y ningún argumento legal tampoco”.

Manifestó que ya la Ley del MP y su reglamento dice que en caso de ausencia de las autoridades será el director de fiscales el que los puede suplir, de conformidad con la ley.

De su parte, la directora ejecutiva del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, manifestó que la población “quiere transparencia en el Congreso Nacional, no mercancía política. Honduras quiere justicia, no activistas de toga” ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Elección Fiscal culmina gestión el viernes

En el Congreso Nacional, las fuerzas políticas no se han puesto de acuerdo en torno al proceso de elección del fiscal general, que culmina su mandato el 1 de septiembre.

NO PUEDES DEJAR QUE SIMPLEMENTE TE LO CUENTEN  
HOY 31 DE AGOSTO

Gran **VENTA NOCTURNA**



**CRISMAR DE HONDURAS TU TIENDA POR DEPARTAMENTOS**

**DONDE ENCONTRARÁS: ARTÍCULOS PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO PERSONAL, JUGUETES, ROPA PARA BEBÉ, NIÑOS, NIÑAS, DAMAS Y CABALLEROS, CALZADO, ROPA INTERIOR Y MUCHAS COSAS MÁS...!!! VEN Y VISITANOS !!!**

**HASTA UN:**

**70**  
**DE DESCUENTO REAL %**



**CRISMAR COMAYAGÜELA**

**A PARTIR DE LAS 8:00 A.M HASTA 7:00P.M**

7ma calle entre 4ta y 5ta avenida frente antiguo Cine Hispano. COMAYAGÜELA M.D.C Cel: 8734-7056

**CRISMAR KENNEDY**

**A PARTIR DE LAS 9:00 A.M HASTA 10:00 P.M**

Desvío al anillo periférico contiguo a canchas de Futbol "Gol de Oro". De Gasolinera Uno. Cel: 9451-3242



**CRISMAR**  
De Honduras  
*Te Conviene!*

SÍGUENOS EN:

**Llamado** Organismos internacionales exhortaron a la clase política nacional y exigieron altos estándares de imparcialidad

# Piden transparencia en elección del fiscal general y adjunto

FOTO: MARVIN SALGADO



**El Congreso Nacional no sesionó ayer porque aún no se tenían los consensos para elegir a las nuevas autoridades del Ministerio Público. Hoy deberían elegir al fiscal general y fiscal adjunto.**

**Elección Fiscal General 2023-2028**

**El Heraldo**



— TEGUCIGALPA

Diferentes organismos internacionales hicieron un llamado a la clase política y pidieron que la elección del fiscal general y adjunto se dé bajo altos

estándares de transparencia.

Ayer fracasó el intento por tener a las nuevas autoridades del Ministerio Público y ante la falta de consensos, los diputados fueron convocados para

este día desde las 11:00 AM.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) pidieron a los parlamentarios no olvidar su compromiso de contar con un proceso sin injerencias y falta de transparencia.

“Se debe garantizar los estándares internacionales de independencia e imparcialidad, transparencia y paridad de género durante el proceso de selección”, señalaron.

Mediante un comunicado, la CIDH reiteró la importancia que esta elección se rija “bajo criterios de igualdad, no discriminación, formación, mérito y transparencia; y la amplia participación ciudadana, tal y como se indica en las observaciones preliminares de la reciente visita al país”.

Asimismo exhortaron a los políticos que anteponen sus intereses partidarios por sobre los intereses de la nación.

“Se debe establecer garantías para evitar discrecionalidades por parte de quienes participan en el proceso de selección, e intereses particulares o partidarios que impedirían que la persona escogida sea la más idónea y capaz”, estableció la CIDH.

A su vez, agregaron que “se observen los estándares mínimos como mérito, capacidad, idoneidad y honradez” en relación con los cinco candidatos finales a fiscal general y fiscal adjunto.

La CIDH recordó que las nuevas personas que liderarán

**Investigación**

## Informe de la CIDH en el país

— Mediante un informe entregado en meses pasados, la CIDH detalló que en Honduras hay serios problemas de justicia pues la impunidad supera el 90% en casos presentados.

— La CIDH precisó en su informe que la corrupción y la impunidad generalizada son problemas estructurales que han deteriorado la confianza de la población en las instituciones.

la Fiscalía deben garantizar “la autonomía e independencia del Ministerio Público como instancia responsable del acceso a la justicia, el combate a la impunidad y la vigencia de los derechos humanos”.

Al pedido se sumó la coordinadora residente de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Honduras, Alice Shackelford, quien dijo que estará presente en la elección este día dentro del Congreso Nacional.

“Los diputados tienen la responsabilidad de tener una elección del fiscal general y adjunto transparente, coherente con el marco legislativo, con la convención internacional y la Constitución”, puntualizó la diplomática ●●

— Julio Cruz

El Heraldo

julio.cruz@elheraldo.hn

## Castro acusa a sus adversarios de boicotear la elección

La mandataria aseguró que propusieron a los mejor evaluados por la comisión de dictamen

— TEGUCIGALPA

La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, acusó ayer expresamente a los diputados opositores de boicotear la elección del fiscal general y fiscal adjunto del Ministerio Público (MP).

“El Congreso Nacional, integrado en mayoría por políticos que adversan mi mandato, boi-



**Xiomara Castro reaccionó al llegar al día clave en la elección.**

cotea el nombramiento de los candidatos mejor evaluados por la comisión de dictamen para fiscal general y adjunto como lo dispone la Constitución”, responsabilizó la mandataria vía redes sociales.

Castro realizó esta acusación minutos después de que Luis Redondo notificara que la sesión para elección se celebrará este día. Por su parte, el vicepresidente del CN, Rasel Tomé, respondió que la nómina presentada por Libre “es un camino constitucional. El boicot a esta moción conlleva a una crisis”. La presidenta Castro anunció, también, una cadena nacional, sin precisar la fecha y hora ●●

— Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Colectivos siguen en albergue de la Villa

— TEGUCIGALPA

Los simpatizantes y colectivos de Libertad y Refundación (Libre) que llegaron a Tegucigalpa el 29 de agosto y siguen en la capital continuarán albergados en las instalaciones de la Villa Olímpica.

La noche del 29 se albergó a unos 5,000 militantes y ayer la afluencia bajó de manera considerable.

No obstante, un pequeño grupo no se moverá y hoy se movilizarán al Congreso Nacional ante el llamado de la presi-



**Copeco ha contribuido con colchonetas y comida en la Villa.**

dentista Xiomara Castro de estar expectantes a la elección del fiscal general y adjunto. El relator público de la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Condepor), Rudy Urbina, afirmó que la Villa Olímpica se mantendría cerrada hasta hoy ●●



**Educación** El informe de la ASJ establece que se han perdido 28 días de clases, por lo que instan a las autoridades de Educación a elaborar un plan de recuperación y así cumplir con los 200 días de clases que establece la ley

# De 137 días de clases, estudiantes del sistema público apenas recibieron 109

## TEGUCIGALPA

Las protestas que se han registrado durante el 2023 en los centros educativos por la falta de maestros y las condiciones de infraestructura en las escuelas y colegios ha provocado que los alumnos pierdan 28 días de clases, según lo revela un monitoreo de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

Según la organización, de los 137 días de clases esperados que van del año lectivo (datos al 25 de agosto), los estudiantes del sistema educativo público han recibido 109.

El informe resalta que los días se perdieron durante el primer semestre del año, lo que consideran positivo que desde junio no se han perdido clases. “Desde ASJ vemos con optimismo que por más de ocho semanas los días perdidos de clase se han mantenido. Eso representa un avance para garantizar el derecho de la niñez a una educación de calidad” indicó Denis Cáceres, director de Educación de la organización de sociedad civil. No obstante, la



FOTO: EL HERALDO

**Las protestas de estudiantes y padres de familia exigiendo docentes o mejoras en las condiciones de los centros son el principal factor de la pérdida de clases.**

pérdida de clases no es igual en todos los departamentos.

En zonas rurales, donde hay centros unidocentes, los profesores en promedio no dan clases un día a a semana, a veces hasta más, porque deben asistir a reuniones de

directores o capacitaciones. “Hay semanas que solo se dan dos días de clases porque nos piden asistir a reuniones, capacitaciones o eventos, y como solo hay un profesor los niños pierden clases”, dijo una docente de prebásica en

San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, quien prefirió omitir su nombre.

La ASJ recomienda a las autoridades de la Secretaría de Educación (Seduc) elaborar un plan para recuperar esos 28 días de clases.

## Las autoridades de Educación

extendieron el año escolar hasta diciembre para Islas de la Bahía y Gracias a Dios debido a las protestas.

El presidente del Colegio de Profesores de Educación Media (Copemh), Joel Navarrete, manifestó que en cada una de las 18 Direcciones Departamentales de Educación tienen datos de cuáles centros y cuántos días han perdido clases y con base en eso deben determinar cómo será el proceso de recuperación de clases. Sin embargo, las direcciones departamentales esperan los lineamientos de la Seduc sobre la recuperación de los días perdidos.

La Ley Fundamental de Educación establece la obligatoriedad de 200 días de clases en el sistema educativo hondureño ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Dirigencia lamenta poca transparencia en concurso docente

## TEGUCIGALPA

La dirigencia magisterial está a la espera de los informes que dé la comisión que se creó desde la Secretaría de Educación para investigar las irregularidades que se han denunciado en las direcciones departamentales sobre el concurso docente.

Los directivos de los colegios magisteriales continúan denunciando mafias que trafican con las plazas de los maestros, a través de la falsificación de notas del concurso y otros documentos.



FOTO: EL HERALDO

**El Ministerio Público investiga la falsificación de documentos.**

Luis Ramírez, presidente del Colegio Profesional Unión-Magisterial (Coprumb), lamentó que no se esté respetando el derecho de los profesores que se sometieron al concurso en 2022, por lo que pidió más transparencia para futuros procesos.

“Hemos visto que poco o nada se ha avanzado en temas de transparencia, por lo que el llamado es que en los próximos concursos que van a realizar a nivel nacional haya más veeduría y que los representantes de las organizaciones magisteriales y de la Secretaría de Educación respeten los derechos de los concursantes”, señaló ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Más de 27,000 hondureños van alfabetizados

## TEGUCIGALPA

Las autoridades de la Secretaría de Educación dieron a conocer que llevan más de 27,000 hondureños que aprendieron a leer y a escribir a través del programa de alfabetización José Manuel Flores Arguijo.

El proyecto, que se desarrolla con el apoyo de la metodología cubana “Yo sí puedo”, tiene como objetivo alfabetizar a unos 400,000 hondureños.

Ayer el ministro Daniel Sponda declaró al municipio de Ila, Santa Bárbara como el



**Más de 400,000 personas se incorporarán al programa.**

tercer municipio libre de analfabetismo. Hasta la fecha están en proceso de alfabetización unos 52,000 ciudadanos ●●

**Crisis** La sala de pediatría del HE se encuentra sin medicamentos e insumos, incluso, la máquina de rayos X no funciona

## Médicos exigen medicamentos para el Materno Infantil del HE

FOTO: EL HERALDO



Las pancartas con las que los galenos realizaron el plantón solo reflejan la situación crítica que se está atravesando en el hospital.

### TEGUCIGALPA

“No tenemos medicamentos”, “no te enfermes, no hay medicinas”, “lo siento, no hay medicinas, la receta es para comprar”.

Así plasmaron en pancartas los pediatras la situación crítica que atraviesa el Materno Infantil del Hospital Escuela porque no hay medicamentos ni insumos para atender a los menores que ingresan y nacen a diario en el centro asisten-

**Entre 30 a 40 niños nacen al día** en el Materno Infantil del Hospital Escuela, según el médico pediátrico Darío Zúniga.

cial, por lo que protagonizaron una protesta.

Sherry Miranda, jefa de

emergencia de Pediatría, manifestó que el área de niños ha tenido sobrecupos en las última dos semanas, por lo que han tenido que realizar un plantón para que las altas autoridades den una solución. “Nos quedamos hasta sin salbutamol y otros medicamentos y hasta oxígeno en algunos momentos y hemos mandado a los padres a comprar”, detalló.

Agregó que el 75% de atenciones de los menores son por afecciones respiratorias y han llegado a tener hasta dos ocupaciones por cama.

Incluso, para el área de recién nacidos, los médicos se ven obligados a realizar actividades extracurriculares para la recaudación de fondos, por lo que realizarán un día benéfico este 3 de septiembre. El médico Darío Zúniga indicó que diariamente en el HE nacen entre 30 a 40 niños. “La sala de nacimientos trabaja siempre al 100% o más de ocupación, por lo que requiere de constante dotación de insumos”, señaló.

Los médicos piden que se agilice la compra de los medicamentos porque solo en emergencia se atiende a unos 40 pacientes diarios y la sala de hospitalización también se ha saturado y sin medicinas no se puede dar respuesta ●●

## 20 niños enfermos de salmonela en Ocotepeque

Los niños llegan con cuadros de diarrea, dolor abdominal, vómito, fiebre y deshidratación severa

FOTO: EL HERALDO



Los niños están hospitalizados en el hospital San Marcos.

### OCOTEPEQUE

Al menos 20 niños están hospitalizados en el Hospital San Marcos, en Ocotepeque, por un cuadro de salmonela.

Según Milady López, epidemióloga del centro asistencial, los afectados son provenientes de Zacapa, municipio de Sensenti, en la zona occidental de la nación.

“También han venido adultos enfermos de salmonela, con vómitos, diarrea, dolor abdominal y fiebre”, manifestó la galena.

Asimismo, informó que a varios de los pacientes que llegan con sospecha de salmonela se les está realizando un examen de laboratorio, sin embargo, a otros no porque llegan con los mismos síntomas, incluso, con cuadro de deshidratación severa.

“Gracias a Dios todos los pacientes están estables. A la población que presente ese tipo de síntomas deben de ser evaluados lo más rápido posible, no hay que quedarse en la casa, sino que asistir a un cen-

tro de salud”, detalló.

La galena aseguró que han estado hablando con las autoridades de dicha Región Metropolitana de Salud para saber cuál es la causa del aumento de casos en el municipio de Sensenti.

La salmonela es una enfermedad bacteriana común que afecta el tubo intestinal de las personas. La bacteria generalmente vive en los intestinos de animales y humanos y se expulsa mediante las heces ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## “Hondureños ven en los migrantes el signo del dólar”

El Codeh aseguró que Honduras recibe desde hace cuatro años flujos masivos de migrantes y aún no está preparada

### TEGUCIGALPA

Hugo Maldonado, presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh), indicó que los hondureños ven en los migrantes el signo del dólar en sus frentes y quieren vivir de su necesidad y dolor.

FOTO: EL HERALDO



Migrantes continúan ingresando por la zona oriental del país.

“El país no tiene albergues y los hondureños ven en los migrantes el signo del dólar y quieren vivir de la necesidad y dolor de los extranjeros”, expresó. También recordó que ya existe un requerimiento fiscal contra una funcionaria del Instituto Nacional de Migración (INM) por venderles los permisos necesarios para que los ciudadanos transiten por el país.

“Hasta por hacerles la fila para solicitar los salvoconductos en las oficinas del INM les cobran a los migrantes. Todos los cobros se hacen en dólares y no en lempiras, en ese cambio pierden los migrantes”, abundó ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Alumnos hondureños participan en la XVI Olimpiada de Química

### TEGUCIGALPA

Cuatro estudiantes hondureños de secundaria representarán al país durante la décimo sexta Olimpiada Centroamericana y del Caribe de Química, que se realizará en El Salvador.

Los jóvenes Heissel Figueroa, Kenneth Barrientos y César Durón del Instituto Técnico Taular de Tegucigalpa y el alumno Alexis Josué Mejía del Instituto Álvaro Contreras, de Santa Rosa de Copán, competirán frente a otros estudiantes centroamericanos

y buscarán poner en alto el nombre de Honduras.

Las autoridades de Educación mostraron su apoyo con los estudiantes, brindándoles equipo tecnológico y literatura para su preparación previo a la competencia que comienza el próximo viernes 1 de septiembre. Los estudiantes se someterán a pruebas teóricas y experimentales ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**Postura** El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, dijo que este decreto no limita la lucha anticorrupción

# Pastor: No entiendo cómo la amnistía es obstáculo para la lucha anticorrupción

FOTO: EL HERALDO



**Dentro de la administración Castro han defendido la Ley de Amnistía a pesar que ha sido cuestionada por Estados Unidos y la misma Organización de Naciones Unidas.**

**TEGUCIGALPA**

El 25 de agosto, el Departamento de Estado de Estados Unidos publicó un documento donde mostró su preocupación por el clima de inversión en Honduras y la Ley de Amnistía, también conocida como “pacto de impunidad”.

En el documento también

expusieron sus dudas sobre la Ley de Justicia Tributaria y en torno a la amnistía política expusieron que “probablemente impediría que la comisión anticorrupción investigara un número significativo de casos y hasta qué punto la CICIH sería independiente y tendría autoridad de investigación es una

.....  
**La Ley de Amnistía otorgó cartas de libertad a funcionarios del gobierno de “Mel”.**  
.....

cuestión abierta”.

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, dialogó con EL HERALDO sobre la postura del Departamento de Estado y dijo que la posición de dicho ente confunde porque “reconoce esfuerzos del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, pero al mismo hacen una crítica, entonces es contradictorio”.

Tanto Naciones Unidas como el Departamento de Estado han cuestionado la Ley de Amnistía, no obstante, Pastor afirmó que este decreto no obstaculiza la lucha contra la corrupción.

“No entiendo cómo esa ley es un obstáculo para la lucha contra la corrupción e impunidad ni cómo esa ley blinde”, dijo.

“Es una ley que se da en el marco de la normalización de un rompimiento constitucional en 2009, se dio una persecución en contra de quienes apoyaban la consulta de la Cuarta Urna y en ese sentido fueron las víctimas de esa persecución a quienes se les fabricaron casos”, añadió.

Al preguntarle si considera que el convenio para la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH) puede no firmarse a raíz de esta ley, concluyó que “me he reunido con los expertos que estuvieron en la segunda misión exploratoria y en ningún momento hicieron énfasis en ese decreto” ●●

.....  
**Julio Cruz**  
El Heraldo  
julio.cruz@elheraldo.hn

## Apuntes

➤ **JENNY.** Xiomara dice que los diputados de oposición boicotean la elección de los mejor evaluados por la comisión de dictamen. Si lo que vale es el trabajo que hizo la JP, y la mejor evaluada fue Jenny Almendares, y ni por cerca la ha tomado en cuenta Libre.

➤ **JUNTA.** El trío bateó la propuesta de una nueva junta interventora para el MP, como aquella que encabezó la Guzmán en los tiempos de JOH y que integraron, además, Lino y María Antonia.

➤ **DIRECTOR.** Fracasó la interventora, pero tampoco pasa la pretensión de los cachurecos de tener un director de fiscales electo por el Congreso.

➤ **HAITÍ.** En otras palabras, el maíz sigue a peso y todos los caminos indican que a Libre —que ni por cerca tiene los votos que ocupa— solo le queda negociar o recurrir a la salida de los primates: “elegir” al FG a patadas, como al Redondo —como ya han amenazado— y convertir a Honduras en un segundo Haití.

➤ **UNIR.** Hasta ahora, además de evidenciar que solo tiene 52 de los 86 votos que necesita, lo único que ha conseguido Libre es unir a la oposición y todo gracias a las bravuconadas de algunos de sus líderes.

➤ **CORVAS.** Para solo citar a uno, el diputado Juan Ramón Flores salió ayer, como siempre, envalentonado, bufón y soberbio, diciendo que la oposición tiene hasta hoy para doblar las corvas, sino, ya van a ver.

➤ **LEJOS.** Esta clase de diputados, lejos de contribuir a un arreglo, lo entorpecen. Es como el Nerón del SAR cuando llegó al hemiciclo a insultar a los diputados. Mejor no me ayudes, compadre.

➤ **FIRMES.** El PSH, el PL —menos los tres traidores aquellos— y el PN se mantienen firmes, como el Congolón, en no permitir que Libre se salga con la suya e imponga al pariente de la Rixi que, por cierto, tiene clavos por todos lados. Clavos en la avenida La Paz, falsificación de documentos y falso testimonio ante la JP.

➤ **MAMO.** La “Mujer Araña” asegura que más de la mitad de los diputados calixtos no están dispuestos a votar por Johel, no solo por estar emparentado con la Rixi —que no topa a su líder supremo— sino, porque temen que luego de los opositores de los otros partidos les toque el turno a ellos. Es pa'l mamo que van...

➤ **VACANCIA.** Los abogados constitucionalistas serios ya dejaron claro que no habrá vacancia en el MP a partir de mañana, sea que renuncie o no renuncie Chinchilla. Quedaría el adjunto o, en su defecto, el director de fiscales. Eso dice la Ley. No es ningún invento.

# El país aún no es elegible a la Cuenta del Milenio

FOTO: EL HERALDO

Honduras ingresó a un listado de países, algo que se viene dando desde hace años

**TEGUCIGALPA**

Honduras entró en un listado de 62 naciones candidatas para los fondos de la Cuenta del Desafío del Milenio, ¿pero qué significa esto?

El secretario privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, afirmó que “se ha logrado que Honduras sea un país candidato a ser elegible para acceder a la Cuenta del Milenio en el 2024”.



**El gobierno ha puesto en práctica un plan para acceder a los fondos a partir del próximo año.**

Sin embargo, el economista Roberto Lagos explicó que “ser país candidato significa que Honduras será evaluado por la Cuenta del Milenio exclusivamente en cada uno de los indicadores. Ser país elegible significa aprobar los indicadores y en específico el indicador de corrupción”, algo que no ha pasado.

Por tal razón, estar en el listado no significa que el país accederá a los fondos.

Será hasta en noviembre del presente año que el programa publicará sus resultados y se sabrá si el país accede a los fondos, esta vez bajo la primera evaluación al gobierno de Xiomara Castro ●●

.....  
**Julio Cruz**  
El Heraldo  
julio.cruz@elheraldo.hn

**Capacitación** Con el proyecto Unidos por la Justicia, se realizó el primer taller de educación financiera dirigido a un grupo de mujeres emprendedoras, para que logren una economía saludable en sus hogares y negocios



(1) Grupo de mujeres emprendedoras fortalecen sus conocimientos financieros a través de Finsol y USAID. (2) En la capacitación se destacó la importancia de aprender a separar las finanzas personales de sus negocios. (3) Las emprendedoras participaron en el taller financiero mejorando sus conocimientos acerca de la educación saludable.

# Finsol y USAID Honduras capacitan en finanzas a emprendedoras

## TEGUCIGALPA

Con el objetivo de promover la educación financiera a un promedio de 25 mujeres que lideran emprendimientos en los diferentes rubros económicos del país, la Financiera Solidaria S.A. (Finsol) con el acompañamiento de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través de su proyecto Unidos por la Justicia, realizaron un taller con el fin de potenciar e impulsar el crecimiento de los negocios de las emprendedoras.

En la jornada de educación financiera que se realizó en San Pedro Sula, las líderes de hogar y empresariales tuvieron la oportunidad de conocer las herramientas y los procesos que deben seguir para tener una “economía saludable” en sus hogares y negocios.

El empoderamiento económico de este grupo de mujeres participantes es funda-

mental para salir de la vulnerabilidad en la que se encuentran y facilitar su independencia económica.

Francisco Madrid, gerente general de Finsol, explicó que uno de los grandes retos de los emprendedores en la actualidad es aprender a separar los recursos financieros que tiene la empresa del gasto del seno familiar.

“Uno de los temas principales del taller que impartimos a las microempresarias es la importancia de aprender a separar las finanzas personales de sus negocios para que puedan ver un crecimiento económico sostenible”, manifestó Madrid.

### Finsol y USAID unen esfuerzos por la educación financiera

De igual manera, se destacó la importancia de este tipo de jornadas para el fortalecimiento de los nuevos emprendimientos que surgen en el país, sobre



Ejecutivos de Finsol y USAID unidos por una misma causa: impulsar y empoderar a las mujeres emprendedoras de Honduras.

todo, aquellos liderados por valientes mujeres que intentan sacar adelante a sus familias y salir de la situación de vulnerabilidad en la que muchas veces se encuentran.

“Con este tipo de talleres, Finsol y USAID unen esfuerzos para trabajar en beneficio de las mujeres hondureñas, darles las herramientas adecuadas para que sus empre-

ndimientos tengan éxito y puedan tener mejores oportunidades”, detalló el ejecutivo.

Por parte de Unidos por la Justicia, Karla Matamoros Rodríguez, asesora en alianzas con el sector privado, expresó que “como proyecto, valoramos el interés de empresas como Finsol en participar de este tipo de sinergias para dotar de oportunidades y

conocimientos a mujeres que lo necesitan para coadyuvar a superar las limitaciones económicas”.

El proyecto Unidos por la Justicia de USAID alienta a socios del sector privado, Gobierno y sociedad civil a nivel local y nacional a unir esfuerzos que promueven la inclusión social de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad mediante el acceso a oportunidades y el respeto por los derechos humanos.

### Créditos accesibles para las emprendedoras

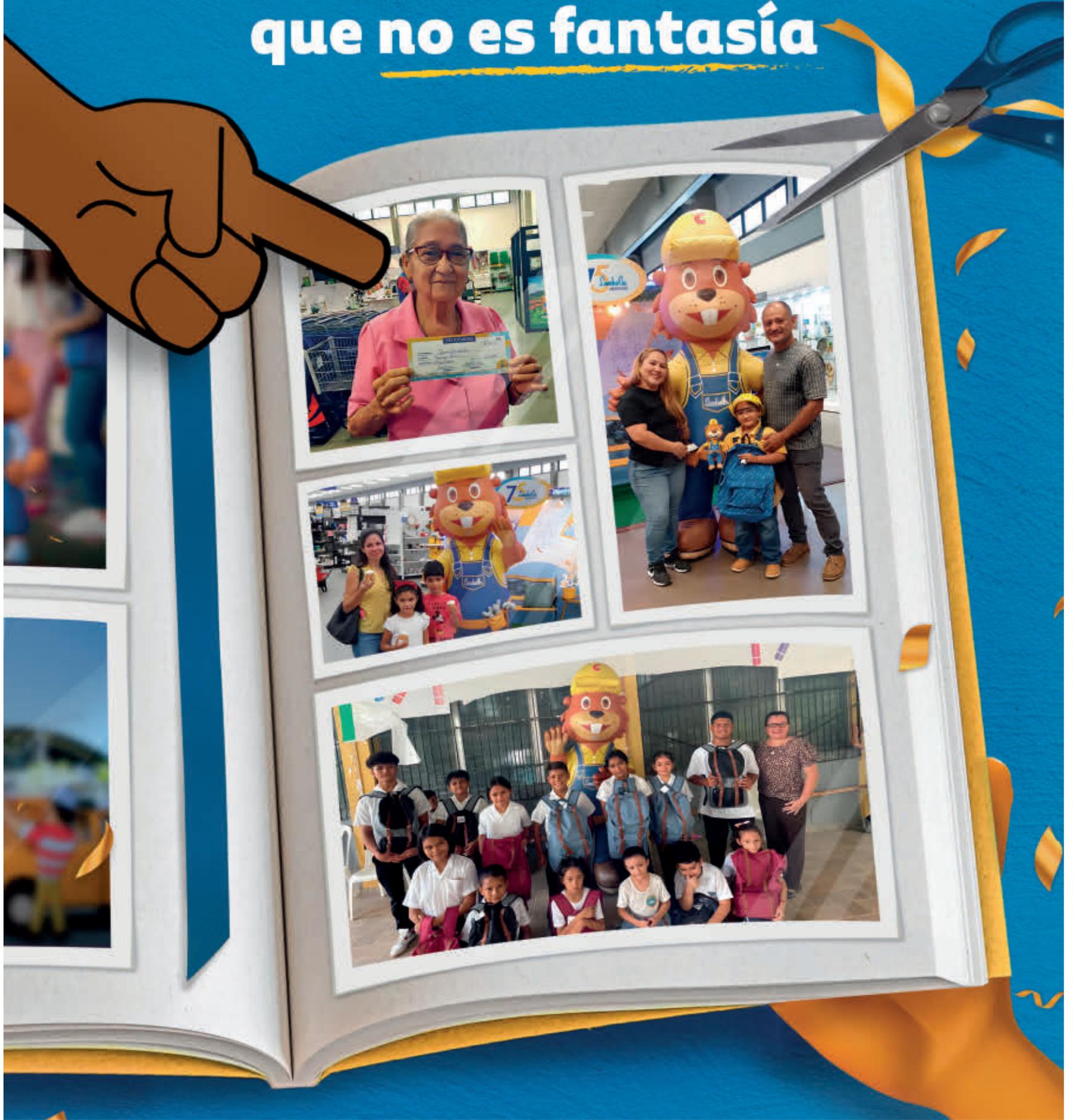
Finsol es una institución financiera que nació con el propósito de apoyar el desarrollo del sector microempresario de Honduras, ofreciendo oportunidades de financiamiento a tasas de interés accesibles.

La reconocida financiera cuenta en la actualidad con 25 agencias ubicadas en las principales ciudades del país y tiene una importante cartera de créditos que supera los 1,000 millones de lempiras, de los cuales el 51% han sido otorgados a mujeres que cumplen con el rol de jefas de hogar.

Actualmente Finsol cuenta con los siguientes productos: préstamos, cuentas de ahorro, certificados de depósito, seguros de vida, asistencia médica y asistencia funeraria ●●

Brand Studio

# 75 años construyendo un futuro de calidad que no es fantasía



**larachycia.com**

Envíos a nivel nacional

**8%**



Larach & Cía.  
Centro  
2237-8171

Mega Larach  
Miramontes  
2290-1100

Larach & Cía.  
Torocagua  
2223-5330

Mega Larach  
Periférico  
2290-7600

Larach & Cía.  
San Pedro Sula  
2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

**75**  
Larach & Cía.  
ANIVERSARIO

**Sequía** Alcaldes de municipios afectados por El Niño aseguran que aún no llegan los técnicos prometidos por el gobierno y solicitan la perforación de pozos de agua

## Preocupación por la falta de apoyo en zonas afectadas por El Niño

### La sequía pone en jaque a 140 municipios

De los 298 del país, 140 permanecen en alerta roja y 148 en alerta amarilla a causa de la sequía meteorológica que se prolongará hasta finales de octubre.



Según análisis de la perspectiva climática en Honduras, los meses de:

**AGOSTO** **SEPTIEMBRE**  
**OCTUBRE**

que siempre han sido lluviosos, este año por los efectos del fenómeno de El Niño, como la sequía y la canícula prolongada, se pronostican lluvias por debajo de lo normal.

#### — SAN PEDRO SULA

Los municipios en alerta roja a causa de la sequía meteorológica solicitan al gobierno intensificar la ayuda humanitaria, cumplir con la asignación de un técnico agrícola y ejecutar de manera masiva la perforación de pozos.

Esta semana la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (antes Copeco)

decidió elevar a 101 el número de municipios en alerta amarilla y mantener en alerta roja a 140 más del corredor seco y que cíclicamente han sufrido por los dilatados periodos de sequía. Para enfrentar el fenómeno, Copeco creó el Comité Técnico Interinstitucional Antisequía, coordinado por autoridades de esa entidad, con el fin de “dar respuestas

inmediatas a la población afectada”. En una reunión realizada esta semana el titular de Copeco, Darío García, dijo que desde febrero se ha dado seguimiento al fenómeno de la sequía meteorológica. Sin embargo, Erik Mejía, alcalde de Texiguat, El Paraíso, considera que el gobierno no está respondiendo a las necesidades, que en la medida

que se intensifica la sequía, surgen y se multiplican en su municipio donde hay unas 2,000 familias afectadas por el fenómeno.

“Prometieron que asignarían un técnico agrícola a cada municipio y no lo han hecho. Lo estamos esperando. Nosotros aquí hemos recibido apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) con ayuda para 300 familias y de la Cruz Roja que ha dado apoyo a 200 familias. Nos han declarado en alerta roja, pero no tenemos apoyo”, reiteró.

Debido a que el municipio es de tierras áridas, las autoridades y todos los habitantes buscan diversificar la producción agrícola promoviendo los cultivos que demandan menos agua, como la pitahaya, papa-ya, yuca y camote.

Al igual que Mejía, alcalde de Intibucá, Norman Sánchez, observa baja incidencia gubernamental en los municipios para enfrentar las consecuencias de la sequía y el cambio climático. Como ejemplo citó que “el bono tecnológico llega al municipio por medio de los diputados y los colectivos de Libre y no mediante una acción coordinada con la municipalidad”. De acuerdo a la SAG este año se ha beneficiado a unos 200 mil productores con el bono tecnológico productivo, pero alcaldes como Mejía aseguran que “este no llega a todos” ●●

## Pacientes renales seguirán en protestas

FOTO: EL HERALDO



**Los protestantes exigen respuestas al gobierno.**

#### — SAN PEDRO SULA

Un grupo de pacientes renales organizaron ayer una nueva protesta frente al Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula en demanda de un cuadro completo de medicamentos para sus males.

La semana pasada habían ejercido la misma medida de presión sin obtener respuesta.

Asimismo, denuncian los presuntos cobros realizados a los pacientes en el hospital.

El director del Hospital Arturo Ávila, informó que están abastecidos de medicinas básicas y que los “fondos recuperados”, es una contribución voluntaria de los pacientes que sí tienen la capacidad, que sirve para ayudar a otros sin recursos ●●

## Llevan proyectos a El Paraíso y el sur por más de 8 millones

#### — TEGUCIGALPA

Al menos cuatro proyectos de mejoramiento de la salud, la educación y el sistema de agua potable serán tangibles en los municipios de San Lucas, El Paraíso; Orocuina, Choluteca; San Miguelito, Intibucá y Trinidad, Copán.

Los proyectos coordinados por la Embajada de Japón y con una inversión de más de ocho millones de lempiras contemplan reparaciones de centros de salud y de escuelas.



**Los alcaldes recibieron con agradecimiento los proyectos.**

En Orocuina se ejecutará un proyecto de sistema de agua potable en la comunidad de Los Araditos, beneficiando a 576 habitantes.

Una ambulancia equipada ayudará a las labores sanitarias en el municipio de San Lucas en El Paraíso.

En el sector de educación se apoyará la reparación del Instituto “Rafael Pineda Ponce” en San Miguelito, Intibucá. “Nosotros siempre les acompañaremos en los proyectos de cooperación que aporten el mayor desarrollo de la relación bilateral que tenemos por más de 88 años”, destacó el embajador japonés, Nakahara Jun ●●

#### Redacción

El Heraldo  
 diario@elheraldo.hn

## Donan equipo por más de 10 millones al Santa Teresa

#### — COMAYAGUA

Varias salas del Hospital Santa Teresa de Comayagua muestran una mejor cara con la reciente donación de equipos médicos y no médicos, valorados en 10 millones de lempiras.

Entre el equipo está una planta generadora de energía que incluyó la construcción de nueva red de tierra que referencia todo el sistema de energía del hospital, monitores de signos vitales, monitores maternos y electrocauterios. Asimismo, camas hospitalarias, mesas quirúrgicas,

FOTO: EL HERALDO



**Este equipamiento ha fortalecido varias áreas de este hospital.**

lámpara cialítica quirúrgica, incubadora de transporte, incubadora cielo abierto de calor, autoclave, entre otros. Los equipos son financiados a través de una cooperación financiera no reembolsable del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ●●



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO

## Bursátil

➤ DOW JONES	34,890.24	0.11%	▲
➤ NASDAQ	14,019.31	0.54%	▲
➤ IPC	54,388.11	0.16%	▲
➤ FTSE	7,473.67	0.12%	▲
➤ IBEX35	9,551.10	0.31%	▼

**Petróleo**  
BARRIL  
 **81.63**  
DÓLARES

**Azúcar**  
QUINTAL  
 **25.25**  
DÓLARES

**Oro**  
ONZA TROY  
 **1,970.4**  
DÓLARES

**Café**  
QUINTAL  
 **155.30**  
DÓLARES

**Dólar**  
LEMPIRA  
 **24.60** COMPRA  
**24.72** VENTA

**Alcances** En la propuesta se plantean múltiples medidas entre la que se destaca los incentivos a los emprendimientos por un doble del salario al ampliar sus proyectos o generar nuevas plazas de trabajo

# Pacto por el Empleo propone apoyo a las mipymes y seguridad jurídica

— TEGUCIGALPA

La propuesta del pacto por el empleo promovida por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) comprende varios ejes entre los que se destaca garantizar la seguridad jurídica y mejorar el clima de inversión nacional. Las mejoras al acceso al crédito, infraestructura, la mano de obra calificada, energía competitiva, seguridad ciudadana, incluyendo la digitalización del gobierno son fundamentos en los que se basa la proposición del brazo técnico-político del sector empresarial de Honduras, de acuerdo con un resumen del documento al que tuvo acceso EL HERALDO.

Otros de los planteamientos del pacto por el empleo es impulsar la producción e industria local, apoyo en la

exportación de productos a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) hasta generar condiciones óptimas para el intercambio de bienes y servicios entre los países.

En el 2022 se reportaban en el país a 356,428 personas desocupadas, cifra que ha ido en ascenso en el primer semestre de este año, por la pérdida de fuentes de trabajo en distintas industrias en lo particular en la maquila. Ante esta situación el Cohep impulsa la referida iniciativa que entregó el lunes anterior ante el Consejo Económico y Social (CES).

## La ley para reactivar la

economía de las mipymes que venció en mayo pasado tendría que ser renovada por el gobierno.

### Estrategia

Una estrategia para la formalización empresarial se expone como parte del pacto por el empleo mediante la que se desarrollen programas al igual que



FOTO: EL HERALDO

**La armonización de los recursos de cooperación para nuevos empleos y mejorar la ejecución en inversión pública también propone el Cohep.**

alianzas con entidades financieras que ofrezcan condiciones favorables y que permitan a las unidades económico-social a acceder a financiamiento. Además, se establece fondos de apoyo o subsidios dirigidos a empresas en proceso de formalización, también la simplificación administrativa.

En el caso de las mipymes o nuevos emprendimientos se destaca brindar un incentivo hasta por un doble del salario o traslados a créditos fiscales aplicables a impuesto final a pagar con un techo máximo de rentabilidad en porcentaje de tributos para aquellas que amplíen proyectos o que generen nuevas plazas de trabajo acreditadas mediante planillas del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) por los primeros cinco años ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo  
alvaro.mejia@elheraldo.hn

## Siguen sin emitirse las medidas alternas a alzas de carburantes

La Secretaría de Energía planteó congelamiento de precios, pero a la fecha no ha concretado nada

— TEGUCIGALPA

A tres días con casi seis horas para que finalice el subsidio del 50% a la gasolina regular y el diésel, la Secretaría de Energía

(Sen) no ha emitido las medidas complementarias para hacerle frente a la tendencia alcista y sostenida a los refinados del petróleo en el mercado internacional. Aunque se planteó un congelamiento de precios a los combustibles, al final esta institución no presentó la propuesta que iba a remitir al Congreso Nacional. Erick Tejada, titular

## 6.54 lempiras suma el subsidio

al diésel en las últimas tres semanas, mientras que para la gasolina regular acumula 5.03 lempiras que han sido absorbidos por la administración pública.

de la Sen era la responsabilidad de plantear otras alternativas en materia de ahorro de carburantes de conformidad a lo declarado por Carlos Posas, quien encabeza la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB). La subvención al diésel y la gasolina regular vigente desde el pasado 14 de agosto se podría ampliar de parte del gobierno, pero requiere la aprobación de un nuevo decreto ejecutivo ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo  
alvaro.mejia@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

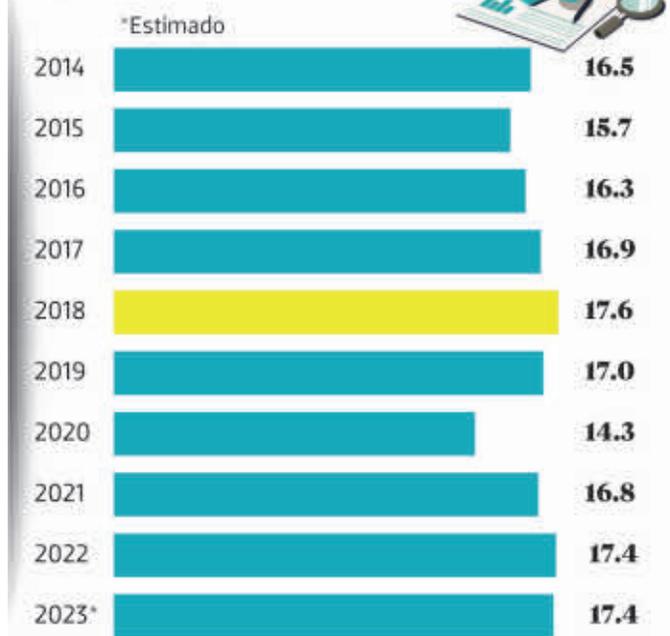
**El diésel lleva 10 semanas de aumentos consecutivos.**

**Finanzas** La carga tributaria sería mayor al 17.1% estimada para 2023, sustentada en una mayor recaudación de impuestos

# Presión fiscal del gobierno para 2024 será 17.5% del PIB

Presión tributaria del gobierno central

► En porcentajes sobre el PIB



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: SEFIN E ICEFI

— TEGUCIGALPA

La política general de ingresos del gobierno hondureño no reportará cambios en 2024. Así lo establecen los “Lineamientos de política presupuestaria”, que es considerado por expertos como el instrumento de la política fiscal de la administración pública del país.

Uno de los aspectos más

relevantes es la presión tributaria para 2024, al estimarse en 17.5% (ingresos tributarios/PIB), según el documento preparado por la Secretaría de Finanzas (Sefin). La proyección de ingresos tributarios para 2024 es de 160,205.8 millones de lempiras.

Para 2023 la presión fiscal es 17.1% del PIB, mientras que

la meta de recaudación vigente es de 144,236.7 millones de lempiras.

Los lineamientos de política presupuestaria no mencionan la Ley de Justicia Tributaria enviada por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, la que ha sido cuestionada por varios sectores por el impacto que puede tener en inversión y el empleo.

**Comportamiento**

La carga fiscal del gobierno central está determinada por varios factores.

Wilfredo Cerrato, exsecretario de Finanzas, dice el 17.5% para 2024 puede aumentar si los ingresos mantienen similares índices de crecimiento, pero que el

**L 160,205.8 millones estima**

la Secretaría de Finanzas en ingresos tributarios para 2023 y no incluye nuevos impuestos.

Producto Interno Bruto (PIB) baje. Otro escenario es que los ingresos tributarios crezcan arriba de lo que han venido creciendo.

También por una mayor actividad económica y, por ende, mayor inversión nacional y extranjera. El último escenario es por mayores impuestos o eliminación de exoneraciones. El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) señala El Salvador y Honduras mantienen las cifras más altas de presión tributaria para 2023 con 19.6% y 17.4% del PIB, cada uno ●●

— Luis Rodríguez

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn

## El presupuesto de inversión pública reporta baja ejecución

— TEGUCIGALPA

El compromiso de acelerar la inversión pública en 2023 se ha quedado en promesas.

Así lo confirman las cifras que publica la Secretaría de Finanzas (Sefin) y que hasta ayer sumaban 4,511.5 millones de lempiras. Respecto al



La inversión pública es lenta.

presupuesto vigente de 16,191.7 millones de lempiras, el porcentaje de ejecución apenas es de 27.9%.

En el transcurso del año el programa de inversión pública ha sido modificado de 6,849 a 16,191.7 millones de lempiras, con incorporaciones de 9,342.8 millones. Para los últimos cuatro meses del año quedan disponibles 11,680.2 millones de lempiras ●●



FOTO: EL HERALDO

Los 11 bancos privados disponen de 48,767 millones de lempiras para colocar en tarjetas de crédito.

## En tarjetas de crédito colocados L 51,400 millones

Las tarjetas en lempiras reportan crecimiento interanual de 42.05% al 31 de julio de 2023

— TEGUCIGALPA

La cartera de los 11 emisores de tarjetas de crédito que operan en el sistema financiero de Honduras reportan un crecimiento interanual aceptable.

De acuerdo con los balances publicados por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), al 31 de julio de 2023 la cartera de créditos ascendió a 51,400 millones de lempiras.

En comparación con igual mes del año anterior, cuando la cartera total fue de 36,540.1 millones de lempiras, se reporta un crecimiento interanual de 14,859.9 millones.

En valores porcentuales significa 40.66%.

Ese resultado se debe a un

mayor dinamismo en la cartera de créditos en moneda nacional al pasar de 32,402.3 a 46,030 millones de lempiras, equivalente a 13,627.7 millones más. En porcentajes significa un crecimiento de 42.05%.

La cartera en moneda extranjera —dólares— mostró un modesto crecimiento al pasar de 4,137.8 a 5,369.9 millones de lempiras, o sea, 1,232.1 millones más y 29.77 puntos porcentuales, de acuerdo con las cifras de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Otro aspecto relevante es que la morosidad se mantiene baja al crecer de 1,349.1 (3.69% del saldo total a julio de 2022) a 1,543.7 millones de lempiras (3% del saldo a julio del presente año) ●●

— Luis Rodríguez

El Heraldo  
luis.rodriguez@elheraldo.hn

## El BIB y BM fortalecerán alianza para el desarrollo

— WASHINGTON

Los presidentes del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ilan Goldfajn y Ajay Banga, anunciarán hoy un acuerdo histórico,

El objetivo es maximizar el impacto en el desarrollo de

América Latina y el Caribe.

El BID y el BM compartirán la visión de desarrollo sostenible que incluye fomentar la resiliencia climática en el Caribe, la conservación de la región amazónica y reducir la brecha digital en la educación.

El anuncio será oficializado a través de una conferencia entre ambos funcionarios, que se realizará en el auditorio del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington.

Ambas instituciones multilaterales tienen alto impacto a través de apoyo financiero, donaciones y asistencia ●●

**Acción** Técnicos de Hondutel instalaron ya las primeras antenas para proveer de red a escuelas en lugares remotos del país, como la Montaña de la Flor en Francisco Morazán y Mata de Maíz en Olancho

FOTOS: EL HERALDO



(1) La escuela José Cecilio del Valle en Mata de Maíz, Olancho, es uno de los centros educativos que ya goza de los servicios de internet gratis. (2) Los estudiantes fortalecerán su aprendizaje con este servicio de conexión. (3) La instalación de estas primeras antenas por parte de Hondutel ofrecerá por un año este servicio.

# El proyecto Starlink equipa con internet gratis a escuelas públicas

## TEGUCIGALPA

Como parte de los objetivos propuestos por el Gobierno de la República que lidera la presidenta, Xiomara Castro, y agilizar la conectividad para el progreso de Honduras, el proyecto Starlink liderado por la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) instaló las primeras antenas para proveer el acceso a internet en los centros educativos de algunas de las áreas más remotas del país.

El proyecto Starlink ya fue instalado en cinco escuelas públicas que tendrán acceso

gratuito a internet. “Es importante destacar que este proyecto es un paso histórico y parte del plan de gobierno de la presidenta Xiomara Castro en conjunto con la Secretaría de Educación para ponerle fin a la desigualdad en servicios de conectividad”, afirmó José Antonio Morales, gerente de Hondutel.

La adquisición de las antenas Starlink es parte de una donación de la empresa de Elon Musk para ser instaladas en puntos estratégicos y beneficiar a escuelas y hospitales públicos, logrado por el

## El convenio con la instalación de las

antenas Starlink es una donación por 12 meses del servicio de internet de banda ancha por fibra óptica y conexiones 5G.

Gobierno de Honduras.

## Primeras escuelas beneficiadas

El Centro Escolar Básico Rubén Martínez Rodas, ubicado en la Montaña de la Flor en Francisco Morazán, fue una de

las primeras escuelas que tiene acceso gratuito a este servicio, de acuerdo con lo manifestado por el gerente Morales. “Con mucha alegría informo que como parte del proyecto Starlink, estamos instalando las primeras antenas en modo producción y hemos llevado internet a un lugar olvidado por muchos gobiernos, como lo es el Centro Escolar Rubén Martínez Rodas, de la Montaña de la Flor. Hondutel es la empresa de todos los hondureños y vamos a recuperarla”, expresó José Antonio Morales.

Como parte del proyecto Starlink, Hondutel instaló las primeras antenas para brindar acceso a la red y mejorar el proceso de educación en las zonas más necesitadas del país. Otra escuela del sistema público que también ha sido beneficiada es el Centro Educativo José Cecilio del Valle de Mata de Maíz, en Olancho. Los estudiantes de dicha escuela comenzaron a gozar del internet satelital para fortalecer su educación y aprendizaje ●●

Brand Studio

## Prometedor futuro de la transformación digital en Honduras

## TEGUCIGALPA

Las cinco escuelas que están siendo equipadas gracias al convenio de donación de antenas de Starlink por un año con servicio de internet, para uso de computadoras

en los centros educativos, reafirman el plan de gobierno de cerrar la brecha digital, además de ver con optimismo el futuro de la transformación digital en Honduras, de acuerdo con lo mani-

festado por la institución estatal Hondutel.

“Con la instalación de estas antenas Starlink, Hondutel comienza el laboratorio de pruebas, para garantizar su funcionalidad. Hemos



José Antonio Morales, gerente de Hondutel.

corroborado un ancho de banda estable de 300 Mbps en download y 20 Mbps en upload aproximado, aun en condiciones de nubosidad, latencia asombrosa (máximo 100ms), es un excelente producto, es una solución impecable para el sector educativo y para consumidor final”, aseguró el gerente de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones ●●

## El Heraldo

Editado por Grupo OPSA  
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya  
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz  
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa  
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga  
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado  
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano  
Modelo periodístico Cases i Associats



### EDITORIAL

## Responsabilidad histórica

Es la que tienen los diputados para elegir en las próximas horas al fiscal general y el fiscal adjunto en el marco de los consensos entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso Nacional en base a lo que establece la Constitución y las leyes de la república.

Para ello debe continuarse con el proceso iniciado con la selección de los cinco candidatos escogidos por la Junta Proponente, tras un minucioso proceso de una lista de más de 20 profesionales autopropuestos para los cargos. No deberían mediar presiones de ningún sector social ni gubernamental para que los diputados actúen en función de intereses ajenos a los que manda la Constitución de la República.

“Tomar decisiones que no sean las que la Constitución nos mande”, como ha dicho en entrevista con periodistas el secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, es sin duda inaceptable.

El único objetivo que debe mediar en el Congreso Nacional debe ser el fortalecimiento de la democracia y de la institucionalidad del país. Como lo ha dicho la presidenta Castro esta elección es indispensable para avanzar en términos de justicia y transparencia.

Hacer lo que se hizo en el pasado reciente, no es la solución.

Lo correcto es entonces que las fuerzas políticas se pongan de acuerdo en hacer lo correcto, que en este momento es nombrar a los nuevos fiscales de la lista propuesta para que no se produzca el vacío legal de la institucionalidad.

Entendemos que las negociaciones que se han dado en las últimas horas entre los representantes políticos en el Congreso Nacional, son normales, y que esas negociaciones deben llevar a los consensos que permitan la pronta elección de las nuevas autoridades del Ministerio Público, sin sobresaltos, y bajo los parámetros que garanticen los estándares internacionales de independencia e imparcialidad, transparencia y paridad de género durante el proceso de selección de la próxima persona titular y adjunta de la Fiscalía General de la República ●●

### La pregunta del año

f ¿Que haría con 50 millones?



### El Héroe

“Visioguide”

**Tecnología.** Es el nombre de la aplicación móvil creada por **Edgaro Adalid Ramírez Canales, Ángel David Fortín Rodríguez y Júnior David Zambrano Durán, estudiantes de último año de Ingeniería en Sistemas de la UNAH, que está orientada a mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes universitarios ciegos o con baja visión, según sus desarrolladores.**

### El Villano

El dengue

**Salud.** Mientras los políticos tienen semi paralizado el país por la elección de las autoridades del MP, el dengue hace estragos entre la población. Oficialmente la **Secretaría de Salud (Sesal) confirmó que en tres días fallecieron igual número de niños por causa del dengue en el hospital Santa Teresa de Comayagua y que ese centro asistencial recibe un alto número de enfermos por esta causa.**

### Lectores

El chisme

Una actividad tan común en la sociedad ha existido a lo largo de la historia humana y sigue siendo una parte prominente de nuestras vidas en la era moderna. Se define como la difusión de información no verificada o rumores sobre otras personas, generalmente con un tono negativo o sensacionalista. Aunque puede parecer inofensivo en la superficie, el chisme puede tener un impacto significativo en las personas y las comunidades en las que se desarrolla. En primer lugar, el chisme es una herramienta poderosa para manipular la percepción de los demás. Al esparcir rumores o información no verificada, los chismos pueden influir en cómo se ve a una persona o situación. Esto puede tener consecuencias devastadoras para la reputación de un individuo, ya que las palabras chismosas a menudo se propagan rápidamente y pueden ser difíciles de desmentir. La destrucción de reputaciones puede resultar en daños emocionales y

psicológicos significativos, creando un clima de desconfianza y hostilidad en las relaciones sociales. En segundo lugar, el chisme puede fomentar un ambiente tóxico en la comunidad. Cuando la gente pasa su tiempo divulgando chismes en lugar de participar en conversaciones constructivas y significativas, el ambiente se contamina con negatividad y se erosionan los lazos sociales. La falta de confianza entre los miembros de una comunidad puede debilitar el tejido social y conducir a la fragmentación y aislamiento. Además, el chisme también puede ser una forma de expresar envidia o resentimiento hacia otros. Las personas que se sienten inseguras o insatisfechas con sus propias vidas pueden usar el chisme como una forma de elevarse a sí mismas al denigrar a los demás. Este tipo de comportamiento socava la empatía y la compasión, lo que dificulta la construcción de relaciones sólidas y saludables. En conclusión, el chisme es una actividad que puede tener consecuencias ocultas y negativas en la sociedad.

.....  
**Walter S. Rodezno**  
Licenciado en Periodismo

### Opinión Ajena



La República, Perú, 30 de agosto de 2023

### Hambre cero

En el 2022, el 47% de las familias peruanas padecían inseguridad alimentaria. El 2023 será peor. Uno de cada tres peruanos sufre de inseguridad alimentaria. Es decir, uno de cada tres compatriotas deja de comer sus alimentos una vez al día. Es una cifra aterradora porque podría tratarse de un menor de edad, y el efecto provocado por la falta de ingesta calórica causa un daño permanente. Esta situación se ha agravado en los años de la pospandemia. Las condiciones que vivimos en el 2022, con la inflación, la falta de empleo y la inseguridad política, empeoraron las ya existentes.

LETRAS CON FILO

# ¿Hacia dónde nos llevan los políticos?



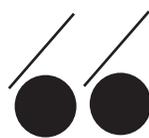
**Pablo Carías**  
Docente universitario

Cada partido político que llega al poder, unos más y otros menos, agrega nuevos elementos a la crisis. Los partidos políticos dejaron de ser la solución a las dificultades que nos agobian, ellos son el problema con sus dirigentes embriagados de poder. Se vota para castigar al que está en el gobierno, pero cuando se elige al que los sustituirá, resulta que el que se castigó fue el votante que cada cuatro años va como oveja al matadero. Las elecciones ya no son un acto consciente en que el ciudadano vota por el mejor, vota por el menos malo.

Se dijo que el gobierno que vendría recuperaría la institucionalidad; para recobrar el Estado de derecho. En el gobierno anterior de Juan Orlando

Hernández, se deturpó la independencia de los partidos políticos de oposición, especialmente del partido Liberal y de otros partidos de menor caudal electoral, haciéndoles, a algunos de sus miembros en el Congreso Nacional de la República, cambiar su voluntad por dádivas materiales; para este fin, se hicieron desembolsos que tenían un origen muy dudoso y en algunos casos eran dineros del Estado. Se crearon leyes especiales para proteger a los involucrados por recibir dinero que no les correspondía. Aquello no solo era inmoral por el uso de los recursos públicos, era ilegal por la intromisión de un poder sobre otro poder del Estado. Se perdió la independencia de los poderes del Estado y parece que para siempre.

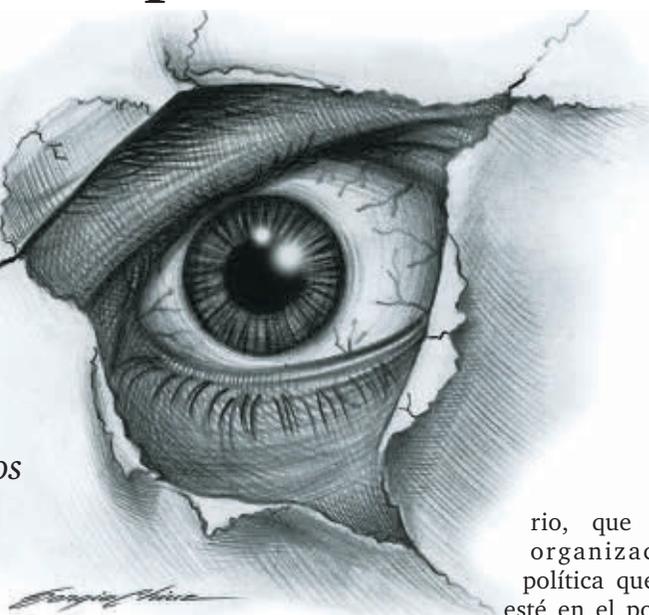
En el gobierno actual, en su forma, ya no vemos aquellas prácticas; sin embargo, en un hecho que repite aquellas mañan en escenarios y estilos diferentes, observamos con frustración que se impulsó una manifestación, no tanto de apoyo a una causa, sino de apoyo a la ciudadana presiden-



*Los partidos políticos dejaron de ser la solución a las dificultades que nos agobian, ellos son el problema con sus dirigentes embriagados de poder”.*

ta, así se ha hecho saber en la convocatoria, y con la clara intención de influir en las decisiones de otro poder del Estado. Más de lo mismo.

Sin ruborizarse y sin instancias que lo impidieran, la manifestación fue coordinada por 12 comisiones que incluyeron representantes de instituciones estatales como la Policía, la Secretaría de Salud, el Cuerpo de Bomberos y la Comisión Permanente de Contingencia (Copeco) y otras. La convocatoria se hizo para toda la militancia de Libre, que en las actuales



condiciones son los empleados públicos. Todos los que asistieron, por decisión gubernamental, contaron con transporte, seguridad, alimentación y albergue, y desde luego, con el permiso para ausentarse de sus labores. Se activó una campaña publicitaria costosa. Casi todas las actividades económicas y sociales de la capital y la administración pública de todo el país se paralizaron. No hay ni la menor duda que la concentración implicó un gasto millona-

rio, que una organización política que no esté en el poder, no podría hacerlo. Esto ocurre en un país donde los políticos, en el imaginario de sus dirigentes, el partido que gobierna es confundido con el Estado. El Estado soy yo, decía Luis XIV, donde todo el poder estaba concentrado en su autoridad. Se vive al filo de la navaja, con un discurso anticomunista cerril y un socialismo democrático que ni sus promotores pueden demostrar o explicar. ¡Que Dios salve a Honduras! ●●

INVITADA

# Importancia del gobierno de datos



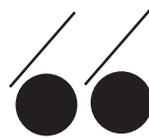
**Mariana Borjas**  
Socia de Risk Advisory Deloitte

Algunas organizaciones ven el gobierno de datos como una reacción a requerimientos regulatorios, fallas de seguridad y preocupaciones sobre la privacidad de los datos. Sin embargo, este enfoque parece estar cambiando. Las empresas están adoptando, cada vez más, un enfoque proactivo, donde el gobierno de datos se considera un requisito para convertirse en una organización verdaderamente basada en datos y un catalizador para extraer valor comercial y oportunidades de innovación.

El gobierno de datos es un conjunto de procesos de control de calidad que ayudan a las organizaciones a administrar, usar, mejorar, mantener, monitorear y proteger los datos en toda la institución. Es la gestión proactiva para garantizar que las informaciones de una entidad sean adecuadas para su propósito, además, proporcionan un marco para gestionar la calidad, el acceso, la privacidad y la seguridad de los datos.

Muchas organizaciones entienden el valor de estar basadas en datos y ahora están invirtiendo o planeando en gestión de datos, analítica de datos, big data e inteligencia artificial. Sin embargo, es importante comprender que, sin controles y prácticas efectivas de gobierno de datos, estas inversiones no tendrán el retorno esperado.

Existen una serie de conside-



*El gobierno de datos es un conjunto de procesos de control de calidad...”.*

raciones y factores de éxito que han demostrado ser críticos para construir un gobierno de datos efectivo, tales como:

Propiedad. El gobierno de datos no es una responsabilidad de las áreas de negocio o las áreas de tecnología, es un compromiso de toda la organización.

Alienación con el negocio. La alineación de la estrategia de negocio con las habilidades de producción y las necesidades de datos de la organización son fundamentales para construir

un gobierno de datos eficiente.

Valor agregado. Los beneficios y valor agregado del gobierno de datos deben ser constantemente monitoreada a través de indicadores que permitan medir cómo el gobierno de datos ayuda a la dirección de negocio y a la toma de decisiones.

Flexibilidad. La hoja de ruta crítica para la implementación de un modelo de gobierno de datos debe estar conformado por un conjunto de iniciativas que sean flexibles para adaptarse a los cambios de las necesidades del negocio.

El gobierno de datos debe ser parte de una estrategia más amplia de cultura y alfabetización de datos y, es el primer paso para convertirse en una organización madura de gobierno de datos basada en datos. La mayoría de los empleados de una empresa utilizan estas informaciones como parte de sus tareas diarias, y

deben estar capacitados para usar y administrar los datos de manera efectiva.

Las organizaciones que son modelos a seguir garantizan que el gobierno de datos esté integrado en sus formas de trabajo. Esto generalmente es guiado por un grupo centralizado y ágil que puede defender la importancia y el valor del gobierno de datos para cada parte del negocio, permitiéndoles gobernar y administrar sus propios datos.

Es importante destacar el valor comercial del gobierno de datos para todos dentro de la organización. Esto ayudará en la promoción y adopción de prácticas y herramientas claves de gobierno de datos. Las decisiones estratégicas deben ser específicas para las necesidades, desafíos y prioridades de cada entidad, así como para los requisitos de la industria y buenas prácticas ●●



**Caos vehicular** Por muchos años, varias avenidas de Comayagüela han permanecido "secuestradas" por vendedores informales y los conductores de buses que se tardan horas para cruzar esta zona

FOTOS: MARVIN SALGADO



(1) Largas filas de vehículos se forman en las primera cuatro avenidas de Comayagüela, debido al caos que forman los conductores del transporte urbano. (2) Los conductores de buses dejan sus unidades estacionadas en cualquier lado esperando que se llenen de pasajeros. (3) El caos vial se forma en todas las calles y avenidas de la zona.

# Pondrán orden al caos vial en cuatro avenidas de Comayagüela

**TEGUCIGALPA**

El peor lugar donde un conductor puede ingresar con su vehículo es la zona comercial de Comayagüela, desde la primera hasta séptima avenida.

Esto se debe a la cantidad de vendedores ambulantes y conductores del transporte de personas que se estacionan en cualquier lado para esperar que las unidades se llenen de pasajeros.

Este problema se reporta en la unión de la primera y segunda avenida en el sector conocido como "el palo de hule", unos metros antes el puente Mallol.

En la tercera avenida se reporta otro nudo vial, desde la primera hasta la sexta calle.

En la cuarta avenida el conflicto es mayor, ya que los conductores de los buses se estacionan por varios minutos frente a al Instituto Mixto Hibuera, teniendo libre el paso, pero obs-

taculizando a los demás conductores, lo que genera que se forme unas largas filas por varias avenidas y calles en los alrededores.

**A poner orden**

Para liberar las vías y que los capitalinos se puedan desplazar con mayor fluidez por la zona y más personas lleguen a comprar, las autoridades de la Alcaldía Municipal, mediante la

Gerencia de Movilidad Urbana, pretenden liberar las calles y avenidas mediante un plan de orden vial en la zona.

Algunos dirigentes del transporte, que tienen rutas en esta zona de Comayagüela, ya se reunieron con las autoridades para socializar el plan.

"Se pretende recuperar de la primera a la cuarta avenida. La propuesta es que el descanso lo hagan en el mercado La Isla, y que en las calles de Comayagüela solo puedan

**Señalización Métodos de control**



En estas zonas se colocarán este tipo de señalización con el final de crear orden en las avenidas. Se busca tener espacios donde los buses se estacionen y no estorben a los demás conductores.



También se tiene la opción de colocar lo semáforos portátiles en determinados cruces conflictivos, con el fin de tomar datos y analizar las acciones que se deben aplicar en esta zona de lento tráfico.

bajar y subir y pasajeros, para que no se queden en las calles por mucho tiempo", expresó José Miguel Mendoza, gerente de Movilidad Urbana.

Lo primero que harán las autoridades es liberar las calles de los vendedores que obstruyen el paso de los vehículos.

"Vamos a colocar divisores

de carriles en el centro de las avenidas, para que el carril derecho sea para los buses y el carril izquierdo para los vehículos particulares", expresó Mendoza.

Otra de las medidas es que el puente Mallol sea de un solo sentido, es decir, para ingresar de Comayagüela a Tegucigalpa.

"Si se logra liberar las calles de Comayagüela, el centro de Tegucigalpa estará con mejor circulación; con esto hay desahogo en el centro y más ahora que se están realizando obras. Pero todo esto se va a lograr con el diálogo y apoyo de los dirigentes de buses y los vendedores", dijo Mendoza.

Se va a limpiar, señalizar, colocar las vías de buses y la instalación de más rótulos.

Llegando a un acuerdo con los involucrados en los próximos días se va a intervenir.

"Es muy bueno esto que quieren hacer, ojalá se cumpla, estas avenidas de Comayagüela son un relajo, se necesita orden y que bueno que tienen el valor de hacerlo", expresó Carlos Martínez, comerciante.

"Si logran liberar las calles harán que vengan más personas a comprar a esta zona, ya que muchas no vienen por el desorden que hay", agregó Martínez.

**Elvis Mendoza**

El Heraldo diario@elheraldo.hn



## LLAMADO A LICITACIÓN República de Honduras



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

### Programa de la Red Solidaria (PRS)

#### Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal. Préstamo 4619/BL-HO PMGCSSMN-273-LPI-O-

#### Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)” No: PRS-4619-LPI-013-2023

- Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business (UNDB online) edición No. IDB-P573115-10/20 de fecha 15 de octubre, 2020.
- Gobierno de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) No. 4619-BL-HO, para financiar el costo del “Programa de Mejora de la Gestión y Calidad de los Servicios de Salud Materno-Neonatal” y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos de la “**Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)”**.”
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-9 y está abierta a Oferentes provenientes de todos los países que se especifican en dichas políticas.
- El Programa de la Red Solidaria, invita a las empresas constructoras elegibles a presentar ofertas selladas para la “Construcción, Remodelación y Ampliación de Obras Hospitalarias en los departamentos de Copán (1), La Paz (1), Comayagua (1), Olancho (1) y Francisco Morazán (1)” que se detallan a continuación:

	Construcción de la Sala de Neonatología incluye:  -Demolición 740.66 M2  -Remodelación de la actual unidad de neonatología en el 5 nivel  - Construcción de la unidad de cuidados intensivos del 6 nivel (cuartos de apoyo, lavandería, bodega y oficinas médicas, junto con un aula educacional)	1,347.94	Distrito Central, departamento de Francisco Morazán	Boulevard Suyapa, Calle La Salud
<b>Lote 3</b> Hospital Escuela				

#### La adjudicación se realizará por LOTES

- Las empresas constructoras elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: Unidad de Proyectos Estratégicos del Programa de la Red Solidaria, en la dirección indicada al final de este Llamado en horario de oficina de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras y podrán revisar y bajar sin ningún costo los documentos de licitación, aclaraciones y/o enmiendas en el sitio web: [www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn) o [www.devbusiness.com](http://www.devbusiness.com).
- Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, mediante **FIANZA** emitida por una aseguradora o una compañía afianzadora, se suministra **formulario en el documento de base de licitación**.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 02:00 p.m. del día viernes 29 de septiembre de 2023 (Hora oficial de la República de Honduras).
- La apertura de las ofertas será ese mismo día viernes 29 de septiembre de 2023 a las 02:15 p.m. (Hora oficial de la República de Honduras).

La Dirección referida arriba es:

Programa de la Red Solidaria / Unidad de Proyectos Estratégicos.  
Edificio Plaza Azul, Tercer Nivel Local, # 3, ubicado en Lomas del Guijarro Sur, calle Viena, ciudad de Tegucigalpa, Honduras C. A.  
Teléfono: (+504) 8730-4924

**Nota:** Para el retiro de las bases de licitación, las empresas deberán solicitar información al Correo electrónico: [288adquisiciones4449@gmail.com](mailto:288adquisiciones4449@gmail.com)

Lotes	Descripción	Área (M2)	Ubicación	
			Municipio/ Departamento	Dirección
<b>Lote 1</b> Hospital de Occidente	Construcción Bloque Obstétrico Materno Infantil incluye:  -Demolición de 1,033.75 M2 en área de Bodega, almacén y taller dentro del predio del Hospital  -Demolición 166.95 M2 y remodelación de 203.87 M2 en área de Esterilización	9,813.36	Santa Rosa de Copán, departamento de Copán	Barrio el Calvario, al final de la calle 1 sur y a un costado de la calle Real Centenario, contiguo al Hogar de Niñas San Antonio
<b>Lote 2</b> Hospital Dr. Roberto Suazo Córdova	Construcción de Sala de Neonatología y Hogar Materno incluye:  -Demolición de 211.60 M2	636.05	La Paz, departamento de La Paz	Calle principal, barrio La Trinidad
Hospital Santa Teresa	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye:  -Demolición de 492.50 M2	530.75	Comayagua, departamento de Comayagua	Boulevard Cuarto Centenario y Segunda avenida Suroeste y segunda calle y cuarta calle suroeste, Barrio Torondon.
Hospital San Francisco	Construcción de Sala de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) incluye:  -Demolición de 227.24 M2	412.60	Juticalpa, departamento de Olancho	Barrio el Campo 5ta calle

**Cobro** Los transportistas, dirigentes y ciudadanos esperan que la Policía Nacional se presente en estos lugares para brindar protección y seguridad lo más pronto posible

## Dos puntos de taxis están sin trabajar por no pagar “renta”



FOTO: EL HERALDO

Los conductores tienen miedo de hablar o expresar su opinión respecto a este flagelo que los mantiene sometidos al silencio.

— TEGUCIGALPA

Dos puntos de taxis de la capital llevan cuatro días sin prestar sus servicios porque no pueden cancelar cobro extorsivo impuesto por criminales.

Las rutas afectadas son: La San Miguel-Mercado, que fue la primera en cerrar operaciones desde el lunes, y la del Carrizal-Altos de El Paraíso y Cantarero López, que dejó de funcionar ayer.

EL HERALDO habló con algunos conductores para conocer más sobre el flagelo y cómo viven el día a día.

“Compa, está difícil la chamba, sé que no es la prime-

ra vez, pero sí tenemos miedo de salir y que nos pase algo. Están pidiendo demasiado dinero, pero no podemos decir cuánto porque ya sabe lo que toca”, lamentó uno de los transportistas de la ruta.

Los dirigentes de este rubro aseguran que “ya se ha dado a conocer el caso a las autoridades”; sin embargo, temen que algo pueda salir mal y que al final uno de sus compañeros sea atacado por delincuentes.

### Taxis de la San Miguel

llevan más de cuatro días sin prestar servicio. Piden presencia policial en los puntos.

“Lamentablemente, hay dos rutas paralizadas. Para su conocimiento, el caso ya fue presentado a la Policía y esperamos que sean eficientes en brindarnos protección y seguridad porque no aguantamos más cobros de rentas”, manifestó un representante de los taxistas.

Algunos ciudadanos cuestiona el trabajo de la Policía Nacional con respecto a los grupos delictivos que todavía exigen el “impuesto de guerra”.

“Es increíble que ni con el estado de excepción estos malvivientes puedan dejar de joder. Ojalá ponga orden”, expresó Andrés Montoya, un usuario.

La Dirección Policial Anti Maras, Pandillas y Crimen Organizado (Dipamco) asegura que está trabajando, pero reitera que se necesitan denuncias para dar con los culpables de este delito ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Movilización de Libre dejó un exceso de desperdicios



FOTO: EL HERALDO

Las calles amanecieron llenas de basura y desechos.

— TEGUCIGALPA

Repletas de basura amanecieron las calles de la capital tras la movilización que realizaron los colectivos de Libre.

Lo anterior debido a que los ciudadanos participantes no cuidaron el patrimonio que ya existía y tampoco repararon antes de dejar sus desperdicios.

Para conocer más a detalle cuánto fue el trabajo que los equipos de limpieza tuvieron que hacer, EL HERALDO llamó a la Gerencia de Aseo de la Alcaldía, pero no hubo respuesta ●●

## UMAPS pide al CN eximir el 70% de la deuda del Perisur



FOTO: EL HERALDO

Los locatarios aseguran que se dejó de recibir el suministro de agua potable desde el 2014, pero que la factura siempre llega.

— COMAYAGÜELA

La Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) solicitó al Congreso Nacional la condonación de

una supuesta deuda millonaria que el mercado Perisur mantiene con la entidad distribuidora del vital líquido.

Según Arturo Tróchez, titular

de la UMAPS, el mercado podría ser condonado del 70% de su deuda si paga el 30% restante, que es de L 1,211, 314.

El documento detalla que, en 14 años, la central de abasto solo ha realizado cuatro pagos, que en total hacen 114 mil lempiras; además, aclara que la UMAPS no pueden asumir toda la responsabilidad.

Los vendedores del Perisur, en respuesta a esta noticia, se mostraron molestos porque afirman que esa deuda no les pertenece y que desde el 2014 no cuentan con el servicio.

“Nos tienen que condonar toda la deuda, esa agua no la debemos nosotros. La deuda que tenemos nosotros era pequeña, como 340 mil lempiras, pero han dejado correr los recibos. Esto es una picardía”, dijo la directiva del mercado.

La decisión queda en manos del CN sobre si se perdona o no lo adeudado ●●

## RMS tiene tres semanas sin actualizar boletín covid

— TEGUCIGALPA

Los días pasan y ya suman tres semanas desde que el último boletín de covid-19 fue emitido por la Región Metropolitana de Salud (RMS).

Los datos que se manejan pertenecen a la semana 31, específicamente el 9 de agosto de 2023, donde se detalla que la positividad del virus es del 26%.

Sin embargo, de acuerdo con la opinión de varios galeños, la capital podría enfrentar un mínimo rebrote debido al cambio de climas que favorece al desarrollo de la enfermedad.

Ante esta situación, EL HERALDO contactó al director y a la jefa de Vigilancia de la RMS, pero no obtuvo ninguna

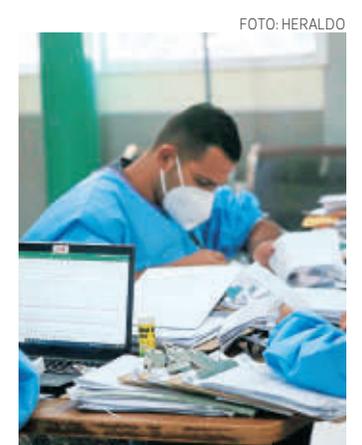


FOTO: HERALDO

El último dato se brindó el 9 de agosto, o sea, la semana 31.

respuesta de los titulares.

La falta de datos actualizados mantiene en vilo a los titulares de los Centros Integrales de Salud (CIS), quienes deben enfrentar estos malestares en sus comunidades.

“El acceso a información precisa sobre la propagación del virus y las medidas de contención es esencial para mantener la confianza de la ciudadanía”, indicó William Coello, experto en el área de Salud ●●

# Barrios & Colonias

## LAS DENUNCIAS



### > OBSTÁCULO

#### Denuncian que empresa de seguridad invade acera en la 15 de Septiembre

Vecinos de la colonia 15 de Septiembre lamentan que las aceras se conviertan en el estacionamiento de una empresa de seguridad. Según los afectados, el problema en la avenida Independencia es porque se obstaculiza el paso de los peatones y los vehículos sobre la acera generan “puntos ciegos” que dificultan los cruces y con ello hay riesgos de accidentes.



### > INVASORES

#### Buses rapiditos se adueñan del espacio diseñado para los peatones

Las personas que caminan por la novena calle de Comayagüela, en el barrio Concepción, no tienen acera ya que los conductores de buses rapiditos allanaron el espacio destinado a los peatones. Además, cuando se bajan de la acera, la conducción temeraria los acompaña al punto de casi provocar accidentes, ignorar los semáforos y subir gente en medio de la calle.



### > PELIGRO

#### Postes a punto de provocar una tragedia en la Dora de Asfura

Los vecinos de la colonia Dora de Asfura, por la segunda entrada, reiteran su llamado a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para que repare o reemplace dos postes que están a punto de ceder y provocar, como mínimo, un apagón en la zona. Insisten en la necesidad de acciones que eviten daños materiales o lesiones en algún habitante del lugar.

**Ayuda** Desde este sector de la capital piden que la calle dé alivio contiguo al bulevar del Norte sea rescatada por la comuna

# Calle del barrio Las Mercedes está destruida



Enormes hundimientos indican que el adoquín ya cumplió su vida útil y tiene que ser remplazado para llevar alivio a la zona.

### COMAYAGÜELA

Hundida y deteriorada está la calle principal del barrio Las Mercedes, el adoquín ya desnivelado parece simular el oleaje del mar, mientras estremece a los conductores que se atreven a utilizarla.

Aunque es una vía que funciona como ruta de alivio para esquivar el pesado tráfico vehi-

cular del desordenado bulevar del Norte, las reparaciones aún no llegan y no parecen estar en la agenda municipal.

De acuerdo con los residentes de ese sector, los primeros daños florecieron hace varios años, desde ese momento solicitaron ayuda, pero la pasada administración no consideró su llamado.

Hay que resaltar que antes de los enormes daños, y al recién ingresar a la colonia se ejecutó la colocación de concreto hidráulico en un tramo considerable.

La acción despertó el entusiasmo en la comunidad, sin embargo, la esperanza de la reparación se extinguió porque el ansiado concreto no llegó hasta la zona que más la necesitaba.

“Los carros hasta saltan, y cuando uno va de subida y viene alguien de arriba es peor, los carros que están a las orillas no son problema si solo va un carril, pero a dos vías con esos daños es complicado”, señaló un vecino.

Por todo lo anterior, los contribuyentes de esa zona solicitan a la comuna considerar los daños de esa calle y que los viejos adoquines sean remplazados por concreto hidráulico ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

# Montaña de desperdicios invade la Monseñor



Poco a poco el cerro de desperdicios crece sin parar.

### COMAYAGÜELA

Los desperdicios de asfalto dejados en la zona aledaña a la reparación de una calle en la colonia Monseñor Fiallos, se están convirtiendo en un tiradero clandestino.

Así lo denuncian los lectores de Barrios & Colonias mientras solicitan a la Alcaldía recoger la montaña de desperdicios de las obras que se ejecutaron en el sector.

Aunque la comuna tiene un calendario ya establecido para la recolecta de desperdicios en todo el casco urbano, muchos capitalinos ignoran el cronograma y deciden lanzar sus desperdicios a las calles a cualquier hora y día de la semana ●●

# Agujero de alcantarilla pone en peligro a transeúntes



La acera en ese lugar no es transitable y es un riesgo.

### TEGUCIGALPA

Una alcantarilla de aguas pluviales no tiene su tapadera y los que transitan por la colonia Alameda resienten el descuido de las pasadas y la actual administración local.

En específico, el problema está en la avenida Julio Lozano Díaz, frente a la Asociación de Futbolistas de Honduras (Afho) y las oficinas de Save The Children Honduras.

El llamado de los contribuyentes es dirigido al personal de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) para que lleguen al lugar, midan la alcantarilla y procedan con la elaboración de la tapadera y así poner fin al peligro de los peatones ●●



**Fenómeno** El huracán de categoría 3 tocó tierra ayer en el noroeste de Florida azotando también Georgia y las Carolinas antes de degradarse a tormenta tropical

# Ciclón Idalia deja grandes inundaciones en Florida

**MIAMI**  
El huracán Idalia azotó ayer los estados de Florida y Georgia, en el sur de Estados Unidos, con fuertes vientos y lluvias dejando a su paso grandes inundaciones.

El huracán tocó tierra a las 07H45 horas (11H45 GMT) cerca de Keaton Beach, en Florida, como huracán de categoría 3 en una escala de 5, con vientos de hasta 215 km/h, según el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos (NHC, por sus siglas en inglés).

El último boletín del organismo mostró que el ciclón perdió fuerza mientras se desplazaba hacia la costa del estado de Georgia, con rachas de 120 km/h. A las 18H00 GMT se ubicaba a unos 20 km de la ciudad de Waycross de ese estado.

En la costa de Florida (sureste), Idalia provocó una rápida subida del nivel del agua en algunas localidades, aunque por el momento no hay víctimas confirmadas, dijo el gobernador Ron DeSantis en rueda de prensa.

Varias ciudades vieron subir el nivel del agua a gran velocidad, como Cedar Key, situada

en la costa, que registró olas de más de 2 metros, un nivel récord para la zona.

En Clearwater y Tampa las calles y puertos también se inundaron, y los residentes tuvieron que desplazarse por el agua con sus pertenencias a cuestas.

Casi 300,000 hogares se quedaron sin electricidad el miércoles en Florida y cerca de 100,000 en Georgia, según la web especializada Poweroutage.us.

Los meteorólogos advirtieron que el nivel del agua podría subir hasta entre 3 y 5 metros en algunos puntos de Florida.

“1,500 empleados federales han sido desplegados sobre el terreno en las zonas afectadas”, declaró Deanne Criswell, responsable de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias de Estados Unidos (FEMA).

“Idalia es la tormenta más poderosa que ha tocado tierra en esta parte de Florida en más de 100 años”, añadió Criswell.

La tormenta también provocó inundaciones en Georgia ●●

## Decenas de vuelos

fueron suspendidos en la costa este de Estados Unidos, azotada por el huracán Franklin.

**Agencia AFP**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

FOTOS: AFP



La marejada ciclónica causó inundaciones en las zonas costeras de Florida, que inicia el recuento de daños por el embate del poderoso huracán. Aún no se informa sobre víctimas.

## > En corto

**Aprueban una nueva vacuna anticovid adaptada de Pfizer**

**Bruselas.** La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) aprobó ayer una versión adaptada de la vacuna anticovid de Pfizer para enfrentar la infección por medio de una subvariante muy difundida del virus en invierno. La vacuna, llamada Comirnaty Omicron XBB.1.5, está destinada para adultos y niños.

**Militares dan golpe de Estado en Gabón y arrestan a presidente**

**Gabón.** Un grupo de militares anunció ayer haber puesto “fin al régimen actual” en Gabón y colocado bajo arresto domiciliario al presidente Ali Bongo, cuya reelección, tras 14 años en el poder, acababan de proclamar las autoridades electorales. Gabón es un rico país petrolero de África central.

**Imputan a exjefe del ejército por asesinatos de civiles**

**Colombia.** El tribunal de paz de Colombia le imputó ayer al general en retiro y exjefe del ejército, Mario Montoya, delitos de lesa humanidad por su responsabilidad en el asesinato y desaparición de 130 civiles que fueron presentados falsamente como guerrilleros. Montoya fue comandante del ejército desde 2006.

# Sánchez confía en seguir en el poder

Feijóo no cuenta con los votos necesarios para ganar la investidura como jefe de gobierno

**MADRID**  
Los socialistas de Pedro Sánchez, jefe del gobierno español saliente, se mostraron ayer confiados en poder mantenerse en el poder al considerar que será “fallida” la investidura

como presidente del gobierno que intentará el líder de la derecha.

Ganador de las elecciones legislativas del 23 de julio, pero sin una mayoría necesaria para formar gobierno, el líder del Partido Popular (PP, conservadores), Alberto Núñez Feijóo, asumió el encargo del rey Felipe VI de someterse a un debate de investidura en el Congreso los días 26 y 27 de



Sánchez y Feijóo se reunieron ayer en Madrid sin poder llegar a ningún acuerdo de cara a un nuevo gobierno en España.

septiembre.

Pero sus posibilidades son ínfimas, ya que dispone de un máximo de 172 votos, por debajo de los 176 de la mayoría absoluta de los 350 escaños del Congreso.

Si Feijóo fracasa, Sánchez tendrá dos meses para conseguir los apoyos para ser investido, pero si tampoco lo logra, el Parlamento se disolvería y serían convocadas nuevas elecciones ●●

**Agencia AFP**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



México



Estados Unidos



Japón



Grecia



Estados Unidos



India

### Oposición Xóchitl Gálvez, favorita para las presidenciales

La senadora derechista Xóchitl Gálvez encabeza los sondeos para definir la candidatura presidencial del principal frente de partidos opositores para las elecciones de México en 2024, informó ayer el comité organizador de ese bloque.

### Conferencia McConnell vuelve a quedar paralizado

El líder de los republicanos en el Senado de Estados Unidos, Mitch McConnell, volvió a despertar dudas ayer sobre su estado de salud tras sufrir un largo momento de ausencia en plena conferencia de prensa, por segunda vez en un mes.

### Controversia Kishida come pescado de Fukushima

El primer ministro japonés, Fumio Kishida, protagonizó ayer un video en el que se le ve comiendo pescado de Fukushima para promocionar los productos de esta región, tras las restricciones chinas por el vertido de las aguas de la central nuclear.

### Calentamiento Griegos combaten un gigantesco incendio

Grecia luchaba ayer, por duodécimo día, contra el incendio “más grande jamás registrado en la Unión Europea” en Evros, una provincia del noreste del país fronteriza con Turquía, afirmó un portavoz de la Comisión Europea.

### Redes sociales Musk permitirá los anuncios políticos en X

Elon Musk levantó la prohibición de anuncios políticos en X, una norma establecida para evitar la desinformación antes de que el magnate comprara esta red social previamente llamada Twitter. X puntualizó que prohíbe la información falsa.

### Misión Robot móvil indio halla azufre en la Luna

El robot explorador indio confirmó la presencia de azufre en el polo sur de la Luna, informó la agencia espacial del país asiático. La semana pasada, India se convirtió en el primer país en colocar una nave cerca del poco explorado polo sur lunar.

**Guatemala** Los diputados del partido de Arévalo fueron declarados independientes

# Congreso desconoce a diputados de Semilla



Arévalo, presidente electo de Guatemala, cuestionó la medida contra los diputados de su partido en el Congreso.

**CIUDAD DE GUATEMALA**  
La junta directiva del Congreso de Guatemala dejó sin facultades ayer al grupo parlamentario del presidente electo Bernardo Arévalo al acatar la suspensión del partido Semilla ordenada a instancias de la cuestionada Fiscalía.

“Ellos en este momento quedan independientes”, dijo la presidenta del Congreso, Shirley Rivera, del partido derechista Vamos, tras una sesión en que la junta directiva informó al plenario sobre la decisión.

Desde ahora los cinco dipu-

tados de Semilla, entre ellos el mismo Arévalo, no podrán presidir comisiones, participar en la preparación de la agenda legislativa ni tener asesores.

Para la próxima legislatura, que debe asumir con Arévalo el 14 de enero de 2024, Semilla contará con 23 diputados. “Esa resolución está absolutamente fuera del marco legal y estamos seguros de que se va a caer”, declaró Arévalo a la prensa al cierre de la sesión.

El presidente electo también cuestionó que diputados del cancelado partido UCN integren la junta directiva y presidan comisiones.

El consultor de asuntos legislativos Víctor Valverth afirmó que la directiva del Congreso “no tiene facultades” para cancelar una bancada, pues es una facultad del plenario.

Valverth agregó que la suspensión tampoco debe ser acatada mientras “está en suspenso” un recurso de Semilla ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y otros amparos solicitados por el partido.

El lunes, el TSE proclamó al socialdemócrata Arévalo como el ganador del balotaje del 20 de agosto frente a la ex primera dama Sandra Torres.

Sin embargo, el Registro de Ciudadanos del TSE inhabilitó el mismo día a Semilla al acatar una polémica orden del juez Fredy Orellana.

**Agencia AFP**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



Bomberos apagan un incendio tras un ataque con misiles a una zona residencial de Kiev por parte de las tropas rusas.

# Drones atacan aeropuerto ruso y Moscú contraataca

Rusia destruyó varias naves ucranianas en el Mar Negro y lanzó bombardeos contra Kiev

**MOSCÚ**

Un aeropuerto ruso cerca de la frontera con Estonia fue atacado por drones, dijo el gobernador local ayer, mientras el Ministerio de Defensa anunció la destrucción de cuatro embarcaciones ucranianas en el mar Negro con 50 soldados a bordo.

Una aeronave “destruyó cuatro lanchas militares de alta velocidad” en el mar Negro alrededor de la medianoche de Moscú, dijo esta cartera en un comunicado ayer en Telegram.

Las embarcaciones transportaban “unidades de desembarco de las fuerzas de operaciones especiales ucranianas

con un número total de hasta 50 personas”, agregó.

Las hostilidades en este mar aumentaron en las últimas semanas desde que Rusia se desvinculó de un acuerdo auspiciado por la ONU y Turquía para facilitar la exportación de cereales ucranianos a través de sus aguas.

También han incrementado las acciones contra Moscú y otras regiones rusas de parte de Ucrania, que apuesta recientemente por llevar el conflicto al territorio enemigo. En este sentido, el gobernador de la región rusa de Pskov, Mijaíl Vedernikov, informó ayer que sus fuerzas habían repelido un ataque contra el aeropuerto de la capital regional homónima.

**Agencia AFP**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Vida

ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



## ESTRENO DE LA SEMANA

**Contexto** Una arriesgada misión busca hacerle frente a la trata de personas y da sentido a la apuesta cinematográfica que llega hoy a las salas de cine de Honduras



**RESPALDO**  
Después del arrasador éxito taquillero en Estados Unidos, la película llega a las salas de Honduras tras masivas solicitudes del público.



(1) La trata de personas, incluidos niños y niñas, es fuertemente evidenciada.  
(2) La cinta recoge la verdadera historia de un agente federal que renunció a su trabajo y dedicó su vida a rescatar niños de todo el mundo.

### PLATAFORMA

# UN ESCENARIO DE ATROCIDADES DENUNCIA “SONIDO DE LIBERTAD”

Una productora de realidades Angel Studios, la plataforma que capacita a los cineastas con control creativo total para financiar, crear y distribuir películas y series de televisión a nivel mundial, es responsable del estreno de “Sonido de libertad”. Se trata del hogar de historias que amplifican luz, a través de decenas de miles de inversores “Ángel”.

**ANGEL**  
STUDIOS

#### — TEGUCIGALPA

Enmarcada en un contexto de realidades atroces, injusticias sociales y atentados contra la infancia, “Sonido de libertad” representa una apuesta de denuncia y exposición fijada en la cartelera.

Un descollante éxito en la taquilla de Estados Unidos luego de su estreno a principios de julio, y el revuelo masivo en torno a sus múltiples intentos de censura, han dado a la película una visibilidad impresionante y necesaria.

La trama se basa en la conmovedora historia real de las hazañas heroicas de un hombre que se embarca en una arriesgada misión para enfrentar a traficantes de personas, y rescatar a niños, niñas y jóve-

nes víctimas de este delito.

Protagonizada por Jim Caviezel, Bill Camp, José Zúñiga y Eduardo Verástegui (quien también es productor), y escrita y dirigida por Alejandro Monteverde, la cinta llega hoy a las salas de cine de Honduras en respuesta a las incontables solicitudes para exhibirla.

“Estoy muy orgulloso de ser parte de esta película impactante”, dijo Caviezel. “De hecho, diría que esta es la segunda película más importante que he hecho después de ‘La pasión de Cristo’”, aseguró.

#### Detalles

“Sonido de libertad” arroja luz sobre los lugares más oscuros de la humanidad. Después de



rescatar a un pequeño víctima de las manos de traficantes, un agente federal descubre que la hermana del niño aún se

### “Sonido de libertad”

fue dirigida por Alejandro Monteverde, escrita por él mismo junto a Rod Barr, y producida por Eduardo Verástegui.

encuentra presa y decide emprender una peligrosa misión para salvarla. Con el tiempo contrarreloj, renuncia a su trabajo y se adentra en la jungla colombiana, arriesgando su vida para liberarla de un destino peor que la muerte.

Por su parte, la película “fue filmada con un enfoque respetuoso y conmovedor, tomando como base eventos verídicos protagonizados por héroes en operaciones encubiertas que inspiran esperanza en muchos corazones”, afirmó Neal Harmon, CEO de la productora Angel Studios. “Esta película mantendrá a la audiencia al borde de sus asientos con suspenso y nos animará a todos a tomar medidas activas para combatir el tráfico de personas”, complementó ●●

#### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Espectáculos

## CONSECUENCIAS

# MOSTRA DE VENEZIA RESIENTE LA AUSENCIA DE FIGURAS DE ESTADOS UNIDOS

EL PRESIDENTE DEL JURADO, DAMIEN CHAZELLE, ENFATIZÓ QUE PESE A LOS EFECTOS EN LA INAUGURACIÓN, "EL ARTE ESTÁ ANTES QUE EL CONTENIDO"

### — VENEZIA, ITALIA

La 80ª edición de la Mostra de Venecia abrió este miércoles sin estrellas ni brillo, con una película italiana, y con la huelga de actores y guionistas en Hollywood como telón de fondo.

El presidente del jurado, Damien Chazelle, cuyas cintas La La Land (2016) y First Man (2018) inauguraron en dos ocasiones y por todo lo alto este festival, ha vivido sin duda veladas más festivas.

"Cada obra de arte tiene un valor en sí misma y no es solo contenido", afirmó durante la rueda de prensa inaugural el cineasta franco-estadounidense, quien lució una cami-

### La cinta que debía abrir el festival,

Challengers, con la joven estrella estadounidense Zendaya, tuvo que ser sustituida por "Comandante", película italiana de Edoardo de Angelis.

seta de apoyo a la huelga. "El arte está antes que el contenido", enfatizó.

La huelga de actores en Estados Unidos arrancó en julio y se añadió a la que ya protagonizaban desde mayo los guionistas. Ambos movimientos plantean

reivindicaciones laborales ante el desembarco de la inteligencia artificial en el mundo del cine.

El poderoso sindicato SAG-AFTRA prohíbe a sus miembros realizar películas o participar en la promoción de sus filmes.

### Impacto limitado

El decano de los festivales de cine, que Hollywood suele usar como plataforma de lanzamiento antes de la temporada de premios, es el primer gran acontecimiento del séptimo arte que paga los platos rotos ●●

### Redacción

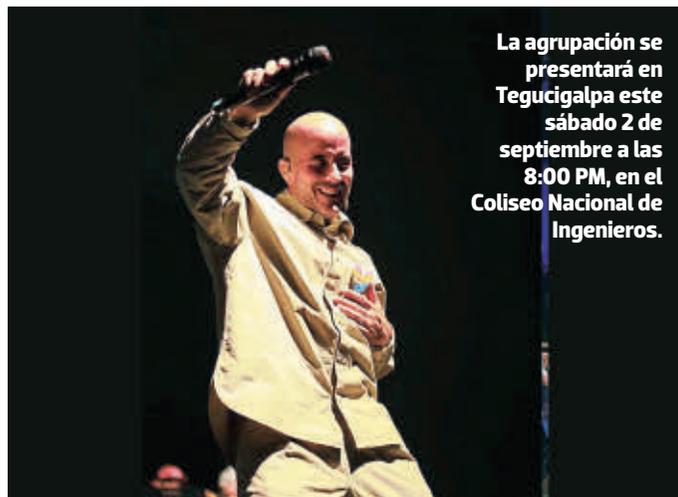
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: AFP

El presidente del jurado, Damien Chazelle, dio el pistoletazo de salida oficial, pese a ser un ferviente defensor de la huelga.

# CULTURA PROFÉTICA TAMBIÉN LLEGARÁ A GUATEMALA



La agrupación se presentará en Tegucigalpa este sábado 2 de septiembre a las 8:00 PM, en el Coliseo Nacional de Ingenieros.

### — TEGUCIGALPA

Cultura Profética llega este sábado 2 de septiembre a Tegucigalpa para ofrecer un esperado concierto como tributo al

reggae en español. Pero no solo Honduras está en lista.

El grupo, que acaba de tocar en dos plazas en Colombia: Cali y Medellín, donde se

entregó en el escenario, estacionará en Ciudad de Guatemala el viernes 1 de septiembre como parte de su gira musical "25 años sobrevolando". "¡Vamos por más, familia de Guatemala!, nos vemos el 1 de septiembre en el Parque de la Industria", dice el mensaje publicado por la banda en su página oficial de Facebook.

El recorrido continúa la noche siguiente en Tegucigalpa a las 8:00 PM en el Coliseo Nacional de Ingenieros. El concierto es organizado por Smart Ticket y patrocinado por EL HERALDO.

Tras su presentación en Ciudad de Guatemala y Tegucigalpa, Cultura Profética actuará el 23 de septiembre en Bogotá, Colombia; el 22 de octubre en Santiago, de Chile; el 25 de octubre en Nueva York, Estados Unidos; el 10 de febrero de 2024 en Barcelona, España; el 13 de febrero en Madrid, España; y una noche después en París, Francia ●●

## > En corto

**Agnetha, cantante de ABBA, regresa con un tema como solista**



**Suecia.** La sueca Agnetha Faltskog, cantante de ABBA, presentará hoy un tema solista, dos años después del lanzamiento de un último álbum por la legendaria banda pop. "Estreno mundial de Where Do We Go From Here" escribió la artista de 73 años en un post en Instagram. Faltskog siguió una carrera como solista después de la separación del cuarteto sueco a finales de 1982, lanzando varios álbumes, incluyendo el último "A", en 2013

**Muere famosa influencer brasileña del fitness**

**Brasil.** La influencer brasileña del fitness, Larissa Borges, falleció luego de sufrir dos paros cardíacos. La joven de 33 años de edad había padecido el primero el pasado 20 de agosto, por lo que tuvo que ser hospitalizada y terminó en estado de coma

**Ariana Grande sella semana de promoción de The Way**

**Inglaterra.** Ariana Grande estrenó la presentación en vivo desde Londres de su icónico sencillo The Way. Con este video clausura la semana de aniversario de su álbum debut, en donde cantó junto a su recordada expareja Mac Miller.

# Guía de Streaming

SERIE

## ONE PIECE SE ESTRENA HOY EN NETFLIX

EL GIGANTE DEL STREAMING TRAE A LA PANTALLA EL PRIMER LIVE-ACTION DEL FAMOSO MANGA JAPONÉS

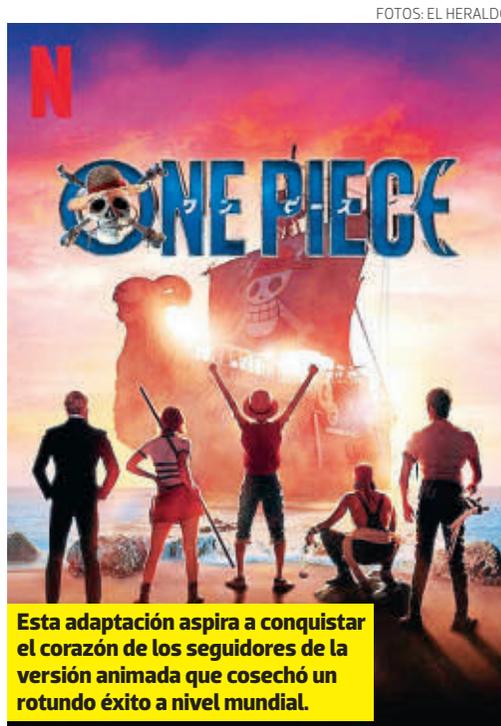
**TEGUCIGALPA**  
One Piece, el popular manga, da un nuevo giro con su primer live-action que llega a la pantalla de Netflix hoy. Este es uno de los grandes estrenos del año en el streaming.

Los primeros 8 episodios de la serie abarcan la narrativa completa de la saga del East Blue, llegando hasta el arco de Arlong Park. Los títulos de los primeros episodios incluyen Romance Dawn, "El hombre del sombrero de paja", "Ahí vienen los piratas", "Comida en el Baratie", "El chef y el chico de las tareas", "Lo peor en el este", "La chica con el tatuaje del tiburón sierra" y "No cuentos cuentos".

La trama sigue los pasos de

Monkey D. Luffy, quien abandona su pueblo natal para embarcarse en una asombrosa aventura en busca del legendario tesoro conocido como One Piece, con el objetivo de convertirse en el temido rey de los piratas. La sinopsis proporcionada por Netflix agrega que, para lograr su ambiciosa meta, Monkey D. Luffy deberá formar una tripulación excepcional, adquirir una nave que le permita explorar los vastos océanos, superar la velocidad de los marines y enfrentar desafiantes rivales en una lucha constante ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



Esta adaptación aspira a conquistar el corazón de los seguidores de la versión animada que cosechó un rotundo éxito a nivel mundial.



El elenco tiene a Iñaki Godoy, Mackenyu, Jacob Gibson, Emily Rudd, Taz Skylar, Vincent Regan y Morgan Davies.

### ESTRENOS DE FIN DE SEMANA

#### "La rueda del tiempo" temporada 2

**Serie.** Amazon Prime Video estrena hoy la segunda temporada de su serie fantástica "La rueda del tiempo". Esta nueva entrega se inspira en el segundo libro de la saga escrita por Robert Jordan, titulado "La gran cacería", cuyo prólogo "En la sombra" es uno de los mejores valorados de la franquicia.



#### Out of Death, la acción está prevista para el sábado

**Película.** El policía de Filadelfia retirado Jack Harris busca consuelo en las remotas tierras salvajes de Georgia, pero entonces se encuentra ayudando a la excursionista solitaria Shannon Mathers que está siendo perseguida por los policías corruptos a los que vio haciendo un negocio de drogas. La cinta estará disponible el sábado en Netflix.



#### "Un día y medio" llega hoy a Netflix

**Película.** Con el objetivo de volver a ver a su hija, Artan (Alexej Manvelov) secuestra a su exmujer, Louise (Alma Pöysti), y emprende un viaje por carretera repleto de emociones con ella y Lukas (Fares Fares), un agente de Policía. El trayecto los llevará por la Suecia rural en un verano muy caluroso, siempre con la Policía pisándoles los talones.



#### Belfast se estrena el 3 en Amazon Prime Video

**Película.** Drama ambientado en la tumultuosa Irlanda del Norte de finales de los años 60. Sigue al pequeño Buddy mientras crece en un ambiente de lucha obrera, cambios culturales, odio interreligioso y violencia sectaria.



## Top 5: Las más escuchadas en Latinoamérica



"Ella baila sola" - Eslabón Armado, Peso Pluma



"Toma" - Ivy Queen



Where She Goes - Bad Bunny



"un x100to" - Grupo Frontera, Bad Bunny



"La bebe" - Yng Lvcas, Peso Pluma

## > Pódcasts de comedia

### "La cotorrisa"

**Spotify.** Ricardo Pérez y Slobotzky se ponen a cotorrear como siempre, pero ahora lo están grabando. Escúchelos todos los miércoles hablando de noticias extrañas, datos curiosos y anécdotas hilarantes.



### "El poder de la amistad"

**Spotify.** Grecia Castillo y Pablo Araiza cuentan sus aventuras en el mundo de la música emo, los cómics, el animé, las teorías de conspiración, la comedia y todas esas vivencias de la secundaria.





REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL  
PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA  
POTABLE DE TEGUCIGALPA P170469-CR. IDA-6460-HN  
UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO



SOLICITUD DE OFERTAS PARA BIENES  
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO PARA CONTROL DE CALIDAD  
No: HN-AMDC-306702-GO-RFB

Anuncio Específico de Adquisiciones

**País: República de Honduras**

Nombre del Proyecto: Proyecto para Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa  
Título del Contrato: Adquisición de Equipamiento de Laboratorio para Control de Calidad  
N. de crédito: P170469-Credito No. IDA-6460-HN  
N. de referencia de la SDO: HN-AMDC-306702-GO-RFB

1. La Republica de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) Banco Mundial para solventar el costo del Proyecto para Fortalecer los Servicios de Agua Potable de Tegucigalpa P170469-CR.6460-HN. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), organismo de ejecución del Contratante, se propone utilizar una parte de los fondos de este crédito para efectuar pagos elegibles en virtud del Contrato para el cual se expide esta Solicitud de Ofertas.
2. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para la "Adquisición de Equipamiento de Laboratorio para Control de Calidad".
3. La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque internacional en la que se utilice el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial publicadas en julio de 2016 revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018 ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Licitantes elegibles interesados podrán solicitar más información a la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a través de la Unidad Coordinadora de Proyecto UCP/AMDC a la dirección electrónica siguiente: adquisicionesp170469@amdc.hn y consultar el Documento de Solicitud de Oferta (SDO) en el horario de atención, de 8.00a.m. a 4.00 p.m., en la dirección que figura al final de este aviso.
5. Los Licitantes elegibles interesados podrán obtener los Documentos de Solicitud de Oferta (SDO) HN-AMDC-306702-GO-RFB en idioma Español descargándolos de la pagina web www.honducopras.gob.hn o solicitándolos al correo electrónico adquisicionesp170469@amdc.hn
6. Las Ofertas deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día 29 septiembre de 2023 a las 14:00 hrs. hora local oficial de la República de Honduras. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo el día 29 de septiembre de 2023 a las 14:30 hrs hora local oficial de la República de Honduras.
7. Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una "Declaración de Mantenimiento de Oferta".
8. "Se llama la atención sobre las Regulaciones de Adquisiciones que requieren que el Prestatario divulgue información sobre la propiedad efectiva del adjudicatario, como parte de la Notificación de Adjudicación de Contrato, utilizando el Formulario de Divulgación de la Propiedad Efectiva incluido en el Documento de Licitación."
9. La dirección es a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Jorge Alejandro Aldana Bardales  
Alcaldía Municipal del Distrito Central  
Unidad Coordinadora del Proyecto  
Oficina de la UCP/AMDC Colonia La Estancia, Avenida Galván, frente a oficinas del PROYECTO COMRURAL al final de Boulevard Morazán, Tegucigalpa, M.D.C.  
Teléfono: (504) 2221-0691  
adquisicionesp170469@amdc.hn

Fecha de Publicación: Tegucigalpa M.D.C 30 de agosto de 2023.

**JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES**  
Alcalde Municipal del Distrito Central



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)**

**Servicios de Construcción: Mejoras en Propiedad Complejo Godoy**

**IPM-LPN-GC-2023-013**

- 1.- El Instituto de Previsión Militar invita a las empresas precalificadas en las categorías A, B y C interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2023-013 a presentar ofertas selladas "Servicios de Construcción: Mejoras en Propiedad Complejo Godoy".
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos propios.
- 3.- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita al Coronel (R), Licenciado y MBA Alfredo Fabricio Erazo Puerto en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamérica a partir del día lunes 04 de septiembre de 2023 en un horario 8:30 a.m. a 4:00 p.m., se deberá proporcionar un correo electrónico para que las mismas sean enviadas; los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", (www.honducopras.gob.hn).
- 5.- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección 2do. Piso, Departamento de Compras y Licitaciones del Edificio principal del IPM, Boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C. a más tardar a las 9:45 a.m. del día martes 26 de septiembre de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. horas del martes 26 de septiembre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 29 de agosto de 2023.

**CORONEL (R), LICENCIADO Y MBA**  
**ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO**  
GERENTE



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR (IPM)**

**Servicios de Construcción para la Remodelación y Edificación de ampliaciones en el Liceo Militar de Honduras, Campus Norte; Comprendido por 3 Lotes.**

- Lote No. 1: Servicios de Construcción consistentes en la reconstrucción del sistema eléctrico del Edificio Administrativo del LMH.  
Lote No. 2: Servicios de Construcción consistentes en la construcción de cafetería del LMH.  
Lote No. 3: Servicios de Construcción consistentes en la construcción de cubierta de techo sobre cancha de usos múltiples del LMH

**IPM-LPN-GC-2023-014**

- 1.- El Instituto de Previsión Militar invita a las empresas precalificadas en las categorías A, B y C interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. IPM-LPN-GC-2023-014 a presentar ofertas selladas "Servicios de Construcción para la Remodelación y Edificación de ampliaciones en el Liceo Militar de Honduras, Campus Norte; Comprendido por 3 Lotes.  
Lote No. 1: Servicios de Construcción consistentes en la reconstrucción del sistema eléctrico del Edificio Administrativo del LMH; Lote No. 2: Servicios de Construcción consistentes en la construcción de cafetería del LMH; Lote No. 3: Servicios de Construcción consistentes en la construcción de cubierta de techo sobre cancha de usos múltiples del LMH.
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene -de Fondo de Fortalecimiento de las Instituciones Educativas del Régimen de Riesgos Especiales (RRE), conforme a lo establecido en el Art. 106 de la Ley de Control de Armas de Fuego, publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 34866 del 08 de febrero del 2019, según Decreto No. 101-2018.
- 3.- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, mediante solicitud escrita al Coronel (R), Licenciado y MBA Alfredo Fabricio Erazo Puerto en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamérica a partir del día lunes 04 de septiembre de 2023 en un horario 8:30 a.m. a 4:00 p.m., se deberá proporcionar un correo electrónico para que las mismas sean enviadas; los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", (www.honducopras.gob.hn).
- 5.- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección 2do. Piso, Departamento de Compras y Licitaciones del Edificio principal del IPM, Boulevard Centroamérica, Tegucigalpa M.D.C. a más tardar a las 10:45 a.m. del día miércoles 27 de septiembre de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 11:00 a.m. horas del día miércoles 27 de septiembre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C., 29 de agosto de 2023.

**CORONEL (R), LICENCIADO Y MBA**  
**ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO**  
GERENTE

# Cultura

## LITERATURA

# JOSÉ GONZÁLEZ PRESENTÓ “LA CABELLERA DEL POETA PALMA”

EL ESCRITOR HONDUREÑO HACE UN HOMENAJE AL POETA URUGUAYO JORGE PALMA EN 45 POEMAS PUBLICADOS BAJO EL SELLO DE EDICIONES MALPASO

### — TEGUCIGALPA

Hay cosas que solo se les ocurren a los genios. Como este libro, “La cabellera del poeta Palma”, escrito por el Premio Nacional de Literatura y autor de clásicos como “Las órdenes superiores” y “Poemas del Cariato”, José González.

Publicado por Ediciones Malpaso, la obra está compuesta por 45 poemas todos sin excepción, inspirados en la cabellera de Jorge Palma, el constructor de versos nacido en 1961 en Montevideo, Uruguay.

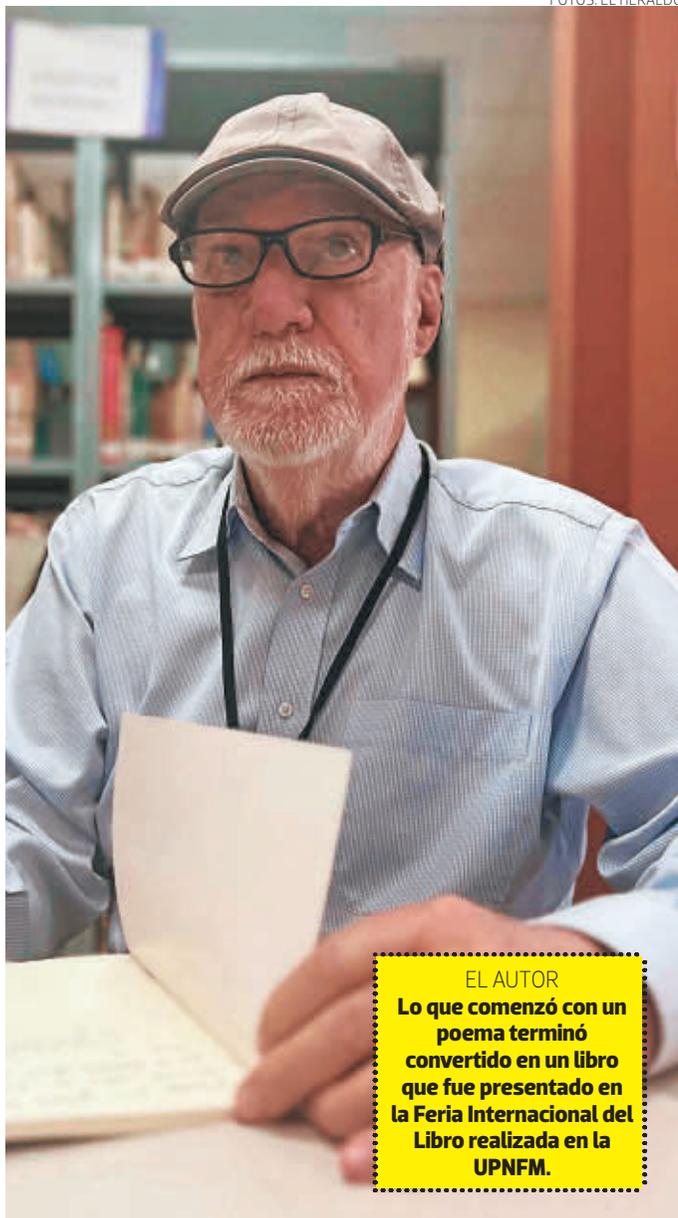
La presentación del libro, realizada en el transcurso de la Feria Internacional del Libro, se desarrolló en la biblioteca infantil de la Universidad Pedagógica Nacional, con un público en el que había varios pesos pesados de la intelectualidad, entre ellos, Tulio Galeas, Juan Ramón Martínez, Salvador Madrid, Iveth Vega, Kris Vallejo y Frances Simán.

Un día —según el propio relato del poeta González— leyó unos versos de Jorge Palma y cuando terminó se preguntó: “¿Y este jodido de dónde sale?”. Y luego se le ocurrió hacer un poema inspirado en la cabellera.

Fue como sacar una muñeca matrioska, una tras otra. O desenredar una madeja. O, para no salirnos del tema: como desenredar la cabellera del poeta Palma.

González, que además de su calidad como escritor es un ser extremadamente generoso, contactó a Palma a través del Facebook y le envió el poema.

“Yo me sentí abrumado, sorprendido ante esa iniciativa”, contó el propio Palma, quien llegó al evento acompañado de su llamativa cabellera. “Lo que nunca imaginé es que después habría un segundo poema, y un tercero y un cuarto. ¡No me lo podía creer!”. González no se detuvo y siguió escribiendo. El resultado es un libro mara-



**EL AUTOR**  
Lo que comenzó con un poema terminó convertido en un libro que fue presentado en la Feria Internacional del Libro realizada en la UPNFM.

villosa en el que uno queda con la boca abierta, ya sea por la sorpresa o por la risa que provocan estos versos cargados de ironía, humor fino, frescura, cotidianidad.

Uruguay ha comenzado a exportar Cabelleras del poeta Palma, al por mayor. No me cabe la menor duda De que muy pronto Dejará de ser Un país sumido en la tristeza.

### Todavía hay más.

De las mujeres lectoras de Uruguay Un 10% prefieren Los libros del poeta Palma. El resto Prefiere las secadoras.

Me atreveré a publicar unos dos poemas más, a cuenta y riesgo de que mis amigos de Malpaso Ediciones me demanden por violentar los derechos de autor. ¿Qué les parece esta



**ACOMPAÑAMIENTO**  
Escritores y público en general acompañaron a los poetas y escucharon fragmentos de la obra.



El poeta Jorge Palma estuvo presente y agradeció el gesto de su colega hondureño José González.

joyita que sigue?

Si el legendario Sansón Perdió su fuerza Al cortarse su cabellera, el poeta Palma ¿Perderá su grandiosa poesía?

Y con este último nos fuimos, que presiento que no tardan en citarme de los juzgados; o caerme varios mensajitos de Armando Maldonado para exigirme una explicación por el abuso. ¡Bah! Vale la pena el riesgo. Total, con un decretito de impunidad me exonera de mis pecados.

Los barberos de Montevideo Han puesto precio a la cabeza Del poeta Palma Y han tapizado las calles y los moles Con su más brillante retrato. Entonces el poeta Palma, Para no ser reconocido Se disfraza cada día Como un anciano gruñón Y pendenciero.

### AGRADECIMIENTO

### HOMENAJE POÉTICO

— la Sala Infantil de la UPNFM se llenó de risas y aplausos, y el poeta Palma no salía de su asombro, y agradeció, con su voz suave de santo, este regalo envuelto por los tejidos del corazón.

El poeta González leyó varios de estos poemas el día de su presentación. Con su barba y voz de profeta, hubiera sido mejor misionero que Matías, el apóstol que sustituyó a Judas, pero eso no fue posible, pues se decidió por el camino de los versos ●●

Óscar Flores López  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



# AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

## REPÚBLICA DE HONDURAS

### Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH)

#### Proceso No. LPN-05-SECAPPH-2023

### “ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, EQUIPO Y MOBILIARIO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SECAPPH Y ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO BIP-25305”

1. La **Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH)**, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-05-SECAPPH-2023** a presentar ofertas selladas para la **ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES, EQUIPO Y MOBILIARIO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA SECAPPH Y ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL PROYECTO BIP-25305**. El detalle de los bienes/servicios y cantidades a adquirir se encuentran en la Sección de Especificaciones Técnicas de los Documentos de Licitación (pliegos).

La adquisición comprende 58 ÍTEMS detallados de la forma siguiente:

Ítem	Detalle de Bienes a Suministrar	Cantidad requerida de c/u
1	Sousáfono o tuba de marcha	6
2	Tuba de concierto	9
3	Saxofón barítono	6
4	Trombón bajo	4
5	Timbales para orquesta sinfónica	2 set de 5
6	Set de batería profesional de concierto con platos	8 set
7	Silla o banqueta ajustable para batería	8
8	Glockenspiel de concierto	3
9	Set de platos para batería de concierto	8
10	Set de 1 Conga y 1 Quinto o Tumba	7
11	Stand para un Set de Congas	7
12	Timbales latinos o tarolas	3
13	Cencerro tipo cha-cha para timbales latinos	3
14	Cencerro tipo Bongo de mano	3
15	Cencerro tipo Salsa para timbal latino	6
16	Jamblock para timbal latino	6
17	Bombo orquestal de concierto con pedestal	3
18	Juego de dos marimbas para conjunto de concierto	3
19	Contrabajo de Concierto para profesionales	12
20	Piano digital de mueble	12
21	Violín	10
22	Viola	6
23	Violoncello	11
24	Contrabajo ½ de conservatorio	2
25	Flauta Traversa	16
26	Clarinete en Bb (Si bemol)	30
27	Oboe	9
28	Fagot	7
29	Saxofón Alto	20
30	Saxofón tenor	13
31	Trompeta	18
32	Trombón	12
33	Guitarra eléctrica	4
34	Bajo eléctrico	4
35	Batería de estudiante	7
36	Güiro	12
37	Claves Sólidas africanas	9

Ítem	Detalle de Bienes a Suministrar	Cantidad requerida de c/u
38	Bombo para marcha	7
39	Cabazas	7
40	Lira	4
41	Tarola	3
42	Platos de choque	9 set
43	Campanillas cortinas	1
44	Redoblante	5
45	Pads de percusión	5
46	Triángulo	9
47	Juego de Tambores Garífunas	10
48	Flauta piccolo	4
49	Clarinete en A (La)	2
50	Xilófono de concierto	3
51	Atril de concierto	100
52	Atril de director de orquesta	5
53	Lámpara para atril	100
54	Sillas tipo banquete	100
55	Sillas tipo desayunador	15
56	Corno francés	8
57	Eufonio	6
58	Clarinete Bajo	4

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de **Licitación Pública Nacional (LPN)** establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir sin costo alguno, los Documentos (Pliegos) de la presente licitación, mediante solicitud escrita al correo electrónico: **[adquisiciones.secapph@gmail.com](mailto:adquisiciones.secapph@gmail.com)**, **[adquisiciones@secapph.gob.hn](mailto:adquisiciones@secapph.gob.hn)**, con copia al correo: **[nohelia1976@yahoo.com](mailto:nohelia1976@yahoo.com)**.
5. **Los Documentos de la Licitación (pliegos) también podrán ser examinados** en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (**[www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)**), no obstante, para que el oferente interesado en participar quede registrado oficialmente en el proceso, deberá notificar su interés enviando un correo electrónico a la dirección antes señalada.
6. Las ofertas deberán presentarse en la sala de reuniones de la sala de reuniones de las oficinas de la SECAPPH, **ubicadas en el Edificio Mónica, 5to piso, Barrio Guadalupe, esquina opuesta a Supermercado Delicatessen, Tegucigalpa, Honduras**, a más tardar a las **2:00 pm del lunes 9 de octubre de 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en acto público, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección arriba indicada, a las **2:15 pm (hora oficial de Honduras)**.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta** por el valor y la forma establecidos en la Sección II de los Documentos de la Licitación (Pliegos).

Tegucigalpa, MDC. 30 de agosto de 2023.

**GLORIA ANNARELA VÉLEZ OSEJO**  
Secretaria de Estado  
SECAPPH

BUEN PROVECHO  
COCINA HONDUREÑA

# buen provecho

*delicias para compartir*



**Un deleite dulce.** Las montucas son muy consumidas gracias a su delicioso sabor, ya que estas a diferencia del nacatamal o los tamalitos, tienen un sabor con toque dulzón. Y se pueden servir en el desayuno o cena.

## *El toque mágico del azúcar* CON UN SABOR DULCE

El azúcar es un ingrediente que brinda un sabor extra a diferentes platillos hondureños

**Secretos culinarios.** En los coloridos rincones de la gastronomía hondureña, un ingrediente esencial se alza como el protagonista de sabores auténticos y platos tradicionales: el azúcar. Con sus matices dulces y versátiles, ha conquistado el paladar de generaciones en Honduras, elevando las comidas a un nivel inigualable. Desde las playas caribeñas hasta las tierras montañosas, el azúcar ha tejido su magia en una amplia variedad de platillos, otorgando un equilibrio perfecto entre lo salado y lo dulce que caracteriza la cocina hondureña. Los chefs locales y las amas de casa han dominado el arte de incorporar este ingrediente de manera ingeniosa, resaltando sus cualidades únicas en cada creación culinaria. Uno de los ejemplos más emblemáticos es el atol de elote, una bebida cremosa a base de maíz tierno y azúcar. Otros deleites en los que se utiliza el azúcar son: las montucas, los alcitrones, encurtidos y hasta la tortilla de harina para la baleada. Este toque dulce le aporta mayor sabor a estos platos tradicionales de Honduras. **Por: Elena Castillo.**

## BUEN PROVECHO COCINA HONDUREÑA



### Ideal

El azúcar resalta lo mejor de la cocina catracha desde platos dulces hasta platos salados.

### Placer

Recordemos que el papel del azúcar en la pastelería hondureña es indiscutible y excepcional.

### La receta principal

## MONTUCAS DE POLLO

**Tiempo:** 1 hora y 40 minutos

**Porciones:** 6

**Dificultad:** media

#### Ingredientes

8 elotes tiernos  
½ taza de leche  
Cantidad necesaria de sal  
3 cucharadas de aceite vegetal  
1 cucharada de margarina  
2 cucharadas de azúcar  
1 libra de pechuga de pollo  
½ cebolla  
¼ chile dulce  
1 tomate  
1 diente de ajo  
c/n de achiote  
c/n pimienta y comino  
2 rajas de canela  
Hojas de elote para envolver  
Hilo de penca de plátano para amarrar

#### Paso a paso

**1/** Desgranar los elotes con un cuchillo fino y moler los granos con la leche y el agua hasta formar una masa espesa.

**2/** Cocer la pasta con sal y dos cucharadas de aceite vegetal. Poco a poco agregar la margarina y el azúcar.  
**3/** Licuar la cebolla, el chile, el tomate sin la piel, el ajo, y el achiote al gusto disuelto en agua, comino, sal y pimienta al gusto junto con las rajas de canela. En una olla calentar el aceite vegetal restante y sofreír el pollo, agregar la mezcla de la licuadora y seguir en el fuego hasta que el pollo esté cocinado. Retirar ¼ taza de esta mezcla y agregar a la masa (sin el pollo).  
**4/** Poner una cucharada grande de masa en cada hoja y luego, en medio de la masa, una porción del recado preparado junto con una porción de pollo, envolver y amarrar con el hilo de penca de plátano.  
**5/** Para cocinarlas poner en una olla grande suficiente agua, colocar una capa de montucas, después una capa de hojas de elote y seguidamente una capa de montucas, tapar con hojas de elote restantes. Llevar al fuego durante una hora, retirar y servir.



## ALCITRONES

**Tiempo:** 2 horas y 30 minutos

**Porciones:** 10

**Dificultad:** fácil

#### Ingredientes

2 ½ libras de chilacayote  
2 ½ libras de azúcar  
4 tazas de agua

#### Paso a paso

**1/** Lavar bien el chilacayote. Seguido cortar en trozos pequeños.

**2/** Colocar los trozos de chilacayote en una cacerola grande y cubrir con suficiente agua. Cocinar a fuego alto durante 30 minutos o hasta que estén suaves. Reservar.

**3/** En otra olla colocar el azúcar hasta que se caramelicé. Seguido agregar los trozos de chilacayote, dejando cocinar o hasta que el almíbar esté espeso.

**4/** Apagar el fuego y dejar reposar durante dos horas.

**5/** Sacar los alcitrones y espolvorear azúcar. Servir y disfrutar.



### Sabor Propuesta.

Con este encurtido de cebolla puede darles un sabor exquisito a tus comidas, es ideal para las frituras tales como: tortillas con queso, pastelitos, enchiladas hasta con un pollo chuco.

## ENCURTIDO DE CEBOLLA

**Tiempo:** 25 minutos

**Porciones:** 2

**Dificultad:** fácil

#### Ingredientes

2 cebollas en juliana  
½ taza de vinagre blanco  
½ taza de agua  
¼ taza de azúcar

1 cucharadita de azafrán

1 cucharada de sal

#### Paso a paso

**1/** En una olla profunda colocar todos los ingredientes, llevar a romper hervor y retirar del fuego, colocar en un recipiente de vidrio y tapar, dejar enfriar dentro del recipiente y degustar.

## PLÁTANOS EN GLORIA

POR: CHEF JUAN JOSÉ NAVARRO

**Tiempo:** 20 minutos

**Porciones:** 3

**Dificultad:** fácil

#### Ingredientes

¼ taza de mantequilla amarilla  
2 plátanos maduros  
1 cucharada de canela en polvo  
1 cucharadita de extracto de vainilla  
2 cucharadas de azúcar morena  
1 bola de helado

#### Paso a paso

**1/** Calentar la mantequilla amarilla en una sartén. Agregar los plátanos maduros cortados a lo largo y freír por 2 minutos o hasta que estén dorados.

**2/** Mezclar en un tazón canela en polvo,

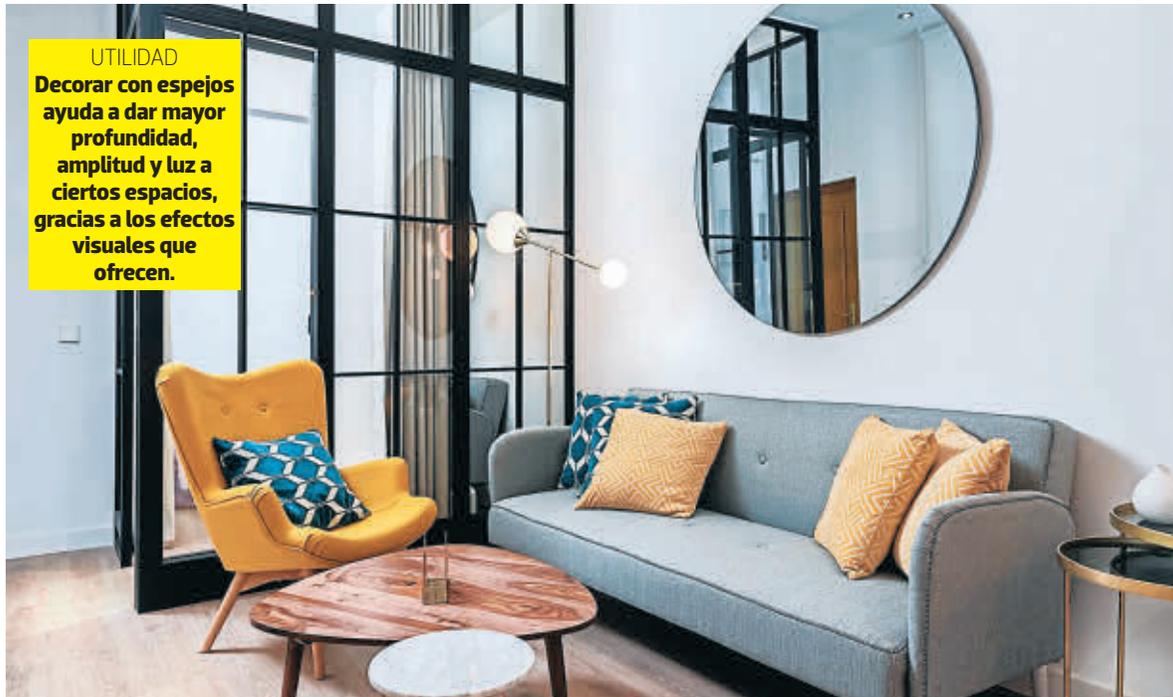


extracto de vainilla y azúcar morena. Revolver y cubrir los plátanos con la mezcla.

**3/** Continuar cocinando por 2 minutos más o hasta que el azúcar se caramelicé.

**4/** Servir con una bola de helado.

# Hogar



**UTILIDAD**  
Decorar con espejos ayuda a dar mayor profundidad, amplitud y luz a ciertos espacios, gracias a los efectos visuales que ofrecen.

## ESPEJOS: ¿CÓMO USARLOS PARA DECORAR LAS ESTANCIAS?

UNA UBICACIÓN ACERTADA, UN TAMAÑO APROPIADO Y UN ESTILO DIFERIDO SACARÁN MAYOR PROVECHO DE LOS DIVERSOS ESPACIOS DE SU HOGAR, HACIENDO RELUCIR LOS EFECTOS POSITIVOS

### TEGUCIGALPA

Los espejos son elementos decorativos prácticos, funcionales y elegantes, que ayudan a potenciar la sensación de amplitud y luminosidad en los ambientes.

Escogiendo un diseño adecuado y una buena ubicación es posible conseguir efectos muy positivos al interior del hogar. Así que si pretende salir de los parámetros básicos y descubrir algunos trucos en tendencia, siga leyendo.

Lo primero es pensar en una ubicación acertada con la finalidad de que el espejo le proporcione lo que busca: utilidad y ornamento. Por ejemplo, puede colocarlo en una sala pequeña y oscura que necesite luz, y que además sirva a sus invitados para retocarse de manera sutil.

Otra idea es ubicar el espejo en un pasillo, cerca de la entrada del hogar, para que pueda verse en él justo antes de salir aunque vaya de prisa. Este mismo le

**Los espejos de gran tamaño dotan de elegancia, profundidad y presencia a cualquier estancia del hogar.**

servirá para darse cuenta de cómo lucía al estar fuera de casa apenas esté regresando. Los corredores con este tipo de decoración lucen muy sofisticados.

Por otra parte, debe tener muy en cuenta la imagen que va a proyectarse en este objeto y tratar de colocarlo en un espacio que resulte interesante o atractivo. Frente a una ventana que le muestre el paisaje y potencie la luz que llegue a la habitación, la sala o una oficina pequeña al interior del hogar es una gran opción.

Finalmente, en el dormitorio suele haber tres conceptos tradicionales para colocar espejos: sobre el tocador, pie cerca del armario, el vestidor y en la pared del cabecero centrado de forma decorativa. Esta última idea es aún más interesante si escoge un diseño original ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### TIPS PLUS

## OTROS ELEMENTOS PARA CONSIDERAR



**Cometido.** Si implementar espejos en distintos espacios de su casa es su objetivo, asegúrese de considerar cada opción posible y adapte la que mejor le convenga. Aquí algunas ideas que debería repasar.



### PERSONALIZADOS

Enmarque algunos espejos con bordes bonitos, vistosos y originales. Así logrará hacer de un elemento funcional, otro completamente decorativo y diferenciado.



### REFLEJOS ARRIBA

Coloque espejos en el techo para crear mayor amplitud visual y lograr un efecto muy particular en la decoración de su hogar, sobre todo si los ubica encima de imágenes atractivas y agradables.



### DE CUERPO COMPLETO

Un espejo de cuerpo completo puede ser una gran opción, si lo coloca en una pared despejada, e incluso puede complementarlo con una alfombra y un pequeño sillón o taburete.



### PARA EL BAÑO

Existen maneras más creativas de colocarlos en el baño, no solo colgándolos sobre el lavamanos. Puede buscar marcos con diferentes estilos o espejos flotantes para dar un toque diferente.



dale  
**vida**  
a tu  
**cocina**  
con

**buen provecho**  
La Prensa | El Heraldo  
**TODOS LOS JUEVES**

ENCUÉNTRANOS EN:  
 La Prensa | El Heraldo |  buen provecho



## AVISO DE SUBASTA Y NOTIFICACION CONDICIONES

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danli, Departamento del Paraíso y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un Bien Mueble Dado en Prenda, registrada bajo el número 1038-2021, promovida por el abogado JOSE ANTONIO MARTINEZ LAINEZ, en su condición representante procesal de BANCO DE OCCIDENTE, S.A., contra el señor MARCO TULLIO OSORTO, en su condición de deudor garante.- PRIMERO: Se ha decretado enajenación de la garantía mobiliaria en primer grado sin desplazamiento del bien mueble siguiente: un vehículo automotor con las siguientes características: MARCA: KIA; TIPO: CAMION; MODELO: K2700 4X4; COLOR: BLANCO; AÑO: 2018; MOTOR: J2785473; CHASIS: KNC5HX71CJ7226881, el bien mueble, se encuentra debidamente inscrito a favor del deudor garante señor MARCO TULLIO OSORTO, con documento nacional de identificación número 0703-1981-04785, en cuyo bien se encuentran inscritos los formularios siguientes: Formulario Registral de Inscripción Inicial número: 2018012700807628; Formulario Registral de Ejecución, número 2021110201537763 y Formulario de Búsqueda Certificada, con Numero de Solicitud 202100001650, todos del Registro de Garantías Mobiliarias de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa, formularios que se encuentra debidamente inscritos a favor de mi representado acreedor garantizado el BANCO DE OCCIDENTE, S.A.- SEGUNDO: MONTO DEL CREDITO, en el presente juicio se reclama la cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO LEMPIRAS CON 07/100 (L.572,804.07).- TERCERO: El bien mueble dado en prenda fue valorado para efectos de subasta en la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 02/100 (L.452,960.02), siendo el precio base el setenta y cinco (75%) del valor de la tasación.- CUARTO: La subasta se llevará a cabo en el local que ocupa este Juzgado, el día JUEVES CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, la cual será efectuada por el señor juez, ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ.- Haciendo la advertencia que los interesados en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la misma, el total del valor de tasación del bien mueble, dado en prenda, que para este caso CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON 02/100 (L.452,960.02), cantidad de dinero que se le reintegrara de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del rematante o adjudicatario.- QUINTO: El bien mueble dado en prenda se encuentra en depósito en las instalaciones físicas de BANCO DE OCCIDENTE, S.A., oficina principal de esta misma ciudad, cuyo depositario es el señor ANGEL MANUEL GONZALEZ FUNEZ, de acuerdo al acta de secuestro y depósito que obra en auto a folio número (86), practicado por la receptora del Despacho y SEXTO: La publicación de la subasta y las condiciones de la misma, servirá también para notificar a la parte ejecutada, por comunicación edictal, fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de avisos del despacho y en un diario impreso y en una radioemisora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, de conformidad a lo establecido en el artículo 146 del Código Procesal Civil.

Danli, El Paraíso, a los dos días del mes de agosto de dos mil veintitrés.



*Martina Vasquez Lara*  
MARTHA GRISTINA VÁSQUEZ LARA  
SECRETARIA



PODER JUDICIAL  
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL  
NACIONAL EN MATERIA PENAL  
SALA SEGUNDA

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número **TS/JN-8-26-2023**, en la causa instruida contra los señores: **1. DENIS JOSUE PEREZ GARCIA, 2. ALBERTO ANAEL ARDÓN FUGON, 3. ELDER JAVIER RAMÍREZ RAMÍREZ, 4. KEVIN ANTONIO GUTIÉRREZ GARCIA**, a quienes se le supone responsables de los delitos de **TRAFICO DE DROGAS AGRAVADO**, en perjuicio de **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS, LA ECONOMÍA DEL ESTADO DE HONDURAS, LOS DERECHOS FUNDAMENTAL, 5. RENY ODAIR REYES RIVERA** a quienes se le supone responsables de los delitos de **TRAFICO ILÍCITO DE DROGAS Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR** en perjuicio **LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE HONDURAS LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**. Este Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, Sala Segunda, ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los Testigos: **1. JOSÉ IVÁN MARTÍNEZ IRÍAS CON DNI 0816-1994-00105, 2. WIL ANDONI VÁSQUEZ FLAMENCO CON DNI 1217-1994-00121, 3. JOSÉ ELPIDIO FUNEZ ARTEAGA CON DNI 1801-1998- 01964, 4. JOSÉ ROGELIO PÉREZ HERNÁNDEZ CON DNI 1309-1994-0045, 5. ELMER NOÉ HUIZA CRUZ CON DNI 0815-1995-00125, 6. BRUNO EDUVIGES CÁLIX CHÁVEZ CON DNI 1208-2000-00004, 7. ISAAC PERFECTO CÁLIX CÁLIX CON DNI 1208-2000-00100**, en virtud de ignorar el lugar donde se pueden localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezcan a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO** que se llevará a cabo desde el día: **LUNES 04 AL VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**, el cual se celebrará en la Sala Segunda de Juicios Orales del Tribunal de Sentencia con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, ubicado en el Edificio de la Corte Suprema de Justicia.

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 24 de agosto de 2023

*Osiris Ninóska Castellanos*  
ABG. OSIRIS NINÓSKA CASTELLANOS  
SECRETARIA ADJUNTA



PODER JUDICIAL  
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA  
NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-279-3**, instruido a **PEDRO NOE DIAZ ARRIAGA Y CARLOS ANTONIO BARAHONA MOLINA**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-264**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-264**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes **NORLAN GEOVANY GONZALES HERNANDEZ E ISAAC PERFECTO CALIX CALIX**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (04/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 30 de Agosto del año 2023.

*Paola Ruiz*  
ABG. PAOLA RUIZ  
SECRETARIA ADJUNTA.

World Vision

### SUBASTA A SOBRE CERRADO

La Asociación Vision Mundial Honduras  
venderá mediante subasta pública 2 vehículos y 11  
motocicletas

Fecha de Exposición: Lunes 28 de agosto al viernes 1  
de septiembre 2023 de 9:00 am a 4:00 pm.

Fecha limite para presentar ofertas: viernes 1 de  
septiembre 2023 a las 4:00pm.

Lugar: Oficina World Vision Honduras,  
Col. Montecarlo al final del Blvd. Morazán, esquina  
opuesta a Gold's Gym, atras de Pizza Hut.

Para mayor información llamar a:  
Gerson Cerrato  
Cel. 3342-0843 / 2216-6600

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Jueves 31 de agosto de 2023

# SUPER CLASIFICADOS

**EH**  
El Heraldo

**PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA**  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

### VENTAS

- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- ### SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

### CAMIONETAS



**FORD Explorer 2010** 4x4, un solo dueño, 46k millas, Intacto. Lps. 205,000 información 3189-1650.

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**HONDA Pilot 2006,** motor 3.5. 134 mil millas, en perfectas condiciones. L.165,000 info. 3189-1650.

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**SE VENDE** vehículo en mal estado. Jeep Liberty año 2007 Información al teléfono 9340-0491

### CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS



**STERLING 2003** motor L10 Caterpillar recién ingresado nitido Lps.445,000 negociable Cel.97240159 94888498

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



## SUPER CASAS

- ### VENTAS
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ### ALQUILER
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

### TERRENOS



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3.700.000. Interesados llamar al 9715-3000

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

### OTROS



**INSTALA PANELES SOLARES.** y ahorra en tu factura eléctrica Llámanos 9684-6071

## ALQUILERES

### CASAS

**COLONIA CENTRO AMÉRICA.** Oeste, Alquiler casa de dos plantas, dos dormitorios, Sin garaje. L.5,000 Cel.3147-5378



## SUPER VARIOS

- ### SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- ### MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

### FIESTAS Y EVENTOS



**MUNDO INFANTIL Y MÁS.** Venta de piñatas para este Día del Niño! 5,000 disponibles. cel.9517-8389, 9971-1053

### SALUD Y BELLEZA



**NENA** Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

**A DOMICILIO** chicas exclusivas, servicio de masajes relajantes para caballeros, tel. whatsapp 9380-2117



**VALENTINA,** nueva chica independiente fina educada, masajes profesionales Contactame al +504 8759-2212, solo a domicilio

### VARIOS/OTROS



**ABIGAIL** Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA,** publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 1/2 cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: HACE SABER: Que el Suscrito con fecha a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2023, RESOLVIO: Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores: JOSE SALVADOR MOURRA MENDOZA, SOFIA ALEJANDRA MOURRA MENDOZA y AIMEE ALEJANDRA MOURRA MENDOZA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor: JOSE RUBEN MOURRA CRUZ (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca, 29 días del mes de agosto del año 2023.-  
**FREDY OMAR PINEL FLORES**  
NOTARIO

## DECLARACION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

AL PUBLICO EN GENERAL, Y AL COMERCIO EN PARTICULAR SE HACE SABER: QUE MEDIANTE INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO CINCUENTA Y DOS DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) AUTORIZADO ANTE LOS OFICIOS DEL NOTARIO MARCO ANTONIO RODRIGUEZ MEJIA ME CONSTITUI EN COMERCIANTE INDIVIDUAL, DEDICADO AL TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS Y DE CARGA Y A CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD DE LICITO COMERCIO EN EL PAIS. CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CANTARRANAS DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN BAJO LA DENOMINACION DE TRANSPORTES JOSE MEDARDO. CON UN CAPITAL DE DIEZ MIL LEMPIRAS.  
**JOSE ARMANDO VARELA MARADIAGA**

## AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado los señores DANIEL ALEXANDER FONSECA SALGADO Y BRYAN MACKDONY GUTIERREZ RODRIGUEZ, interponiendo demanda contencioso administrativa en procedimiento especial en materia de personal, con orden de ingreso No. 0801-2023-00814 contra el estado de Honduras a través de la SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, para solicitar: "Que se declare la nulidad e ilegalidad de acto administrativo de carácter particular consistente en los acuerdos números 515-2023 y 516-2023 de fecha veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023) y efectivos a partir del cinco (05) de julio de dos mil veintitrés (2023), por conceder cesantía, emitidos por la secretaria de estado en los despachos de gobernación, justicia y descentralización, por no ser dictado conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico, contener vicios de nulidad y quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en ley.- que se reconozca la situación jurídica individualizada de los titulares de los derechos que se reclaman y adoptar como medidas necesarias para su pleno restablecimiento el reintegro o los cargos de técnico en computación electrónica e inspector de inquilinato del departamento administrativo de inquilinato, respectivamente, de la secretaria de estado en los despachos de gobernación, justicia y descentralización, o a otros de igual o mejor salario y categoría, pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta que seamos reintegrados a los puestos mediante sentencia definitiva procedente, reconociéndonos los respectivos incrementos salariales que en su caso tuvieren en la escuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran en el juicio, como pago de decimotercero y decimocuarto mes de salario, vacaciones y bonificaciones por concepto de vacaciones. Costas del juicio. Se acompañan documentos."

**HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA**  
SECRETARIO POR LEY



## DR. AMARO ASTROLOGO Y COACHING

- DEPRESIONES
- PENIDIAS
- ASESORIA POLITICA
- RECUPERACION DE PAREJAS



**AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO**  
Mi Nombre - América M.

Carta abierta agradezco al dr. Amaro el me dijo que números comprar de lotería y gane ahora soy millonaria gracias con fe todo es posible llámelo.

**9451-5695**  
Consulta mundial

## SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruida te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

**DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS** Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

**Secretos para los números**  
**Trabajos a larga distancia**  
**100% Garantizados**

**Teléfonos:**  
**9686-7374**  
**3182-8425**

## AVISO

(CARLOS ALBERTO HUZU FLORES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interés del menor retomar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiún años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-1476) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(CARLOS ALBERTO HUZU FLORES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 5 de Diciembre de 2023 a las 9:30am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-10-1476) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, South Carolina.

## ANÚNCIALO YA

**L599**  
ANÚNCIALO YA!  
LLAMA YA AL \*9000  
¡Y VENDE MÁS!



República de Honduras  
Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

AVISO

INVITACIÓN A LICITAR

La Dirección nacional de Investigación e Inteligencia (DNII) invita a todas las Personas Naturales o Jurídicas, legalmente constituidas, interesadas a participar en la realización del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DNII-LPN03-2023, con financiamiento de fondos de Cooperación Externa, a fin de suscribir un Contrato de SUMINISTRO DE COMPUTADORAS PARA EL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA DIVISIÓN EDUCATIVA DE LA DNII.- Las Bases de Licitación podrán ser retiradas por los interesados en la Secretaría General de la DNII, previa cita al teléfono 2280-9095, o al correo electrónico: legal@dnii.gob.hn. A partir del día lunes cuatro (4) al día viernes ocho (8) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., debiendo pagar la cantidad de QUINIENTOS LEMPÍRAS (L.500.00) NO REEMBOLSABLES, mediante Recibo de Pago TGR-con código 12121, a nombre de la Secretaría de Finanzas, para ser inscritos en el registro de participantes.- La presentación de las Ofertas será a más tardar a las 8:50 a.m. y la Apertura será a las 9:00 a.m., ambas del día miércoles veinte (20) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), en el Edificio de la DNII, Salón de Sesiones.- Todas las Ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía Bancaria de Mantenimiento de Oferta por un monto equivalente al dos por ciento (2%) del precio total de la oferta.

El contacto para el proceso de Licitación Pública Nacional será la Secretaría General, teléfono 2280-9098 correo electrónico: legal@dnii.gob.hn

Dirección Nacional de Investigación e Inteligencia

CONVOCATORIA

El Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad DESARROLLO E INVERSIONES ECOTURISTICAS S.A.; CONVOCA a sus accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse en Colonia Payaqui, Ave. San Juan Bosco, calle principal, frente Centro Financiero City Bank el día jueves veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a las diez en punto de la mañana (10:00 a.m.); asamblea que se celebrará con la siguiente agenda:

ASAMBLEA ORDINARIA

1. Comprobación del quorum
2. Apertura de la asamblea
3. Informe y presentación de Estados Financieros del año 2022.
4. Discusión y Aprobación de Informe de Estados Financieros del año 2022.
5. Informe y presentación de Actividades del Gerente General.
6. Discusión y Aprobación de informe de actividades del Gerente General.
7. Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisario, así como la asignación de emolumentos.
8. Aprobación del Acta de la Asamblea General de Accionistas.

En caso de no reunirse el quorum de la Asamblea esta deberá reunirse al día siguiente a la misma hora y en la misma ubicación tanto física como virtual, sin previa convocatoria con los accionistas presentes.

Tegucigalpa M.D.C., Honduras, 30 de agosto de 2023.

Presidente Junta Directiva

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD

La infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho al público en general y para efectos de ley HACE CONSTAR: Que en fecha 23 de Marzo del 2022, SE PRESENTO ante este despacho el Abogado GERARDO ABRAHAM MEZA HENRIQUEZ, Q.D.D.G., en su condición de apoderado legal del señor HECTOR MANUEL MOLINA TEJEDA, contra el señor CARLOS ROBERTO ACOSTA, quien a estado en posesión quieta pacifica y no interrumpida del siguiente inmueble que describo a continuación: Un solar ubicado en la aldea de La Concepción, departamento de Olancho, con una área total SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (76.928.46 Mts2) equivalentes a ONCE PUNTO CERO TRES MANZANAS (11.03 Mzs) siendo sus coordenadas de VI coordenada Y X 589,406.12, lado Est 1, pv,2 rumbo N28038'49A6" distancia 16.93 mts. V 2, Y X 589,400.01 Lado Est. 2, PV 3, rumbo N23011'52.18"W, distancia de 34.81 mts. V3 coordenadas Y X 589,386.29, lado Est 3, 4, rumbo N07035'38.90"W distancia 31.63 mts. V 4, Y X 589,382.11, Lado Est. 4, Pv,5, rumbo N10044'06.60"W distancia de 48.12 mts. V 5, coordenadas Y X 589,373.15, lado Est 5, 6, rumbo N11033'57.51"W, distancia 48.89 mts. V6, VI X 589,363.35, Lado Est 6, pv, 7, rumbo NI 1046'15.08"W, distancia de 37.88 mts. V 7 coordenadas Y X 589,355.62, lado Est 7, 8, rumbo N12'2738.43"W, distancia 18.91 mts. V 8, Y X 589,351.54, Lado Est 8, Pv,9, rumbo N0904422.93"W, distancia de 23.25 mts. V 9, coordenadas Y X 589,347.60, lado Est 9, 10, rumbo N20005'31.57"W, distancia 17.09 mts. V 10, Y X 589,341.73, Lado Est 10, Pv, 11, rumbo N17053'54.71"W, distancia de 10.89 mts. V 11 coordenadas Y X 589,336.39, lado Est 11, 12, rumbo N4202337.70"W distancia 7.75 mts. V 12, Y X 589,333.16, Lado Est.12, Pv,13, rumbo N55059'42.73"W, distancia de 20.54 mts. V 13, coordenadas Y 1,617,154.30, X 589,316.13, lado Est 13, pv 14, rumbo N7736'12.95"W, distancia 44.09 mts. V 14, X 589,27307, Lado Est 14, Pv,15, rumbo N86011'47.35"W, distancia de 8.07 mts. V 15, coordenadas Y X 589,265.02, lado Est 15, 16, rumbo S26021'42.68"E distancia 24.54 mts. V 16 coordenadas Y1,617,142.32, X Est.16, Pv, 17, rumbo S3103708.46"E distancia de 27.18 mts. V 17 coordenadas Y X 589,290.16, lado Est 17, 18, rumbo S29038'29.50"E distancia 34.20 mts. V 18, Y 1,617,089.45, X 589,307.08, Lado Est 18, Pv, 19, rumbo S30052'13.00"E, distancia de 43.40 mts. V 19, coordenadas Y X 589,329.35, lado Est 19, 20, rumbo S23040'46.86"E, distancia 34.37 mts. V 20, Y X 589,343.15, Lado Est. 20, Pv,21, rumbo S19013'48.32"E, distancia de 31.61 mts. V 21, coordenadas Y X 589,353.56, lado Est 21, 22, rumbo S0301209.90"E distancia 55.80 mts. V 22, Y 1,616953.16 X 589,356.68, Lado Est. 22, Pv, 23, rumbo S12053'03.45"E, distancia de 51.74 mts. V 23 coordenadas Y X 589,368.22, lado Est 23, 24, rumbo 816915'5522" distancia 35.36 mts. V 24, X 589,378.12, Lado Est. 24, PV 25, rumbo S75011'02.72"W, distancia de 18.11 mts. V 25, coordenadas Y X 589,360.61, lado Est 25, 36, rumbo N65016'05.79"W distancia 38.87 mts. V 26, Y Lado Est26, Pv,27, rumbo N75'50'15.47"W distancia de 36.54 mts. V 27, coordenadas Y X 589,289.88, lado Est 27, 28, rumbo S83031'41.94"W, distancia 42.18 mts. V 28, Y X 589,247.97, Lado Est. 28, PV 29, rumbo s77055'39.97"w, distancia de 34.89 mts. V 29 coordenadas Y X 589,213.86, lado Est29. 30, rumbo 668011'11.20-W distancia 40.81 mts. V 30 Y X 69, t 7507, Lado Est. 30, PV 31, rumbo S50049'31.00-w, distancia de 60.24 mts. V 31, coordenadas Y X 589,122.30, lado Est 31, 32, rumbo S8533'09.70" distancia 35.44 mts. V 32, Y1,616,785.76, X 589,090.04, Lado Est. 32, PV 33, rumbo S58012'10.32w, distancia de 20.74 mts. V 33, coordenadas Y 1,616,774.83, X 589,07241, lado Est 33, 34, rumbo S52051'48.76"W, distancia 58374 mts. V 34, Y X 589,025.58, Lado Est 34, pv, 35, rumbo S60'48'25.75"W, distancia de 18.87 mts. V 35 coordenadas Y X 589,009.11, lado Est 35, 36, rumbo S40037'25.03"w distancia 28.54 mts. V 36 Y X 588,990.53, Lado Est.36, PV 37, rumbo S36057'53.23"W, distancia de 36.99 mts. V 37, coordenadas Y 1,616,678.94, X 588,968.28, lado Est 37, 38, rumbo S18002'02.20" distancia 21.12 mts. V 38, Y X 588,961.74, Lado Est.38, PV 39, rumbo S25034'20.17"W, distancia de 29.67 mts. V 39 coordenadas Y X 588,948.94, lado Est 39, pv 40, rumbo N52045'08.45"E distancia 21.95 mts. V 40, Y X 588,966.41, Lado Est.40, Pv, 41, rumbo N62019'47.46"E, distancia de 26.77 mts. V 41 coordenadas Y X 588,990.12, lado Est 41, 42, rumbo N50021'56.28"E distancia 19.45 mts. V 42 Y X 589,005.10, Lado Est.42, pv, 43, rumbo, N55039'04.38"E, distancia de 28.82 mts. V 43 coordenadas Y X 589,028.90, lado Est 43, 44, rumbo N62038'52.36"E distancia 44.31 mts. V 44, Y X 589,068.26 Lado Est. 44, Pv,45, rumbo N810382732"E distancia de 39.23 mts. V 45, coordenadas Y X 589,107.07, lado Est 45, 46, rumbo N75042'15.33" distancia 61.34 mts. V 46 YX 589,166.50 Lado Est. 46, PV 47, rumbo distancia de 46.87 mts. V 47 coordenadas Y X 589,213.29, lado Est 47, 48, rumbo N89045'44.89"E distancia 43.47 mts. V 48 X 589,2586.76, Lado Est.48, Pv,49, rumbo S82054'00.49"E distancia de 52.50 mts. 49, coordenadas Y X 589,309.12, lado Est 49, 50, rumbo S68'29'16.392"E distancia 40,46 mts. V 50, Y X589,346.76 Lado Est. 50, Pv, 51, rumbo 65829'26.43"E, distancia de 41.42 mts. V 51 coordenadas Y 1,616,690.49, X 589,38207, lado Est 51, pv 52, rumbo S50000'50.61"E distancia 22.64 mts. V 52 VI X 589,399.42, Lado Est. 52, PV 53, rumbo S43038'11.95"E, distancia de 28.93 mts. V 53 coordenadas Y X 589,302.17, lado Est 53, 54, rumbo S36V15'33.62"E distancia 46.33 mts, V54, Y X 589,446.78 Lado Est 54, Pv 55, rumbo S29053'2102"E, distancia de 25.93 mis. V 55 coordenadas Y 1,616.595.17, X 589,459.70, lado Est 55, PV 56, rumbo N64028'2108'E distancia 3452 mts. V 56, Y1,616,605.74, X589,481-82, Lado Est.56, PV 57, distancia de 57.92 mts. V 57 coordenadas Y X 589,535.15, Lado Est 57, 58, rumbo N69030'33.21"E, distancia 18.31 mts. V 58 Y X 589,552.31 Lado Est.58, Pv,59, rumbo N34031'02.39"W, distancia de 19.45 mts. V 59, coordenadas Y X 589,541.28 lado Est 59, 60, rumbo N260 distancia 33.08 mts.V 60, Y X 589,526.75, Lado Est 60, PV 61, rumbo N23022'13.01"W, distancia de 31.82 mts. V 61 coordenadas Y X 589,514.13, lado Est 61, 62, rumbo N22054'40.56"W distancia 27.09 mts. V Y X 589,503.58, Lado Est. 62, PV 63, rumbo 62,N3501727.01"W, distancia de 32.55 mts. V 63 coordenadas Y X 589,484.77, lado Est 63, 64, rumbo N5404520.53"W distancia 11.86 mts. V 64, X 589,475.09, Lado Est.64, Pv,65, rumbo N40056'42.05"W, distancia de 47.27 mts. V 65, coordenadas Y X589,444.11, Lado Est 61, pv 1, rumbo N33010'04.31"W distancia 65.79 mts. V 1, Y 1,616,858.83, X 589,408.12 para hacer un área superficial de SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (76,928.46 Mts2) equivalentes a ONCE PUNTO CERO TRES MANZANAS (11.03 Mzs), con las colindancias AL NORTE: colinda con propiedades de MANUEL GUIFARRO calle de por medio.- AL SUR: colinda con propiedad de AURELEANO TEJEDA, AL ESTE: con propiedades de MANUEL GUIFARRO y ANTONIO TEJEDA calle de por medio.- AL OESTE: colinda con propiedades de AURELEANO TEJEDA carril de por medio y con MANUEL GUIFARRO.-, Tal como acredita con documentos que acompaño y que propondrán como medio de prueba.-Dicho terreno lo ha estado en posesión de forma quieta, pacifica y no interrumpida por mas de veinte años.- se ofrece información testifical de los señores JAVIER DAVID ROSALES TEJEDA, JAVIER ALEXANDER ACOSTA NAVARRO y HECTOR ORLANDO CASTRO SANCHEZ. Juticalpa a los 7 días del mes de Agosto 2023.

BLANCA DANIBIA ZAPATA  
SECRETARIA

DECLARACION JURADA

Yo, MARIA ELENA TORRES GONZALES, conocida registralmente como MARIA ELENA TORRES GONSALEZ, mayor de edad, hondureña, casada, perito mercantil y contador público, de este domicilio, con documento nacional de identificación 0301 1968 01002 y Registro Tributario Nacional No. 03011968010028; por medio de la presente HAGO DECLARACIÓN JURADA: Bajo juramento que me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, de la Empresa Mercantil denominada "VARIETADES LOS ALMENDROS", debidamente constituida mediante Instrumento Publico Numero setenta y dos (72), autorizado en esta ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, en fecha seis (6) del mes de febrero del año dos mil diez (2010) autorizada por el Notario MANUEL OCTAVIO LÓPEZ RIVAS, Inscrita bajo el Asiento DOCE (12), Tomo SESENTA Y NUEVE (69) del Registro de Comerciante Individual, que es dependencia del Registro de la Propiedad de Comayagua, dicha empresa se encuentra ubicada en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua. También declaro y manifiesto que no se han efectuado ninguna modificación a la Empresa denominada "VARIETADES LOS ALMENDROS". En fe de lo cual firmo y estampo mi huella digital del dedo índice de la mano derecha, en la presente DECLARACION JURADA, en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, República de Honduras, a los veinticuatro (24) días de mes de agosto, del año dos mil veintitrés (2023).

F Y H)

MARIA ELENA TORRES GONZALES, CONOCIDA REGISTRALMENTE COMO MARIA ELENA TORRES GONSALEZ,

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: que este Tribunal de Justicia en el expediente registrado con número 0801-2023-03462-CV, en fecha dos de agosto del dos mil veintitrés, se dictó sentencia en la que su parte dispositiva dice: FALLA: 1) Declarar Heredero Ab-Intestato al señor EDWARD JOE MARTINEZ PAGOADA de todos los bienes, derer:hos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor WILFREDO MARTINEZ MARADIAGA (Q.D.D.G.)- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia al señor EDWARD JOE MARTINEZ PAGOADA sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran. en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados certificación integral del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.- Tegucigalpa M.D.C. 08 de agosto del 2023.

DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

La suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: que en fecha VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO 2023, se presentó: **DEMANDA ORDINARIA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. POR VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, promovida por el señor **JOSE FRANCISCO PAZ ROMERO** contra el señor **GERMAN ANTONIO INESTROZA MATUTE**; **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, del siguiente inmueble **UN LOTE DE TERRENO**, el cual está ubicado en Parumbale Nuevo, Municipio de Silca, Departamento de Olancho, el cual tiene un área de extensión superficial de: **CIENTO CUARENTA MIL DIEZ PUNTO CERO CERO METROS CUADRADO (140010.00 MTS2)**, equivalentes a **VEINTE PUNTO CERO OCHO MANZANAS (20.08 MZNS)**, inmueble que se encuentra cercado por todos sus rumbos con alambre de púa y cuyas medidas y colindancias se detallan de la siguiente manera: **AL NORTE:** colinda con Propiedad de Jorge Inestroza, Rosa Paz, Martha Martínez y Marisol Martínez; **AL SUR:** colinda con propiedad de Juan Figueroa; **AL ESTE:** colinda con Propiedad de Francisco Torres, Calle de Por Medio, y propiedad de Ramiro Ocampo, Carril de Por Medio y propiedad de Yony Martínez; **AL OESTE:** colinda con propiedad de Oscar Inestroza, y propiedad de David Martínez y Río de por medio, Con los Rumbos, Distancias y Coordenadas Siguientes: LADO 1-2 DISTANCIA 90.02 ANGULO 234°24'11" ESTE 553950 NORTE 1637926; LADO 2-3 DISTANCIA 108.02 ANGULO 179°47'16" ESTE 553860 NORTE 1637928; LADO 3-4 DISTANCIA 61.03 ANGULO 177°3'40" ESTE 553752 NORTE 1637930; LADO 4-5 DISTANCIA 212.46 ANGULO 77°42'39" ESTE 553691 NORTE 1637928; LADO 5-6 DISTANCIA 89.19 ANGULO 211°47'22" ESTE 553743 NORTE 1637722; LADO 6-7 DISTANCIA 19.00 ANGULO 72°22'40" ESTE 553716 NORTE 1637637; LADO 7-8 DISTANCIA 106.00 ANGULO 179°27'34" ESTE 553735 NORTE 1637637; LADO 8-9 DISTANCIA 232.85 ANGULO 197°15'48" ESTE 553841 NORTE 1637638; LADO 9-10 DISTANCIA 160.33 ANGULO 91°49'31" ESTE 554064 NORTE 1637571; LADO 10-11 DISTANCIA 49.37 ANGULO 154°28'16" ESTE 554115 NORTE 1637723; LADO 11-12 DISTANCIA 29.15 ANGULO 156°1'2" ESTE 554109 NORTE 1637772; LADO 12-13 DISTANCIA 18.87 ANGULO 152°58'9" ESTE 554094 NORTE 1637797; LADO 13-14 DISTANCIA 66.91 ANGULO 247°27'25" ESTE 554078 NORTE 1637807; LADO 14-15 DISTANCIA 7.28 ANGULO 244°35'32" ESTE 554089 NORTE 1637873; LADO 15-16 DISTANCIA 8.94 ANGULO 169°22'49" ESTE 554096 NORTE 1637875; LADO 16-17 DISTANCIA 104.06 ANGULO 226°13'8" ESTE 554104 NORTE 1637879; LADO 17-18 DISTANCIA 74.04 ANGULO 176°49'23" ESTE 554202 NORTE 1637844 LADO 18-19 DISTANCIA 33.24 ANGULO 94°41'4" ESTE 554273 NORTE 1637823 LADO 19-20 DISTANCIA 72.12 ANGULO 203°50'19" ESTE 554285 NORTE 1637854 LADO 20-21 DISTANCIA 91.55 ANGULO 85°7'34" ESTE 554336 NORTE 1637905 LADO 21-22 DISTANCIA 68.00 ANGULO 167°56'47" ESTE 554266 NORTE 1637964 LADO 22-23 DISTANCIA 76.94 ANGULO 89°49'29" ESTE 554206 NORTE 1637996 LADO 23-24 DISTANCIA 29.07 ANGULO 268°40'4" ESTE 554170 NORTE 1637928 LADO 24-25 DISTANCIA 23.26 ANGULO 88°53'54" ESTE 554144 NORTE 1637941 LADO 25-26 DISTANCIA 34.48 ANGULO 274°4'32" ESTE 554134 NORTE 1637920 LADO 26-27 DISTANCIA 25.96 ANGULO 134°4'8" ESTE 554104 NORTE 1637937 LADO 27-28 DISTANCIA 33.54 ANGULO 185°20'15" ESTE 554079 NORTE 1637930 LADO 28-29 DISTANCIA 90.55 ANGULO 196°38'42" ESTE 554046 NORTE 1637924 LADO 29-1 DISTANCIA 10.00 ANGULO 120°31'47" ESTE 553956 NORTE 1637934. Dicho inmueble lo hubo por compra venta verbal hecha al señor **GERMAN ANTONIO INESTROZA MATUTE**, quien es dueño y está en posición quieta pacífica y sin interrupción por más de veinte (20) años; se ofrece información testifical de los señores **KAREN SIREY ACOSTA CARDOZA** con Documento de Identificación Nacional número **1515-1979-00179**, **JOSE ESAU MATUTE CARDOZA**, con Documento de Identificación Nacional número **1521-1994-00081** y **JOSE ANUNCIACION HERRERA**, con Documento Nacional de Identificación número **1521-1989-00259**, Todos mayores de edad, hondureños y los 2 primeros vecinos del domicilio de la Aldea de Parumbale, Silca y el tercero vecino del domicilio de la Aldea El Quebrachal, Silca, Departamento de Olancho.

Juticalpa, Olancho 22 de Agosto del 2023

**BLANCA DANUBIA ZAPATA**  
SECRETARIA**AVISO**

EXP 0801-2022-02306  
La secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General. HACE SABER: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor DINA SOFIA ARGUIJO PAVON, contra la señora OSCAR RENE EGUIGURE ARDON, se procede por medio de comunicación edictal notificar la resolución de fecha veintinueve de julio del dos mil veintitrés, en donde en su PARTE DISPOSITIVA se manifiesta lo siguiente: PRIMERO: Tiénesse por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida por la señora DINA SOFIA ARGUIJO PAVON, contra el señor OSCAR RENE EGUIGURE ARDON.- SEGUNDO: Declárese al señor OSCAR RENE EGUIGURE ARDON, REBELDE. TERCERO: Que por medio del secretario del Despacho se proceda a librar avisos edictales a costa de la parte interesada. para que se publique en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces; con intervalo de diez (10) días hábiles, mismas que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño "10", a fin de notificar a la parte demandada, de la presente resolución de REBELDIA. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución..

Tegucigalpa, M. D. C. nueve de agosto del año dos mil veintitrés.

**ILDA XIOMARA ZUNIGA**  
SECRETARIA ADJUNTA**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

Exp. No. 287-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Veinte de Julio del año Dos Mil Veintitrés, se presentó a este despacho por la Abogada BETHY YOLANY MORALES DUARTE, en su condición de Apoderada Legal del señor JUAN LUIS MONDRAGON MEJIA, contra del señor SADRACH MIQUEAS REYES GARCIA, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, terreno consistente en: un área total de: 43.80 Has = 62.82Mz, Ubicado en el Sitio Privado, San José del Retiro, Jurisdicción del municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual se encuentra fuera de zona de riesgo, Colindando de la siguiente manera: AL NORTE: Colinda con propiedad de la señora ERIKA SANDOVA y JUAN LUIS MONDRAGON; AL SUR: Colinda con propiedad del señor LESMAN MENDOZA; AL ESTE: Colinda con propiedad de JUAN LUIS MONDRAGON y LESMAN MENDOZA; y AL OESTE: Colinda con propiedad de la señora ERIKA SANDOVAL, el cual tiene las medidas siguientes: DEL PUNTO UNO AL DOS S 44°05'26" W, DISTANCIA 44.55, COORDENADA Y 1599828.- COORDENADA X 561237, DEL PUNTO 02 AL 03 S 27°11'32" W, DISTANCIA 122.54, COORDENADA Y 1599796.- COORDENADA X 561206, DEL PUNTO 03 AL 04 S 35°49'26" W, DISTANCIA 186.23, COORDENADA Y 1599687.- COORDENADA X 561150, DEL PUNTO 04 AL 05 S 49°11'06" W, DISTANCIA 29.07, COORDENADA X 561041, COORDENADA Y 1599536, DEL PUNTO 05 AL 06 S 70°37' 58" W, DISTANCIA 174.90. COORDENADA X 561019, COORDENADA Y 1599517.- DEL PUNTO 06-07 S 49° 58' 11" W, DISTANCIA 32.65, COORDENADA X 560854, COORDENADA Y 1599459, DEL PUNTO 07 AL 08 S 26°57'08" W, DISTANCIA 66.19, COORDENADA X 560829 COORDENADA Y 1599438, DEL PUNTO 08 AL 09 S 69°22'35" W, DISTANCIA 99.37.- COORDENADA X 560799, COORDENADA Y 1599379, DEL PUNTO 09 AL 10 S 59°44'37" W, DISTANCIA 27.78.- COORDENADA X 560706, COORDENADA Y 1599344, DEL PUNTO 10 AL 11 S 80°32'16" W DISTANCIA 121.66.- COORDENADA X 560682, COORDENADA Y 1599330, DEL PUNTO 11 AL 12 S 66°13'05" W, DISTANCIA 64.47.- COORDENADA X 560562, COORDENADA Y 1599310, DEL PUNTO 12 AL 13 S 48°21'59" W, DISTANCIA 48.17.- COORDENADA X 560503, COORDENADA Y 1599284, DEL PUNTO 13 AL 14 N 20°56'14" W, DISTANCIA 123.13.- COORDENADA X 560467, COORDENADA Y 1599252, DEL PUNTO 14 AL 15 N 0°59'16" W, DISTANCIA 58.01.- COORDENADA X 560423, COORDENADA Y 1599367, DEL PUNTO 15 AL 16 N 48°48'51" W, DISTANCIA 21.26.- COORDENADA X 560422, COORDENADA Y 1599425, DEL PUNTO 16 AL 17 N 16°47'23" E, DISTANCIA 121.17.- COORDENADA X 560406, COORDENADA Y 1599439, DEL PUNTO 17 AL 18 N 24°15'41" E, DISTANCIA 77.88.- COORDENADA X 560441, COORDENADA Y 1599555, DEL PUNTO 18 AL 19 N 9°50'56" W, DISTANCIA 146.15.- COORDENADA X 560473, COORDENADA Y 1599626, DEL PUNTO 19 AL 20 N 4°45'49" E, DISTANCIA 48.17.- COORDENADA X 560448, COORDENADA Y 1599770, DEL PUNTO 20 AL 21 N 29°36'16" E, DISTANCIA 151.82.- COORDENADA X 560452, COORDENADA Y 1599818, DEL PUNTO 21 AL 22 N 19°32'12" E, DISTANCIA 32.89.- COORDENADA X 560527, COORDENADA Y 1599950, DEL PUNTO 22 AL 23 S 81°32'42" E, DISTANCIA 74.81.- COORDENADA X 560538, COORDENADA Y 1599981, DEL PUNTO 23 AL 24 N 71°03'13" E, DISTANCIA 70.84.- COORDENADA X 560612, COORDENADA Y 1599970, DEL PUNTO 24 AL 25 N 61°49'17" E, DISTANCIA 63.53.- COORDENADA X 560679, COORDENADA Y 1599993, DEL PUNTO 25 AL 26 N 45°43'31" E, DISTANCIA 55.87.- COORDENADA X 560735, COORDENADA Y 1600023, DEL PUNTO 26 AL 27 N 30°57'50" E, DISTANCIA 52.48.- COORDENADA X 560775, COORDENADA Y 1600062, DEL PUNTO 27 AL 28 N 48°10'47" E, DISTANCIA 25.50.- COORDENADA X 560802, COORDENADA Y 1600107, DEL PUNTO 28 AL 29 N 27°41'58" E, DISTANCIA 45.18.- COORDENADA X 560821, COORDENADA Y 1600124, DEL PUNTO 29 AL 30 S 72°57'03" E, DISTANCIA 78.45.- COORDENADA X 560842, COORDENADA Y 1600164, DEL PUNTO 30 AL 31 S 66°09'41" E, DISTANCIA 47.01.- COORDENADA X 560917, COORDENADA Y 1600141, DEL PUNTO 31 AL 32 S 54°14'46" E, DISTANCIA 61.61.- COORDENADA X 560960, COORDENADA Y 1600122, DEL PUNTO 32 AL 33 S 66°05'34" E, DISTANCIA 33.76.- COORDENADA X 561010, COORDENADA Y 1600086, DEL PUNTO 33 AL 34 S 15°49'06" E, DISTANCIA 40.87.- COORDENADA Y 1600072, DEL PUNTO 34 AL 35 S 38°57'21" E, DISTANCIA 60.44.- COORDENADA X 561052, COORDENADA Y 1600033, DEL PUNTO 35 AL 36 S 52°21'09" E, DISTANCIA 44.20.- COORDENADA X 561090, COORDENADA Y 1599986, DEL PUNTO 36 AL 37 S 18°49'29" E, DISTANCIA 46.49.- COORDENADA X 561125, COORDENADA Y 1599959, DEL PUNTO 37 AL 38 S 49°45'49" E, DISTANCIA 34.06.- COORDENADA X 561140 COORDENADA Y 1599915, DEL PUNTO 38 AL 39 S 18°58'13" E, DISTANCIA 33.84.- COORDENADA X 561166, COORDENADA Y 1599893, DEL PUNTO 39 AL 1 S 61°11'21" E, DISTANCIA 68.48.- COORDENADA X 561177, COORDENADA Y 1599861.- Inmueble que lo ha poseído por más de 10 años, quieta, pacífica e ininterrumpidamente. Inmueble que obtuvo por compraventa verbal al señor SADRACH MIQUEAS REYES GARCIA. Se ofrece información testifical de los señores EDGAR ADONYS BARAHONA CHIRINOS, MILTON MARIN PAVON MENDOZA y MARIO SAMUEL GOMEZ

Juticalpa, Departamento de Olancho, 30 de agosto del año 2023.

**AZUCENA PERDOMO MEJIA.- SECRETARIA****AVISO**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los Interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha nueve (09) de agosto del dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado la señora LUCY VIOLETA MOLINA ALCANTARA, quien confirió poder en el Abogado CARLOS ENRIQUE GÓMEZ BURGOS, interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso 0801-2023-00894, contra El Estado de Honduras a través de LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO. Para que se declare no ser conforme a derecho y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular contenido en la resolución DGPC-290-2023, de fecha 30 de marzo del 2023, y notificada en fecha 11 de julio de 2023, emitida por la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Económico, por haberse violentado normas de orden procesal, el derecho de defensa e infracción al debido proceso siendo violatorios a derechos constitucionales, convencionales y legales, que se reconozca la situación jurídica individualizada, que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento como ser: la restitución de pagos indebidamente por arriendo de vehículo, eximiendo de toda responsabilidad de pago de daños, se acompañan documentos en anexos, poder.

**ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ**  
SECRETARIO ADJUNTO**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

EXP. 075-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha Veintinueve de Agosto del año dos Mil Veintitrés, este Juzgado, dictó sentencia declarando al señor JEISON JADIEL MATUTE ZAPATA, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes derechos y acciones, y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora CANDIDA ROSA ZAPATA HERRERA, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 29 de Agosto del 2023

**ABOG. ELENA SOFIA NAVAS**  
SECRETARIA ADJUNTA**COMUNICACIÓN EDICTAL**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley, COMUNICA: Que en la DAMANDA VIA PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, PARA LA SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DEL PADRE, promovida por la señora BLANCA MILENI CABRERA CRUZ en contra del señor ESTEBAN ALEXANDER MEJIA ESPINOZA; para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda antes mencionada, haciéndole la advertencia que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y habiendo sido notificado válidamente no se apersona en el procedimiento, se le declarara en REBELDIA. Así mismo, a costa de la parte peticionada, se manda a PUBLICAR dicha comunicación en un diario impresión de mayor circulación a que se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el departamento, ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES con un intervalo de DIEZ (10) DIAS hábiles. -

En la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, a los once (11) días del mes de Agosto del año del dos mil veintitrés (2023).

**ABG. JOSE LUIS ANDINO LAINEZ**  
SECRETARIO**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO RAMON ERNESTO BENITEZ CRUZ, con notaría en el "BUFETE RAMON E. BENITEZ Y ASOCIADOS", ubicado en el Barrio La Esperanza, 4 cuadras al Sur de Rotonda de los Bomberos, Edificio Esquina Robles, de la Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, y con Teléfono 2780-0390; Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha catorce(14) de Agosto del año dos mil veintitrés (2023), RESOLVIO: Declarar a los señores OLMAN LUCIANO GUTIERREZ BAUTISTA, ARMIN ALEXIS GUTIERREZ BAUTISTA, RENE ARAMEO GUTIERREZ BAUTISTA, y NORMA CARLOTTA GUTIERREZ BAUTISTA, quienes actúan por sí, HEREDEROS AB-INTESTATOS, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó su difunta madre la señora NORMA ARGENTINA BAUTISTA ELVIR, también conocida como NORMA ARGENTINA BAUTISTA(Q.D.D.G.)- Choluteca, 29 de Agosto del 2023.-

**RAMON ERNESTO BENITEZ CRUZ**  
NOTARIO**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito, Notario LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO, al público en general, HACE SABER: Que en esta Notaría, en fecha veintiocho de agosto del año dos mil veintitrés se dictó resolución, declarando HEREDEROS AB-INTESTATO, a los Señores CRISTINO ESPINAL GIRON y SANTOS LEONIDAS ESPINAL GIRON, de todos los bienes derechos y acciones que al morir dejara su extinto padre el Señor CONCEPCION ESPINAL (Q.D.D.G.), y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Choluteca, 28 de agosto del año 2023

**LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO**  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO**

EXPEDIENTE: 0301-2023-00142

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia Definitiva de fecha: VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, este Juzgado DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO, a la Señora: ELSY YAMIBEL CABRERA VELASQUEZ, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la Señora: MARIA AUXILIADORA VELASQUEZ AMADOR.-Y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 28 de Julio del Año 2023.

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z. SECRETARIA**

**AVISO**

La Suscrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, departamento de La Paz, para los efectos de Ley al público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional en fecha diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintitres (2023), mediante Sentencia Definitiva dictada por este Tribunal resolvió DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARIA RUTILIA SANTOS VASQUEZ, portadora del Documento Nacional de Identificación N°.- 1218-1981-00121; quien actúa por sí y en representación de sus menores hijas YULIANA OXDELI Y EMILIANA GUADALUPE, ambas de apellidos ORTIZ SANTOS, concederle la posesión efectiva de la Herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunto esposo y padre, respectivamente, el señor DIMAS ORTIZ VENTURA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Actuando como Apoderada Legal de la solicitante, la Abogada Mélida Isis Velásquez Grandes.

La Paz, departamento de La Paz 23 de agosto de 2023  
**ABOGADA ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00634, promovida por la Abogada KARLA PATRICIA LOPEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora ERIKA PATRICIA SALGADO GOMEZ, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0609-1995-00044, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en Sitio Privado San Diego, Caserío Las Lomas, Aldea El Zamorano, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área CUATROCIENTOS OCHENTA PUNTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (480.24 Mts2) equivalente a SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO SETENTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (688.79 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Norte, antes con Juan Ramiro Torres Ramirez y ahora con Rudy Garcia; al Sureste, calle de por medio antes con Reinaldo Ferrera y ahora con Alvaro Flores; al Este, con Erika Patricia Salgado Gomez; y al Oeste, con Martha Alicia Lopez.

Danlí, El Paraíso, 9 de agosto 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA SECRETARIA**

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDA DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

EXP. NO. 268-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Jutilcalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y pata efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Veintiocho de Junio del año Dos Mil Veintitres, se presentó a este despacho por la Abogada BETHY YOLANY MORALES DUARTE, en su condición de Apoderada Legal de las señoras INES CRISTINA GARCIA MOLINA y MARIA CLEMENTINA GARCIA MOLINA, contra del señor FREDY OMAR ACOSTA GALINDO, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, del siguiente Inmueble consiste en: En Un Lote de Terreno ubicado en el Barrio Calona, frente al Instituto Departamental La Fraternidad de esta Ciudad de Jutilcalpa, Departamento de Olancho con un Área de DOSCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA Y CINCO MANZANAS (228.95MZNS) el cual mide y colinda: AL NORTE: Colinda con propiedad del señor CARLOS INOCENTE PADILLA; AL SUR: Colinda con propiedad de la señora YESENIA CAROLINA VILLEDA; AL ESTE: Con calle de la por medio frente al Instituto Departamental La Fraternidad, Y AL OESTE: Colinda con propiedad de MARIO ANTONIO PADILLA, el cual tiene las Medidas siguientes: DEL PUNTO UNO AL DOS N 53°07'48.37"E, DISTANCIA 19.45, COORDENADA Y 1.622.305.00, COORDENADA X 584.665.00, DEL PUNTO 02 AL 03 N 36°52'11.63" W, DISTANCIA 19.70, COORDENADA.. Y 1.622.320.76, COORDENADA X 584.653.18, DEL PUNTO 03 AL 04 S 13°26'32"W, DISTANCIA 21.92, COORDENADA Y 1.622.299.44.- COORDENADA X 584.648.08. DEL PUNTO 04 AL 05 S 53°07'48.37"W, DISTANCIA 2.58, COORDENADA Y 1.622.297. 89, COORDENADA X 584.646.02 DEL PUNTO 05 AL 01 S 36°52'11.63" E, DISTANCIA 5.70.- COORDE- NADA Y 1.622.293.33.- COORDENADA X 584.64144.- Inmueble que lo ha poseído por más de 10 años, quieta, pacífica e ininterrumpidamente, el cual consta de las siguientes mejoras: 2 casas de habitación pequeñas la primera, adobe y consta, de 2 cuartos, sala, baño, puertas de madera; segunda casa de bloque, de 2 piezas, 1 baño, puertas de madera y metal, piso corrido, alambrado eléctrico y agua potable.- inmueble que obtuvo por compraventa verbal al señor FREDY OMAR ACOSTA GALINDO. Se ofrece información testifical de los señores XIOMARA ELIZABETH GARCIA MOLINA, KARLA SUYAPA SOLIS RIVERA y KAREN LIZETH HENRIQUEZ ACOSTA..

Jutilcalpa, Departamento de Olancho, 27 de agosto del año 2023.

**AZUCENA PERDOMO MEJIA SECRETARIA**

**AVISO**

La Suscrita Secretaria Adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, departamento de La Paz, para los efectos de Ley al público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional en fecha veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintitres (2023), mediante Sentencia Definitiva dictada por este Tribunal resolvió DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: JENNY CAROLINA REYES BANEGAS, concederle la posesión efectiva de la Herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunto esposo el señor: AROLD MATUTE BENITEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Actuando como Apoderada Legal de la solicitante, la Abogada: Mélida Isis Velásquez Grandes

La Paz, departamento de La Paz 28 de agosto de 2023  
**ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS SECRETARIA ADJUNTA**

**NOTARIA DE LA ABOGADA REINA AUXILIADORA HERCULES ROSA**

**AVISO DE HERENCIA**

La infrascrita Notaría con domicilio en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al publico en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que mediante resolución de fecha veintinueve de agosto del año dos mil veintitres, DECLARA: A DENIS BALTAZAR LÓPEZ CAMPOS, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre el señor JOSÉ BALTAZAR LÓPEZ PÉREZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira 29 de agosto de 2023. -

**NOTARIA REINA AUXILIADORA HERCULES ROSA**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El suscrito Notario Público, para los efectos de ley y al Público en general HACE SABER: Que ante esta Notaria se presentó solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato por la señora CECILIA AMAYA GUZMAN, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto Esposo RAUL MARTINES VILLEDA también conocido como RAUL MARTINEZ VILLEDA y además fue conocido con el nombre RAUL MARTINEZ (Q.D.D.G), cumpliendo todos los requisitos y opinión del Fiscal de la localidad, por consecuencia en fecha 29 del corriente mes y año y en Instrumento Público No.66 autorizado por el suscrito, se declaró Heredera Ab-Intestato a la solicitante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Siguatepeque, Comayagua, 29 de Agosto del 2023.

**ELVIN ROLANDO PERALTA ALEMAN NOTARIO PÚBLICO**

**AVISO**

EXPEDIENTE NO.- 41-2023.-

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Marcala, Departamento de La Paz, y para efectos de Ley al Público en General HACE SABER: Que en fecha tres de mayo del año dos mil veintitres, dictó SENTENCIA DEFINITIVA declarando al señor LUIS FERNANDO VASQUEZ NICOLAS, con Documento nacional de identificación 1208-1987-00761, HEREDERO AB-INTESTATO DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, ACCIONES Y OBLIGACIONES que a su muerte dejara su extinto padre el señor MÁXIMO VASQUEZ CALIX, (Q.D.D.G) quien era mayor de edad, hondureño, quien portaba su tarjeta de identidad 1208-1952-00093. Y le concede la declaratoria de Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos testamentarios de igual o mejor derecho.-

Marcala, La Par 23 de Mayo del 2023

**LIC. MARIA LYDIA GUZMÁN SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

LA INFRASCrita NOTARIO REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ, con Notaria ubicada en Residencial El Molinon, Bloque K, casa número 9, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con teléfono numero dos dos dos uno Mece dos uno uno (2221-7211), en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que esta Notaria en fecha primero (1) de agosto del año dos mil veintitres (2023), dictó Sentencia mediante la cual declararon Herederos Ab-Intestato al señor JESUS RAFAEL GARAY ELVIR, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara la señora ALBA ROSA ELVIR ANDINO (Q.D.D.G.) y se le concedió la posesión efectiva de la herencia de la causante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M.D.C. treinta (30) de agosto de dos mil veintitres (2023).

**REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ NOTARIO**

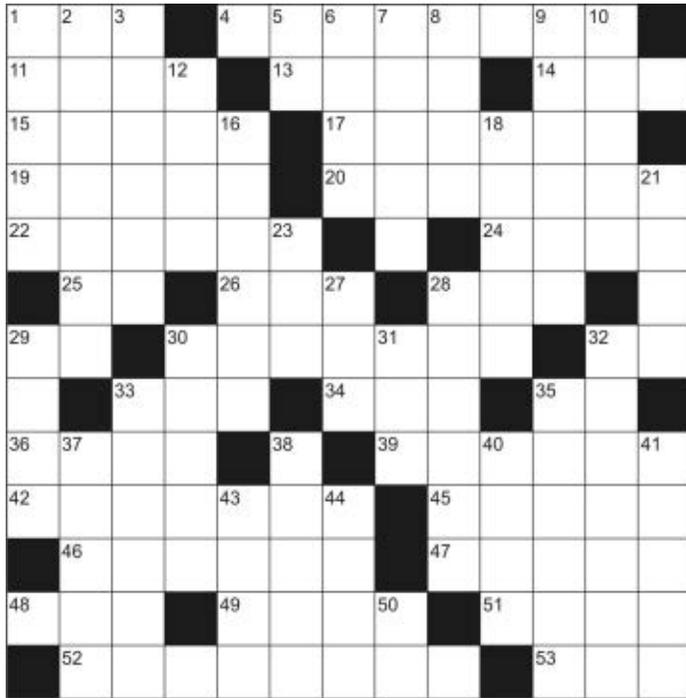
**ANÚNCIALO YA**  
DESDE **L599** AVANZANDO  
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL **\*9000**  
**¡Y VENDE MÁS!**

**Buen Provecho es la guía del principiante y el aliado del experto en la cocina**

**dale vida a tu cocina con buen provecho**

RevistaBuenProvecho | buenprovechohonduras | BuenProvechoHN | Revista Buen Provecho

----- CRUCIGRAMA -----



**Horizontales**

1. Reflexión del sonido.
4. Antigua ciudad griega, famosa por su templo dedicado a Asclepio, dios de la medicina.
11. En la España musulmana, división territorial poco extensa.
13. Dos y uno.
14. Planta liliácea cuyos bulbos se usan como condimento.
15. Escapar.
17. Deslucirse, manosearse.
19. Clase de plantas talofitas provistas de clorofila y generalmente acuáticas.
20. Dará condiciones de salubridad a una finca.
22. Que roe.
24. Transporta uno mismo algo al lugar en donde se halla
25. Símbolo químico del manganeso.
26. Fracción de tropa regular marroquí.
28. Elevé plegaria.
29. Ibídem.
30. Movimiento político inspirado en la doctrina de Mao.
32. Voz para arrullar.

**Verticales**

1. Desprender o despedir algo una cosa.
2. Culombio en la nomenclatura internacional.
3. Aquello de que una cosa procede o arranca.
5. Símbolo del platino.
6. Te dirigrás.

**Horizontales**

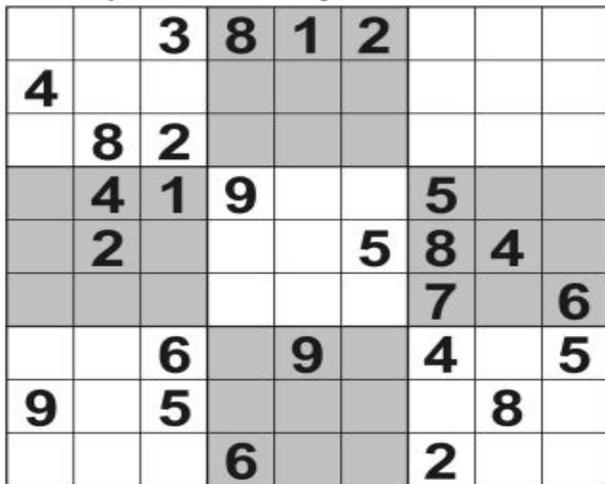
7. Abandonan.
8. Cuecen a las brasas.
9. Igualaré con el rasero.
10. Mancha lívida alrededor de la base del párpado inferior.
12. Roturad la tierra con el arado.
16. Comienzan a mostrarse.
18. Prefijo que añade a algunas palabras el significado de «hacia atrás».
21. Prefijo «aire».
23. Corriente caudalosa de agua.
27. Macizo montañoso del Sahara meridional, en la república del Níger.
28. Dejar de hacer algo.
29. Casa rústica de algunos pueblos del norte de Europa.
30. Mueven compasadamente de un lado a otro.
31. Pedido internacional de auxilio.
32. Juntará, congregará.
33. Juego de mesa, que consta de 28 fichas, con puntos en ambas mitades de su cara, que van de ninguno a seis.
35. Himno dedicado a los dolores de la Virgen al pie de la cruz.

37. (San Isidro de ...) Ciudad de la provincia de Tucumán, en Argentina.
38. Férretico.
40. Quieren, estiman.
41. Echar sal a los manjares.
43. En Colombia, betún o asfalto.
44. Ciudad capital de Noruega.
50. El uno en los dados.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



**¿Cómo se juega?**

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**  
2236-6000
- REDACCIÓN**  
2236-7355  
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**  
2236-6000  
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**  
2236-7355  
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**  
2236-6000  
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**  
2236-6000  
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**  
2236-7355  
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

**Zavaleta**  
y su Cábala Diaria

**Acertijo**  
Si no me pongo los anteojos, no voy a poder ver bien el game con el ochenta y nueve... o el revés. ¡Zas!

**Zaz, Zaz!... Aguillita!**  
**Zavaleta Jr: 78**

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
  - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
  - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
  - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
  - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
  - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
  - 7-Muleta
  - 8-Bizcocho
  - 9-Jorobado
  - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p><b>ARIES</b> 21.03 AL 20.04</p> <p>El agotamiento que tienes te hace sentir que ella/él está en contra de tus ideas y que no te comprende, pero solo es tu punto.</p>	<p><b>LEO</b> 23.07 AL 23.08</p> <p>Que no le demuestres la atracción y el sentimiento que sientes por tu pareja no hará disminuir todo tu amor. Te favorece más fluir.</p>	<p><b>SAGITARIO</b> 23.11 AL 21.12</p> <p>Debes comprender que lo mejor para tu relación es hacer las paces, no respondas a sus agravios y evita discusiones.</p>
<p><b>TAURO</b> 21.04 AL 20.05</p> <p>Hoy tienes un día excelente para lograr la armonía y el amor que tanto buscas. Está atento a las señales que puedes encontrar.</p>	<p><b>VIRGO</b> 23.08 AL 22.09</p> <p>No es buena idea creer que el enojo y las protestas son la mejor manera de expresar que no soportas la rutina de la relación.</p>	<p><b>CAPRICORNIO</b> 22.12 AL 20.01</p> <p>Hoy tus emociones están de acuerdo con tu razón, esto te hace sentir tan bien que podrás disfrutar de más felicidad juntos.</p>
<p><b>GÉMINIS</b> 21.05 AL 20.06</p> <p>Lo interesante de este día es que tu preocupación por el dinero te dinamiza de tal forma que podrás concretar distintas reuniones.</p>	<p><b>LIBRA</b> 23.09 AL 22.10</p> <p>La mentira no te beneficia en tus relaciones personales ni laborales, sé más claro y directo en tu forma de actuar.</p>	<p><b>ACUARIO</b> 21.01 AL 19.02</p> <p>Ya has dejado pasar muchos días sin tener una buena comunicación con tu pareja, haz una lista de todo lo que necesitas hablar.</p>
<p><b>CÁNCER</b> 21.06 AL 22.07</p> <p>Varios planetas activan la posibilidad de conocer nuevas personas, como también de dedicarles más tiempo a tus amistades.</p>	<p><b>ESCORPIÓN</b> 23.10 AL 22.11</p> <p>Intenta compartir con tu pareja paseos y momentos agradables, una salida de compras, asistir a un concierto y charlar.</p>	<p><b>PISCIS</b> 20.02 AL 20.03</p> <p>Te conviene disminuir tu alta posesividad, el control y el mando que ejerces en tu relación sentimental, podrías hacer que te boten.</p>

quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

----- CONDORITO -----





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-125-1**, instruido a **VICTOR DANIEL GUEVARA ARGUETA, ELVIS JOSUE DIAZ RAMOS, SANDRA CAROLINA CLAROS RAMOS Y JEIMY LIZETH DUBÓN ALARCÓN**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-716**, y el proceso instruido contra **VICTOR DANIEL GUEVARA ARGUETA, ELVIS JOSUE DIAZ RAMOS y SANDRA CAROLINA CLAROS RAMOS**, por suponerlos responsables del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **EL ORDEN PÚBLICO**, así mismo, el proceso que se instruye a **SANDRA CAROLINA CLAROS RAMOS**, por suponerla responsable del delito de **TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EH-716**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes **GERMAN ALBERTO SANDRES GOMEZ Y JUAN CARLOS CABRERA SANCHEZ** para que comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **JUEVES CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (14/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 24 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARÍA ADJUNTA.



TSCSA1-81-2023

### AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y al señor (TESTIGO): **LUIS FERNANDO SANCHEZ**. Que en fecha veintitrés (23) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC-1/26-2023-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: **IVAN ERNESTO VASQUEZ** por el delito de **ESTAFA AGRAVADA** en perjuicio de **OLVIN MABIEL OLIVA MARTINEZ**, a los veintitrés (23) días de Julio del año dos mil veintidós... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que el (TESTIGO): **LUIS FERNANDO SANCHEZ**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **JUEVES, TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintitrés 23 de agosto del año 2023.

ABOGADA ANDREA MARIA MACHADO  
SECRETARÍA ADJUNTA TRIBUNAL DE SENTENCIAS



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-191-3**, instruido a **LUIS ANTONIO PALMA PEREZ**, por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EJ-393 Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar mediante edictos al **TESTIGO PROTEGIDO EJ-393**, quien es el ofendido en el presente proceso para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (05/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 24 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-220-2**, instruido a **EDUIN OMAR HRNANDEZ ALCERRO Y NELSON OMAR CHOCAS BONILLA**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CM-021**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CM-021**, quien es el ofendido en el presente proceso. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (05/09/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 30 de Agosto del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARÍA ADJUNTA.



**Inseguridad** Dos jóvenes que supuestamente asaltaban a los pasajeros de un bus que cubre la ruta Cerro Grande-Kennedy fueron acribillados a balazos por un hombre que viajaba armado en la unidad de transporte

# Dos muertos en frustrado asalto a bus rapidito en Comayagüela

— TEGUCIGALPA

Dos jóvenes fueron abatidos a balazos, tras un frustrado asalto a un bus rapidito a inmediaciones de la cuarta avenida de Comayagüela.

El doble homicidio se registró a eso de las 5:00 de la tarde de ayer, después de que los fallecidos intentaron asaltar a los pasajeros de la unidad de transporte que cubre la ruta Cerro Grande-Kennedy.

Informes preliminares establecen que los dos fallecidos abordaron la unidad que viajaba hacia la Cerro Grande y empezaron a despojar a los pasajeros de las pertenencias.

Sin embargo, cuando transitaban por la cuarta avenida, uno de los pasajeros que iba en los asientos de atrás y que portaba un arma les disparó en reiteradas ocasiones y les quitó la vida cuando intentaron darse a la fuga.

Los dos jóvenes fueron identificados como Arnold Gabriel Aguilera Rodríguez de 25 años de edad, quien había sido capturado por lesiones y tentativa de robo. Era originario de Pespire, Choluteca y



Los dos cuerpos de los supuestos asaltantes quedaron tirados en medio de la calle en el sector de Comayagüela. Miembros de la Cruz Roja llegaron al lugar y verificaron que ya no tenían signos vitales.

FOTO: ESTALIN IRÍAS



## Investigación

### Arma quedó dentro del bus rapidito

Un equipo de agentes de la DPI se trasladó a la terminal de la colonia Cerro Grande, debido a que dentro de la unidad de transporte quedó el arma de los supuestos asaltantes.

iniciar las averiguaciones del caso. Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron para reconocer y levantar los cuerpos de los fallecidos para luego ingresarlos a la morgue y practicarles las autopsias.

Un equipo de investigadores de la DPI se trasladó a la terminal de la colonia Cerro Grande, pues se les informó que dentro de la unidad de transporte quedó un arma de fuego que supuestamente pertenecía y portaba uno de los dos jóvenes que murió acribillado a balazos por uno de los pasajeros que no se dejó asaltar ●●

residente en el barrio Concepción de Comayagüela.

El segundo fallecido es Denis Geovanny López Coello de 23 años y había sido detenido por lesiones y tentativa de robo en perjuicio de pasajeros de buses. Era originario de Tegucigalpa y residente en el barrio Concepción de Comayagüela. Según informes, los dos jóvenes abordaban las unidades de transpor-

te y con armas atemorizaban a los pasajeros, ayudante y conductores para que les entregaran el dinero y prendas de valor, pero la tarde de ayer uno de los pasajeros les disparó y les quitó la vida

Personas que transitaban observaron que uno de los supuestos asaltantes estaba con vida por lo que de inmediato llamaron al Sistema Nacional de Emergencia 911 y

a los pocos minutos llegaron paramédicos de la Cruz Roja Hondureña y al realizar las evaluaciones dieron a conocer que los dos jóvenes no tenían signos vitales.

Debido a que la zona es muy transitada, a los pocos minutos se formó un congestionamiento vehicular. Mientras que agentes de la Policía Nacional llegaron a la zona y acordonaron la escena del crimen para

## Reo fue liberado por Tribunal de Sentencia por error

— TEGUCIGALPA

Un reo declarado culpable por los delitos de homicidio y uso de armas de fuego de uso comercial que se encontraba guardando en la cárcel de máxima seguridad en Ilama Santa Bárbara, fue liberado por un error por el Tribunal de Sentencia de la Corte Suprema de Justicia. A raíz del error cometido, la Sala V del Tribunal de Sentencia en audiencia ad hoc realizada ayer emitió una orden de captura contra Jaris Joel Busti-



Jaris Joel Bustillo Amador fue liberado por orden judicial.

FOTO: ESTALIN IRÍAS

llo Amador, ante la sentencia condenatoria dictada por la misma sala al ciudadano, quien fue declarado culpable por los delitos de homicidio y uso de armas de fuego de uso comercial, en audiencia de lectura de sentencia. Bustillo Amador debido a una confusa decisión del centro penitenciario donde se encontraba recluido fue dejado en libertad de manera errónea, a pesar de que en la sentencia emitida se especifica la culpabilidad de esta persona en dos delitos. La Corte Suprema de Justicia ordenó una investigación de todos los funcionarios del Tribunal que emitió la sentencia ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Miembro de banda “Al Qaeda” cae por delito de homicidio

— TEGUCIGALPA

Un integrante del grupo delictivo “Al Qaeda”, identificado como Mario David Salgado López de 33 años, alias “Barraco” fue capturado por suponerlo responsable de cometer el delito de homicidio.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ejecutaron la acción en el barrio La Granja de Comayagüela, donde detuvieron a “Barraco”, de oficio comerciante y residente en la colonia 21 de Octubre de Tegucigalpa.

FOTO: EL HERALDO



Mario Salgado fue capturado por agentes de la DPI.

El Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán, ordenó su formal arresto el 1 de agosto del presente año ●●



## AVISO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) informa a la población en general que en cumplimiento a los controles establecidos en los Certificados de In-capacidad Temporal Laboral con la siguiente numeración: **4039501 al 4040250**, quedan anulados por que no son otorgados por personal médico del Instituto.

**Tegucigalpa, M.D.C., miércoles 30 de agosto 2023.**

**INSTITUTO HONDUREÑO  
DE SEGURIDAD SOCIAL**

@IHSSHonduras

www.ihss.hn

## FUNDACIÓN AMIGOS DEL HOSPITAL MARÍA (FAHM)

### AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

La Unidad de Adquisiciones de la Fundación Amigos del Hospital María (FAHM) invita a los oferentes interesados a participar en los siguientes procesos de licitación:

- Licitación Pública Nacional No. 07-2023-FAHM**  
Contratación de Servicio de Hemodiálisis en modalidad de Comodato para el Hospital María, Especialidades Pediátricas (HMEP)  
**Presentación de Ofertas: viernes 13 de octubre del 2023**  
**Hora Límite: 02:00 p.m.**
- Licitación Pública Nacional No. 08-2023-FAHM**  
Contratación del Servicio de Abastecimiento de Gases Medicinales para el Hospital María, Especialidades Pediátricas (HMEP)  
**Presentación de Ofertas: viernes 13 de octubre del 2023**  
**Hora Límite: 03:00 p.m.**

Las contrataciones objeto de estas licitaciones serán financiadas con fondos del Estado de Honduras administrados por la **Fundación Amigos del Hospital María**, rigiéndose bajo la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los documentos de licitación en la página de Honducompras, [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)

Los documentos objeto de estas licitaciones podrán ser retirados en la Unidad de Adquisiciones, ubicado en las oficinas administrativas del Hospital María, Especialidades Pediátricas, Anillo Periférico contiguo a Residencial Suyapita o la siguiente dirección de correo electrónico [adquisiciones@hospitalmaria.org](mailto:adquisiciones@hospitalmaria.org) a partir del **31 de agosto del 2023**, previo pago de L.500.00 (Quinientos Lempiras Exactos) por cada una, cantidad no reembolsable, que deberá ser depositada en BAC a la cuenta No. 916484602 de la Fundación Amigos del Hospital María.

#### Unidad de Adquisiciones

Anillo Periférico, Contiguo a Residencial Suyapita, Apartado Postal 3775  
Tegucigalpa, Honduras  
Teléfonos 2236-0900/ E-mail: [adquisiciones@hospitalmaria.org](mailto:adquisiciones@hospitalmaria.org)



Gobierno de la República

### FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS  
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN  
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

CONSULTORIA ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO (UEP)  
HN-SEDECOAS-371720-CS-INDV

#### Antecedentes del Proyecto

Entre el 1º y el 18 de noviembre de 2020, dos ciclones tropicales consecutivos, Eta e Iota, devastaron a Honduras, con una magnitud de impacto comparable a la del huracán Mitch de 1998. En respuesta a la emergencia, el Gobierno de Honduras (GdH) solicitó al Banco Mundial (BM) un financiamiento de US\$150 millones para un Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota (el Proyecto) con objetivo de apoyar las necesidades de respuesta y de recuperación de Honduras y fortalecer la capacidad institucional para gestionar una recuperación y reconstrucción resiliente e inclusiva. El Proyecto será implementado por la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS).

En este sentido, el Gobierno de Honduras suscribió con la Asociación Internacional de Fomento (AIF) el Convenio de Crédito No. 6822 de fecha 8 de marzo de 2021 por un monto de US\$150.000.000,00, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No.10-2021 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 5 de mayo de 2021, fondos que financiarán el Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los Ciclones Tropicales Eta e Iota en Honduras (PRE).

La implementación, coordinación, planificación y seguimiento general del Proyecto se llevará a manera centralizada en la SEDECOAS, a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), quien contará con personal especializado en diferentes áreas que garanticen el cumplimiento de los estándares del BM.

Para llevar a cabo la implementación del Proyecto, la SEDECOAS contará con la participación activa de su brazo ejecutor especializado en la ejecución técnica de proyectos de inversión: el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), que es parte de su estructura jerárquica y funcional a partir del acuerdo PCM-056-2019.

Objetivo general de la consultoría  
El/La Especialista en Adquisiciones será un miembro clave del equipo de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP-PRE), se desempeñará para garantizar la integridad, la justicia y la apertura en los procesos de adquisiciones, así como el cumplimiento de las Regulaciones de adquisiciones del Banco. La principal responsabilidad es realizar la adquisición de obras, bienes, servicios de consultorías y no consultorías.

Perfil del Consultor  
El perfil con el que deben contar los interesados en manifestar interés en el desarrollo de esta consultoría puede ser consultado en los Términos de Referencia en la dirección: <http://h1.honducompras.gob.hn/> y/o en [pre2021sedecoa@gmail.com](mailto:pre2021sedecoa@gmail.com)

Sede de la consultoría  
Los consultores realizarán sus actividades en el lugar que la SEDECOAS-FHIS designe para el funcionamiento de las oficinas de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), con la disponibilidad de poder desplazarse a los lugares del área de intervención del proyecto, cuando así lo requiera la actividad planificada o por decisión de la Coordinación General.

Términos de Referencia  
Los Términos de Referencia de la presente consultoría están disponibles en el portal de la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras (ONCAE) (<http://h1.honducompras.gob.hn/>) y/o en [pre2021sedecoa@gmail.com](mailto:pre2021sedecoa@gmail.com)

Procedimiento de Selección  
Los consultores serán seleccionados con base en el procedimiento previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, publicadas en julio del 2010 y revisadas en noviembre del 2017 y agosto del 2018. Métodos de Selección para Consultores Individuales, específicamente método de Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales, Sección VII numerales 7.36 y 7.37.

Lugar y fecha de entrega de las Expresiones de Interés  
Las (los) interesadas(as) que cumplan con las calificaciones y la experiencia requerida pueden enviar por correo electrónico la Expresión de Interés con la Hoja de Vida acompañada con fotocopias de los certificados que acrediten su formación profesional y documentación relevante que confirme la experiencia y desempeño en cargos similares a los servicios solicitados y esperados en el numeral del proceso al cual están presentando.

Los documentos deberán ser enviados firmados en formato Adobe PDF a más tardar el 14 de septiembre del 2023, al siguiente correo electrónico: [pre2021sedecoa@gmail.com](mailto:pre2021sedecoa@gmail.com) o en sobre sellado refiriendo la posición a la que se postula a la siguiente dirección: Unidad Ejecutora del Proyecto-PRE, Edificio Suyapa 504, Nivel 4, Local 401, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.

**MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES**  
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO  
COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO (SEDECOAS)  
MINISTRO DIRECTOR DEL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS)



## SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

### ENMIENDA No. 1

#### LICITACIÓN PUBLICA No. SEDS-LPN-GA-2023-032

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública No. SEDS-LPN-GA-2023-032 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPEL BOND PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES"; la siguiente Enmienda realizada a los Pliegos de Condiciones:

#### ENMIENDA No. 1

El apartado IO-05 referente a la apertura de las Ofertas, se modifica, por tanto, se leerá así:

"El día último de presentación de ofertas será: **día 14 de septiembre de 2023**. La hora límite de presentación de ofertas será: 9:50 a.m. hora oficial de la República de Honduras (196 de Hondutel). LAS OFERTAS QUE SE RECIBAN FUERA DE PLAZO SERÁN RECHAZADAS."

La modificación anterior relacionada con la fecha límite de recepción y apertura de las ofertas, se realizará también en todas las secciones del Pliego de Condiciones. Por tanto, se reitera que la fecha de apertura será el día **jueves 14 de septiembre de 2023**, en el **Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa, a las 09:50 a.m.**

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 31 de agosto de 2023.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

**Operativo** Agentes de la PMOP ejecutaron la operación y en una bodega encontraron los sacos con los paquetes de marihuana

# Incautan marihuana valorada en unos 4.8 millones de lempiras

— TEGUCIGALPA

En una operación antidrogas, agentes de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) incautaron y decomisaron un cargamento de marihuana que estaba en una bodega ubicada en el sector del Cerro de Hula, perteneciente al municipio de Santa Ana, Francisco Morazán.

El capitán José Coello, vocero de la PMOP, detalló que la incautación de la droga se llevó a cabo la tarde y noche del martes, a raíz de una denuncia ciudadana, y al ingresar a la bodega se encontraron nueve sacos que en su interior contenía el alucinógeno.

“Al contabilizar lo decomisado, se constató que son 650 paquetes de marihuana tipo alaska, que en el mercado estaría valorada en 4,875,000 lempiras, pues cada paquete tiene un costo aproximado a los 7,500 lempiras”, manifestó Coello.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por los agentes que participaron en la incautación de la marihuana, la droga sería de la Mara Salvatrucha y estaría siendo comercializada en la zona sur de la capital y zonas aledañas.

No se dieron capturas de



FOTO: EL HERALDO

**El cargamento de marihuana fue encontrado en una bodega ubicada en el sector del Cerro de Hula, perteneciente a Santa Ana.**

personas responsables de almacenar y distribuir la marihuana, por lo que continúan las investigaciones relacionadas al caso para identificar y detener a quienes almacenaron la droga en la bodega.

El vocero militar detalló que el cargamento de marihuana fue trasladado a las instalaciones de la PMOP, donde será incinerada en acato a una orden judicial.

José Coello explicó que una muestra de la marihuana decomisada fue enviada a los laboratorios de Medicina Forense del Ministerio Público para determinar la pureza de la droga que fue incautada por los equipos de investigación de la PMOP ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## ➤ En corto

**Dos heridos deja aparatoso accidente en la carretera CA-5**



**Comayagua.** Dos personas heridas fue el resultado de un aparatoso accidente de un turismo en la carretera CA-5, a inmediaciones del sector de Los Palillos. Una mujer identificada como Valery Montoya quedó atrapada en el amasijo de hierro y fue rescatada por el Cuerpo de Bomberos.

**Con droga y dinero capturan a cuatro miembros de MS-13**



**Tegucigalpa.** Cuatro integrantes de la Mara Salvatrucha (MS-13) fueron capturados por agentes de la Policía Nacional en la colonia Generación 2000 de Comayagüela. Los detenidos tienen edades de 18, 19, 20 y 21 años y se les encontró en posesión de 116 piedras de crack y 2,500 lempiras producto de la venta de droga en la zona.

## Caen padre e hijo por el delito de homicidio

FOTO: EL HERALDO



**José Trinidad Padilla Andino fue capturado por agentes de la DPI.**

— COMAYAGUA

En una operación de impacto, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a padre e hijo, acusados del delito de homicidio en contra de Juan Ramón Mejía Mendoza. Los detenidos son José Trinidad Padilla Andino de 44 años y su hijo Dilson Manuel Padilla Zelaya de 23 años. El informe policial establece que la captura se ejecutó por una orden judicial del Juzgado de Letras de Comayagua del 13 de agosto de 2023.

El crimen se registró el mes de junio de 2022, cuando los ahora arrestados laboraban como guardias de seguridad en una agropecuaria en Comayagua y de repente iniciaron una discusión con la víctima, por lo que le dispararon en repetidas ocasiones hasta quitarle la vida ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Guardia asesina a un menor de 15 años

— TEGUCIGALPA

Un guardia de seguridad le quitó la vida a un menor de edad de un certero escopetazo. El hecho violento se registró la tarde del martes en las riberas del río del municipio de la Villa de San Francisco, en Francisco Morazán, y el fallecido fue identificado como Samuel Adalid Galo Medina, de 15 años de edad, quien se encontraba cor-

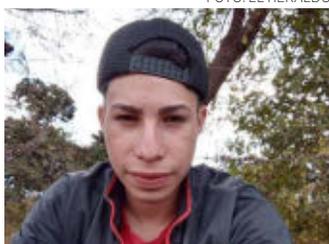


FOTO: EL HERALDO

**Samuel Galo murió a causa de un disparo con una escopeta.**

tando plátanos y el guardia le disparó y le quitó la vida al instante. Después de la muerte del menor, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones y en menos de 24 horas capturaron al guardia por ser el presunto homicida del menor. El detenido en el barrio El Centro de la Villa de San Francisco fue identificado como Santos Isidro Carías Salgado, de 50 años ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Hombre calcinado era empleado de un banco

— TEGUCIGALPA

Un empleado de una institución bancaria en el área de informática era el hombre que fue asesinado y encontrado calcinado en el interior de su vehículo a inmediaciones de la entrada a El Picacho.

Los familiares llegaron a la

morgue de Medicina Forense a reconocer y reclamar el cuerpo del hombre que fue identificado como Fernando Adonay Cruz Núñez, de 41 años de edad. Los parientes comentaron que Fernando Adonay salió la mañana del martes a dejar a su esposa al trabajo y no regresó a la casa. En horas del mediodía, dos personas incendiaron el carro con el cuerpo adentro y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

La víctima era padre de tres hijos y residía en el barrio La Cabaña de la capital ●●

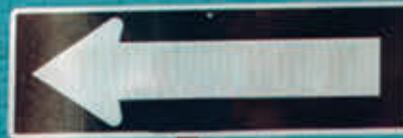
# Cultura PROFÉTICA

POR MÁS  
TOUR

SÁBADO

**2 SEPTIEMBRE**

NACIONAL DE INGENIEROS COLISEUM  
TEGUCIGALPA



**STK**

BOLETOS A LA VENTA EN: Smart Ticket SMARTTICKET.FUN Y KIOSCO MALL MULTIPLAZA

PRODUCEN:

CON EL APOYO DE:



EKODS  
ENTRETENIMIENTO

**STK**  
Smart Ticket

PORSALUD  
es salud 360°

GrupoRio  
DESCUBRE CON ENERGÍA

El Heraldo

# Zona Deportiva

**Análisis de la inesperada eliminación de Olimpia en la Copa Centroamericana**

## ¿POR DÓNDE PASÓ EL FRACASO DEL LEÓN?

**Causas** La fatigada pretemporada en Estados Unidos, la falta de fichajes y el mal juego en Estelí pasaron factura. "Acá el responsable número uno es el entrenador", dijo Troglio

FOTO: DAVID ROMERO

**EUA concova a Cremaschi**  
En su primera lista tras su regreso como seleccionador estadounidense, Gregg Berhalter convocó ayer al joven Benjamín Cremaschi. El volante, de padres argentinos y nacido en Miami, había sido llamado a la Albiceleste Sub-20.

**El Azul decide el liderato**  
Hoy, a partir de las 8:00 PM, Motagua definirá en Costa Rica ante Alajuela el primer lugar de su grupo en la Copa Centroamericana. El Azul perderá la cima solo si pierde por dos o más goles. A las 6:00 PM, Potros recibirá al San Miguelito en Tegus.

### FICHA DEL PARTIDO

➤ Cierre del grupo D



**Alajuelense vs. Motagua**

Día y hora: hoy a las 8:00 PM

Estadio: Alejandro Morera Soto

Ciudad: Alajuela, Costa Rica

Transmite: ESPN

### TEGUCIGALPA

Llegó envuelto en el traje de campeón de la Concacaf League y con la etiqueta de favorito para ganar la novedosa Copa Centroamericana, pero el León no pudo ni siquiera pasar de la fase de grupos y firmó uno de sus mayores fracasos internacionales.

El triunfo 2-0 contra Xelajú fue inútil ante el 5-0 de CAI sobre FAS y el Albo estampó uno de los tragos más amargos de la era Troglio. "Ustedes no fracasan en la vida, son unos fenómenos; los únicos que fracasamos siempre somos los futbolistas o los técnicos. Cuando ustedes se equivocan no es que fracasan, se equivocan", apuntó el técnico Pedro Troglio en medio de la tristeza por la debacle merengue.

Si en 2021 había quedado eliminado en ronda preliminar por un factor extracancha (el plantel recibió regalías del presidente del Inter Moengotapoe de Surinam), esta vez la decepción se limitó estrictamente a lo que el León dejó de hacer en el campo.

### causas del fracaso albo

¿cuáles fueron los factores que condujeron al fracaso albo? Toda causa tiene un efecto y Olimpia pagó el precio de varios errores, que incluyeron una mala pretemporada. La gira estadounidense de siete partidos en 17 días no sentó bien ni al propio estratega blanco, quien llegó a afirmar: "Esto nos desentrena". A eso hay que agregar la decisión de apostar por el mismo plantel y no refrescar el equipo.

Si todos los campeones del mundo acostumbran a reforzarse, ¿por qué Olimpia no lo hizo? La falta de fichajes se complementó con la renovación de jugadores de pocos minutos como JP Montes, José Mendoza y Yan Maciel. La titularidad en la central del joven Julián Martí-



TRISTEZA  
Olimpia derrotó a Xelajú en el Nacional, pero el empate con CAI y la derrota contra el Estelí sentenciaron su suerte en el torneo foráneo.

### LAS REACCIONES DE LOS PROTAGONISTAS

“No sirve de nada seguir escarbando, tenemos que aceptar la eliminación; un equipo no fracasa, sino que se la juega y no nos alcanzó”.

**Pedro Troglio**  
TÉCNICO DE OLIMPIA

“Es difícil, pero sabíamos lo que podía pasar y lo único que toca es quedar campeón en los dos torneos (Apertura y Clausura)”.

**Jerry Bengtson**  
CAPITÁN DE LOS BLANCOS

### OTROS FRACASOS DE OLIMPIA EN CONCACAF

➤ En fases de ida y vuelta

Año	Ida	Vuelta	Entrenador	Fase
1997	Firpo 0-0 Olimpia	Olimpia 1-3 Firpo	Flavio Ortega	Preliminar
2007	S. Francisco 0-0 Olimpia	Olimpia 0-1 S. Francisco	Nahúm Espinoza	Preliminar
2021	Inter M. 0-6 Olimpia	No se disputó la vuelta	Pedro Troglio	Preliminar

nez puede dar fe de ello. "No es momento de buscar una excusa. Acá el responsable número uno

es el entrenador", apuntó el Rulo al no querer ahondar en las causas del naufragio. Los facto-

res antes mencionados se vieron agravados con dos aspectos propios del juego: la falta de gol en el partido ante CAI y el pésimo juego en Estelí, Nicaragua.

"Pagamos las consecuencias de una mala noche en Estelí y de una muy mala suerte en el partido ante Independiente. Si yo gano ese partido (frente a los panameños) hubiésemos clasificado con viaje y todo a Estados Unidos, así que nada", apuntó Pedro, quien ha saboreado la gloria y el infierno con los Leones.

### Otros tropiezos del pasado

Con el Rulo los Blancos llegaron a una histórica semifinal de Champions y ganaron el título de la Liga Concacaf, pero también se han quedado eliminados en las primeras de cambio en dos oportunidades

**Ansu cambia Barça por Brighton**  
El delantero Ansu Fati no volverá a vestir la camiseta del Barcelona este año. El atacante de 20 años jugará cedido en el Brighton de Inglaterra hasta junio de 2024. La decisión pasa por la necesidad de jugar más minutos.



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



## DEBACLE MERENGUE

### Claves de la eliminación del Albo en la Centroamericana

**Una pretemporada en contra de Troglio.** El Albo realizó en EE. UU. una pretemporada de siete juegos en 17 días. "Es una locura hacer jugar a dos equipos (Olimpia y Águila) tres veces seguidas, esto no me sirve para nada", confesó el DT. **No reforzar al equipo monarca.** "¿Cómo no voy a estar bien con un plantel que me sacó campeón de Liga Nacional y de Concacaf? Por ahora al equipo no le pedí nada", dijo Troglio.

**Renovar jugadores sin mucho peso.** Los Blancos renovaron jugadores que no han tenido mucha participación, como José Mendoza, Montes y Maciel. El portero solo jugó tres duelos en dos torneos, el central de 37 años solo disputó cinco duelos en el Clausura y el brasileño apenas marcó dos goles en un año.

**Pésimo partido en suelo nicaragüense.** Olimpia firmó un muy mal partido en Nicaragua, en la derrota 1-0 ante Estelí. El León fue borrado en el primer tiempo y su reacción en el complemento se quedó corta. Estelí fue superior en remates (12-5), posesión de balón (56%-44%) y pases (365-244).

No es la primera vez que Olimpia no pasa de una primera fase internacional a la que llegaba como favorito, pero sí es cierto que son pocas las ocasiones en que tempranamente dijo adiós contra todos los pronósticos.

En 1997 fue despachado por el salvadoreño Firpo en la ronda preliminar y en la misma instancia de la edición de 2007 tropezó con el San Francisco de Panamá. Esta vez, aparte de no aspirar al trono de la Copa Centroamericana, el León tendrá que ver por televisión la Copa de Campeones de Concacaf de 2024.

"No pienso que es fracaso, pero Olimpia siempre está peleando estos títulos; esto es fútbol, nosotros queremos ganar todo y no se puede. Ahora a pelear los dos torneos (Apertura y Clausura)", dijo Jerry Bengtson en su rol de capitán. ¿Será suficiente para el olimpista? ●●

# Yustin Arboleda

## El delantero olimpista expuso la tristeza que provocó la eliminación

FOTO: OLIMPIA



**"No hay tiempo para quedarse llorando"**

**Extranjero** El colombiano dijo estar dolido, pero con la frente en alto; "a veces se critica más a Olimpia que a la misma Selección"

**E**l dolor de la eliminación sigue rechinando en la mente olimpista, pero Yustin Arboleda tiene claro que hay que secar las lágrimas y seguir remando. "Acá no hay tiempo en quedarse llorando. Trataremos de dejar todo y enfocarnos en la liga", apunta el delantero colombiano, horas después de quedar fuera de la Copa Centroamericana.

— **¿Cómo estás, dolido, triste o reflexivo?**

Un poco reflexivo y triste, pena no porque al final es un deporte, el sentir de la afición es el mismo nuestro, con mucha tristeza por no haber conseguido avanzar. Esta es una plantilla de jugadores que ha brindado mucha alegría en los últimos años. Ahora a levantar cabeza y seguir hacia adelante.

— **¿Cómo se asimila quedar fuera en primera fase?**

Es difícil asimilarlo. Al fanático le cuesta un poco más. Nosotros

lo digerimos un poco más rápido, jugamos anoche, ya hoy tuvimos que madrugar a entrenar, en tres días tenemos partido de liga y hay que salir a ganarlo. También nos llevamos una grata sorpresa de nuestra afición, que fue al estadio.

— **¿Cómo fue hoy el regreso al entrenamiento?**

Es complicado. Yo que soy extranjero puedo decir que a veces se critica más a Olimpia, cuando queda eliminado de alguna competencia internacional, que a la misma selección. Eso te marca que es una institución grande e histórica, pero los que estamos en el actual plantel hemos sido parte de esa historia; eso nos da un poco de tranquilidad.

— **La afición entre más gana, más exige...**

La gente se ha acostumbrado a que sea un club ganador, que afuera representa bien al país, que le competís y ganás a los

está "chispeando" en las redes sociales, sabemos que son fanáticos de otros equipos y es normal porque ese es el rebane de ellos entre fanáticos.

— **¿Ustedes lo ven como un fracaso?**

Para nosotros es duro quedar eliminados, pero no es el final del mundo. De nada sirve quedarnos lamentando y no levantarnos. Ya estuvo, ya pasó, ahora a sacudirnos y seguir adelante, esto es Olimpia y el sábado tenemos un partido importante (ante Vida); hay que ganarlo, hay que ganar la liga. Tenemos esa obligación de ganar la liga, el olimpismo no se cansa de exigir.

— **Motagua es el único hondureño clasificado, ¿cómo lo analizás?**

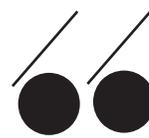
El periodismo hondureño es el principal destructor del fútbol catracho. A mí nadie me va a decir, porque jugué dos años y medio en Panamá, que la liga panameña es más fuerte que la hondureña, ni la guatemalteca ni la de Nicaragua. Somos los actuales campeones de la Liga Concacaf y no sé si el fútbol hondureño es mejor que el costarricense porque nunca he estado en ese fútbol.

— **¿Tiene Troglio el respaldo del plantel?**

Nosotros estamos a muerte con el profe. Este es un plantel que hace siete u ocho meses atrás salió campeón de Liga Concacaf, somos bicampeones, es el mismo plantel que le ganó 4-1 a Atlas. La gente es un poco injusta, corta de mente. Son muchas alegrías que el profe ha dado a la institución.

— **El profe dijo que se irá si no gana nada...**

El profe está claro. Ya está grande, sabe tomar decisiones, es un técnico que ha hecho cosas muy importantes acá en Honduras, ya hizo una historia acá. Como entrenador tiene que ser sabio y saber hasta en qué momento debe de estar en un lugar. Yo veo que acá hay mucho antiolimpismo ●●



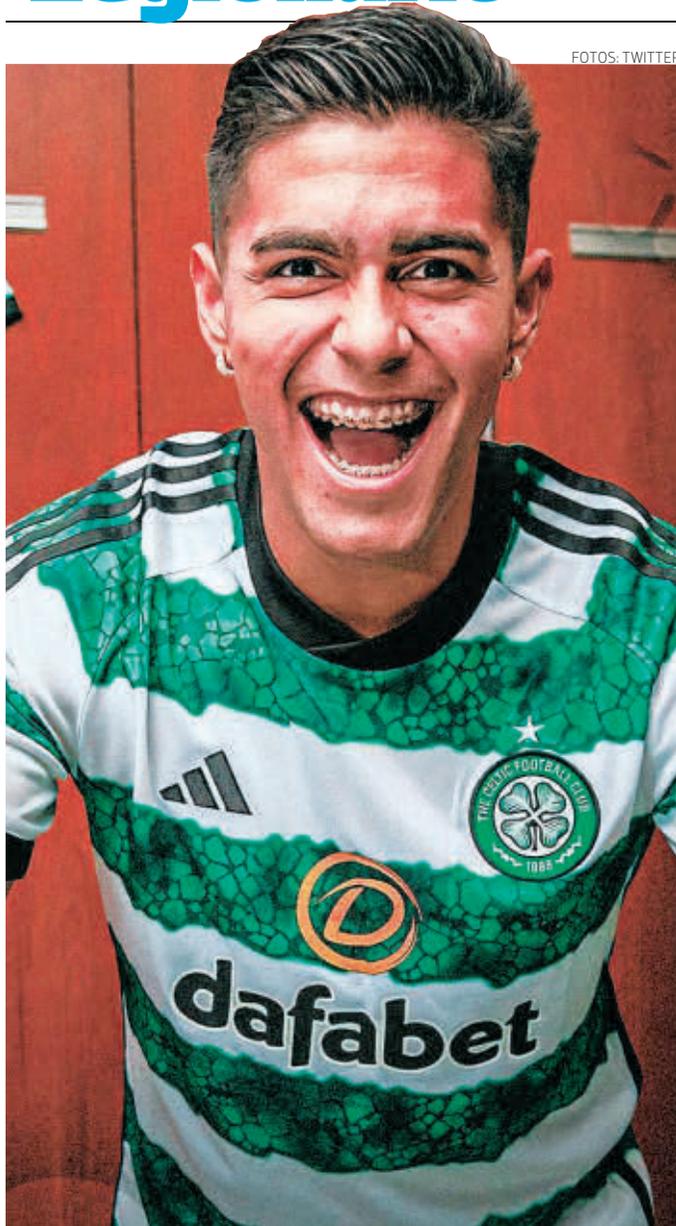
**Veo que hay gente que desea que al profesor Troglio le vaya mal para que se vaya, no sé si es para que su equipo pueda ganar algo".**

equipos de México, a los de la MLS, que disputás en Centroamérica y sos el vigente campeón de la Liga Concacaf. Hoy con el mundo que vivimos de las redes se hace todo más complicado. Trabajamos día a día, no le robamos nada a nadie, tenemos nuestra conciencia tranquila.

— **La gente no está atacando al equipo como en otras ocasiones...**

El aficionado olimpista estará inconforme, pero no es el que

# Legionario



FOTOS: TWITTER

**El Bicho fue presentado como nuevo jugador del Celtic**

# PALMA SONRÍE Y ESPERA LA CHAMPIONS

**Sorteo "No podría estar más feliz", dijo el hondureño, quien hoy (10:00 AM) conocerá a sus rivales en la Liga de Campeones**

**— REDACCIÓN**

Contrato de cinco años y portará el número "7". Luis Palma fue presentado por el Celtic y jugará la Champions League. El delantero hondureño estampó ayer su firma con el vigente campeón de Escocia, luego de su destacado paso por el Aris Salónica de Grecia.

Después de realizar los exámenes médicos, el exjugador del Vida colocó su rúbrica en el contrato. Por temporada recibirá un salario de 500 mil dólares (arriba de 13 millones de lempiras), según reportes de los medios escoceses.

"No podría estar más feliz. Es un día muy especial para mí y un honor ser anunciado como jugador del Celtic. Sé que el Celtic siempre aspira a jugar al fútbol de la manera correcta, un equipo que entretiene y tiene un pedigrí de ganar y lograr éxitos, y esto es de lo que quiero ser parte", fueron las primeras declaraciones del jugador de 23 años.

El atacante oriundo de La Ceiba continuó demostrando su emoción con el fichaje.

"He hablado con el entrenador y tengo muchas ganas de unirme a él y a mis compañeros, y comenzar mi viaje en un club tan brillante. Ya he recibido muchísimos mensajes de apoyo. No veo la hora de jugar frente a la afición del Celtic y haré todo lo que pueda para brindarles buen fútbol y buenos momentos", afirmó.

**Actualidad de los Hoops**

Celtic, líder de la liga escocesa, jugará el domingo el clásico ante Rangers, pero se espera que el estreno del catracho sea el sábado 16 de septiembre (8:00 AM) contra Dundee.

**JUGADORES HONDUREÑOS**

**> En Champions League**

Jugador	Equipo
José Enrique Cardona	Atl. de Madrid
Osman Chávez	Wisla Cracovia
David Suazo	Inter de Milán
Luis Ramos	Debreceni
Víctor Bernárdez	Anderlecht
Andy Nájjar	Anderlecht
Wilson Palacios	Tottenham
Emilio Izaguirre	Celtic

**> En la Liga de Escocia**

Jugador	Equipo
Reinaldo Clavasquín	Dundee United
Francisco Ramírez	Dundee United
Arnold Peralta	Rangers
Jorge Claros	Hibernian
Emilio Izaguirre	Celtic

**PELOTONES DE LA CHAMPIONS**

**> Bombo 1**

Equipo	País
Manchester City	Inglaterra
Sevilla	España
Bayern Múnich	Alemania
París Saint-Germain	Francia
Barcelona	España
Benfica	Portugal
Napoli	Italia
Feyenoord	Países Bajos

**> Bombo 2**

Equipo	País
Real Madrid	España
Manchester United	Inglaterra
Inter de Milán	Italia
Borussia Dortmund	Alemania
Atlético de Madrid	España
RB Leipzig	Alemania
Porto	Portugal
Arsenal	Inglaterra

**> Bombo 3**

Equipo	País
Shakhtar Donetsk	Ucrania
RB Salzburgo	Austria
AC Milan	Italia
Sporting Braga	Portugal
PSV Eindhoven	Países Bajos
Lazio	Italia
Estrella Roja	Serbia
Copenhague	Dinamarca

**> Bombo 4**

Equipo	País
Young Boys	Suiza
Real Sociedad	España
Galatasaray	Turquía
Celtic	Escocia
Newcastle United	Inglaterra
Unión Berlín	Alemania
Royal Antwerp	Bélgica
Lens	Francia



Luis Palma fue presentado oficialmente en el Celtic de Escocia y el jugador hondureño lució con mucha felicidad su nueva camiseta. "Tengo muchas ganas de empezar este nuevo reto", escribió en Twitter.

**LAS PALABRAS DEL NUEVO ENTRENADOR DEL BICHO**

“Estamos muy contentos de traer a Luis al club. Es un jugador que tenía muchas opciones pero, por supuesto, estamos encantados de que haya elegido venir al Celtic, una oportunidad que realmente le ilusiona”.

“Es un jugador con mucho talento al que le gusta jugar al fútbol ofensivo, por lo que esperamos que encaje muy bien en el equipo. Luis ha alcanzado un muy buen nivel”.

**Brendan Rodgers**  
TÉCNICO DEL CELTIC

dos en ocho grupos de cuatro equipos, siendo cada club de un bombo diferente. La restricción principal es que no pueden coincidir en un grupo dos equipos del mismo país.

Durante la ceremonia se entregarán los premios de la temporada 2022/23 de la UEFA: jugador, jugadora, técnico y entrenadora ●●

**Selección Nacional** Parte de la delegación de la H sale hoy desde Palmerola rumbo a Miami para concentrarse. Mañana se completa

# 'Ya es hora que David y Maynor empiecen el camino de seleccionador'

— TEGUCIGALPA

Reinaldo Rueda, entrenador de la Selección de Honduras fue protagonista ayer en un conversatorio que realizó la Concacaf en la capital y dejó algunos mensajes para los futbolistas que llamó al cuadro patrio para el duelo amistoso ante Guatemala y los partidos de la Nations League.

El colombiano confirmó que los exjugadores Maynor Figueroa y David Suazo se unirán al cuerpo técnico de la Bicolor en Miami este fin de semana y le acompañarán durante esta fecha en la FIFA. También habló del reto que tendrá con la H en esta segunda experiencia que toma para buscar sacar al país del bache futbolístico en el que se encuentra desde 2018.

“Es una responsabilidad social y profesional muy grande, pero estoy con mucha ilusión. Tenemos el talento humano, esa raza futbolera que es de estimularla y en la medida que los clubes crezcan se verán reflejados en la Selección Nacional”, afirmó Rueda.

El colombiano habló sobre lo que espera en su regreso: “Han venido años duros, difíciles como en todos los países del mundo. Han vivido lo que vive Italia, lo que vivió Brasil en Qatar. Ahora nos toca estimular a esta generación. Hay una raza futbolera y hemos vivido un ciclo lindo gracias a los jugadores y nosotros como selección trabajamos para los clubes, los niños bonitos de los clubes los mostramos en la Bicolor y al final es el gana, gana”, dijo Rueda.

Y siguió: “Estoy con una responsabilidad social más que con la gente del fútbol, con todo un pueblo y una sociedad por esa ilusión porque como digo, no fui yo, fueron los jugadores (que clasificaron al Mundial de Sudáfrica) y una generación que había sufrido con el profe Maradiaga, con el profe Che-



FOTO: DAVID ROMERO

**El entrenador hondureño Reinaldo Rueda durante el conversatorio que realizó la Concacaf ayer en Tegucigalpa junto a Andrés Agulla.**



**Los periodistas Fernando Palomo, Carmen Boquín y Andrés Agulla junto al secretario de Concacaf, Philippe Moggio y Jorge Salomón.**

lato, con Flavio Ortega, con todos los entrenadores que habían construido ese proceso histórico, Dios nos dio la bendición que nosotros recogieramos esa siembra y la supimos orientar”, enfatizó el timonel.

### **Apoyo de Suazo y Maynor**

Reinaldo Rueda sorprendió

cuando sostuvo que ya había tenido una posibilidad de trabajar con David Suazo en Europa, sin especificar nombres de clubes o selección.

“Ya se me había presentado la oportunidad que yo trabajara con David Suazo en Europa, que fuera mi asistente, y ahora se presenta esta oportunidad de estar en Honduras. Considero que un referente como él, que es una personalidad del fútbol mundial, reconocido por FIFA, que su desarrollo como técnico es Italia, y lo mismo Maynor Figueroa, era importante que estuvieran con nosotros por todo lo que pueden transmitir, aparte que nosotros como cuerpo técnico somos pasajeros”, manifestó el sudamericano.

“Ellos ya hicieron un rol como jugadores en la Premier League, en la liga italiana y Maynor también en la MLS y qué mejor que ellos desde ahora empiecen a hacer ese camino de ser seleccionadores nacionales de Honduras”,

### **La Selección de Honduras estará**

completa mañana y el domingo, se mide a Guatemala en el estadio del Inter de Miami.

expresó el colombiano que buscará con Honduras su tercer mundial.

“Los invité, le dieron vuelta, no era fácil para ellos, pero muy generosos, van a estar con nosotros desde mañana mismo y el viernes en Miami para el amistoso y acompañarnos en todo el camino”, soltó Rueda.

“La intención es de que ellos compartan, que nos aporten esas experiencias que tuvieron como jugadores y lo que vivieron en el Mundial con nosotros y que si ellos lo lograron con todas las dificultades y limitantes que tenían en esa época, esta generación que tiene quizás otras facilidades en sus clubes, podamos estar cerca de lograrlo. Van a ser un gran apoyo, dos líderes muy queridos y creo que para el mundo del fútbol es muy gratificante que ellos estén a nivel de selección nacional” ●●

### **Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## **Edy Atala quiere a Messi como rival en la Champions**

FOTO: DAVID ROMERO



**El presidente del Motagua pide que se le dé apoyo a Rueda.**

— TEGUCIGALPA

El presidente del Motagua Eduardo Atala siempre es crítico. Esta vez, en un evento de Concacaf donde era uno de los invitados. Ahí el dirigente de fútbol de Honduras comentó muchas situaciones.

“Sinceramente me duele decirlo, pero cuando es un entrenador nacional no le perdonan nada, nosotros tampoco estamos 100% satisfechos, él lo sabe, aunque llevamos paso perfecto en este torneo internacional, en Liga Nacional no vamos tan bien”, dijo Atala.

Edy quiere la visita de Leo en Concacaf, pero antes deben clasificar en cuartos de final o repechaje: “Ojalá nos tocara aunque no sé a dónde podríamos jugar ese partido porque toda Centroamérica va a venir a verlo. Cuando Beckham vino, nunca había visto tantas mujeres en el estadio como ese día, si viene Messi irían de todo”.

Atala también se refirió a la llegada de Reinaldo Rueda y pidió el apoyo de todos los sectores. “Hay que esperar para ver cómo está, ha pasado mucho tiempo desde que estuvo y se fue. Hay que ver qué apoyo le puede dar la Federación, no es la misma Federación que tenía don Rafael Ferrari, en ese momento era presidente y yo vicepresidente y realmente a ese equipo no le faltaba nada. No sé si la Federación actual cumplirá con todo lo que él va a exigir, pero sí van a tener que trabajar duro en la Federación para poder satisfacer a un entrenador de la calidad de Rueda” ●●

### **Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



# DINANT

Te invita:



A disfrutar de una experiencia única llena de sabores auténticos, bailes tradicionales y diversión para toda la familia.



3 de septiembre  
2023



09:00  
17:00



Campus  
Zamorano



Espacio  
Pet-friendly

Pago por parqueo: L 100

Todos los fondos recaudados serán utilizados para el Fondo de Becas de Zamorano.

